

CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y PARAJES,  
LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP  
MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES  
ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)”

BENEDICTO LÓPEZ DE LA CRUZ

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS  
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y PARAJES  
LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP  
MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN,  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(TEJIDOS TÍPICOS)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y PARAJES  
LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP  
MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN,  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ  
VOLUMEN 13

2-84-15-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(TEJIDOS TÍPICOS)"

CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y  
PARAJES LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP  
MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

BENEDICTO LÓPEZ DE LA CRUZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Miguel Angel Castro Pérez</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 00056-2020  
Guatemala, 22 de enero de 2020

Estudiante  
LOPEZ DE LA CRUZ BENEDICTO  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 23-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 26 de noviembre de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA

...

5 200315810 - 1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)", CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y PARAJES, LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP, MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, presentado por: LOPEZ DE LA CRUZ BENEDICTO.

...

3°. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



m.ch

## ACTO QUE DEDICO

- A Dios Como dador de la vida, fuente inagotable de amor y sabiduría y ser mi fortaleza, gloria, alabanza y honra sean dadas a él, gracias por permitirme alcanzar este triunfo.
- A mis padres Gregorio López Ortiz (+), Consuelo De la Cruz Pérez por darme la vida, amor, apoyo incondicional sus sabios consejos y por ser mi motor a seguir adelante, este triunfo es suyo madre.
- A mis hermano(a)s María Antonia, Ricardo (+), Carmen Calixta, Marcos Horacio, Luis Alfonso y Sulma Marleny, por cada palabra de ánimo y por todos los momentos de alegría, comparto con ustedes este triunfo con amor y cariño.
- A mis sobrinos Con mucho amor y cariño, para que le sirva de ejemplo en las metas que se tracen, durante el camino de sus vidas.
- A mi familia en general Cuñados, tíos, tías, primos y primas con mucho cariño.
- A mis amigos Por su amistad y palabras de ánimo que me han brindado durante todos estos años.
- A mis compañeros de EPS Por su paciencia y comprensión brindada durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, y por su amistad, con mucho cariño comparto este logro con ustedes.
- A los centros poblados de Santa Lucía Utatlán, Sololá En especial a los habitantes de los Caseríos El Novillero y Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup, que Dios los bendiga.
- A la casa de estudios Gloriosa y Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, por darme la oportunidad de desarrollar mi carrera en especial a la Facultad de Ciencias Económicas por enseñarme y adquirir sus conocimientos necesarios para culminar esta licenciatura.
- A usted En especial, muchas gracias.

## ÍNDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CONTEXTO TERRITORIAL</b>	
<b>1.1 MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN</b>	<b>1</b>
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 División política y administrativa	2
1.1.4 Clima	10
1.1.5 Población	10
1.1.6 Remesas familiares	16
<b>1.2 CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y PARAJES, LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP</b>	<b>17</b>
1.2.1 Antecedentes históricos	17
1.2.2 Localización y extensión	19
1.2.3 División política y administrativa	22
1.2.4 Clima	25
1.2.5 Población	26
1.2.6 Migración	30
1.2.7 Ecosistema	31
1.2.7.1 Agua	31
1.2.7.2 Bosque	33
1.2.7.3 Suelos	34
1.2.7.4 Flora y fauna	40
1.2.7.5 Orografía	40
1.2.7.6 Áreas protegidas	41
<b>1.3 ÁMBITO SOCIAL DE LOS CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y PARAJES, LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP</b>	<b>42</b>
1.3.1 Organizaciones	42
1.3.1.1 Sociales	42
1.3.1.2 Ambientales	44
1.3.1.3 Culturales	45
1.3.1.4 Deportivas	45
<b>1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>46</b>
1.4.1 Educación	46
1.4.2 Salud	52
1.4.3 Servicio de agua	56
1.4.4 Drenajes	58
1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	58
1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios	60
1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	62
1.4.8 Cementerios	62
1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas	62
<b>1.5 ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>63</b>

1.5.1	Estatales	63
1.5.2	Privadas	63
1.5.3	Internacionales	63

## **CAPÍTULO II**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y PARAJES, LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP**

<b>2.1</b>	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>65</b>
2.1.1.	Agrícola	66
2.1.2	Pecuaria	68
2.1.3	Artesanal	71
2.1.4	Comercio y servicios	74

## **CAPÍTULO III**

### **COSTOS DE PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS**

<b>3.1</b>	<b>TEJIDOS TÍPICOS</b>	<b>77</b>
3.1.1	Identificación del producto	77
3.1.2	Características tecnológicas	79
3.1.3	Volumen y valor de la producción	80
3.1.4	Destino de la producción	80
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	82
3.1.6	Costos de la producción	84
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	84
3.1.6.2	Costo directo de producción	87

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO**

<b>4.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>90</b>
4.1.1	Crédito	90
4.1.2	Procedimientos para obtener crédito	90
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	92
	* En el sistema bancario	92
	* En otras instituciones	93
4.1.3	Condiciones del crédito	93
4.1.4	Marco legal aplicable	94
4.1.5	Caracterización del financiamiento	96
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	96
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	96
<b>4.2</b>	<b>FINANCIAMIENTO DE TEJIDOS TÍPICOS</b>	<b>96</b>
4.2.1	Fuentes de financiamiento	97
4.2.1.1	Recursos propios	98
4.2.1.2	Recursos ajenos	98
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	100
4.2.1.4	Asistencia técnica	101

## **CAPÍTULO V**

### **RENTABILIDAD DE TEJIDOS TÍPICOS**

<b>5.1</b>	<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>	<b>102</b>
------------	------------------------------	------------

<b>5.2</b>	<b>INDICADORES ARTESANALES</b>	<b>103</b>
5.2.1	Producción física	103
5.2.2	Producción monetaria	107
5.2.3	Producción de factores	108
<b>5.3</b>	<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>110</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>111</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>113</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>114</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Categoría de centros poblados. Años: 2002 y 2017.	5
2	Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Total de población y número de hogares por centro poblado. Años: 2002 y proyección 2017.	10
3	Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Análisis de población. Años: 2002 y 2017.	12
4	Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Población económicamente activa. Años: 2002 y 2017.	15
5	Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Niveles de pobreza. Años: 2011 y 2014.	16
6	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Población total, número de hogares y tasa de crecimiento. Años: 2002 y 2017.	26
7	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Población total, por sexo, pertenencia étnica y edad. Años: 2002 y 2017.	27
8	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Niveles de ingresos. Año: 2017.	29
9	Caserío El Novillero. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Centros educativos por nivel y sector. Año: 2017.	47
10	Caserío El Novillero. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Cantidad de alumnos inscritos y maestros. Años: 2016 y 2017.	49
11	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Cobertura por nivel educativo. Año: 2017.	49
12	Caserío El Novillero. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Tasa de promoción, repitencia y deserción. Año: 2017.	51
13	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Tasa de analfabetismo. Año: 2017.	52

14	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Cobertura de servicio de salud. Año: 2017.	53
15	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Tasa de mortalidad. Año: 2017.	55
16	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Tasa de natalidad. Año: 2017.	56
17	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Servicio de agua. Año: 2017.	57
18	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Cobertura del servicio de energía eléctrica. Año: 2017.	59
19	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Servicio de alumbrado público. Año: 2017.	59
20	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Uso de letrinas y otros servicios sanitarios. Años: 2010 y 2017.	60
21	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Resumen de actividades productivas. Año: 2017.	65
22	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción. Año 2017.	67
23	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Producción pecuaria. Volumen y valor de la producción. Año: 2017.	69
24	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción. Año: 2017.	72
25	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Inventario de comercios. Año: 2017.	74
26	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Inventario de servicios. Año: 2017.	75

- 27 Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción de tejidos típicos. Año: 2017. 81
- 28 Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Producción artesanal, pequeño artesano. Hoja técnica costo directo de producción de un güipil. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017. 85
- 29 Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Producción artesanal, pequeño artesano. Hoja técnica costo directo de producción de una blusa. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017. 86
- 30 Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Pequeño artesano. Estado de costo directo de producción de 204 güipiles. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017. 87
- 31 Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Pequeño artesano. Estado de costo directo de producción de 379 blusas. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017. 88
- 32 Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Financiamiento de la producción de güipiles y blusas. Año: 2017. (Cifras en quetzales). 97
- 33 Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Origen del financiamiento de la producción de güipiles y blusas. Año: 2017. (Cifras en quetzales). 100
- 34 Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Producción artesanal, pequeño artesano. Estado de resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. (Cifras en quetzales). 102

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Densidad poblacional. Año: 2002 y 2017.	14
2	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. División política. Año: 2017.	22
3	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. División administrativa. Año: 2017	23
4	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Densidad poblacional. Año: 2017.	28
5	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Niveles de pobreza. Años: 2011 y 2017.	30
6	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. Año: 2017.	42
7	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y paraje Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Comité de agua. Año: 2017	44
8	Caserío El Novillero. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Entidades de apoyo. Año: 2017.	64
9	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y Parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Producción artesanal (tejidos típicos). Pequeño artesano. Características tecnológicas. Año: 2017.	79

## ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Localización y extensión. Año: 2017.	4
2	Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. División política. Año: 2017.	6
3	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Localización Año: 2017.	21
4	Caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. División política. Año: 2017.	24
5	Caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Tipos de bosques. Año: 2017.	36
6	Caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Serie de suelos y clases agrológicas. Año: 2017.	39

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Organigrama de la corporación municipal. Año: 2017.	9
2	Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Pirámide poblacional. Año: 2002.	13
3	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Flujograma de proceso productivo de un güipil. Pequeño artesano. Año: 2017.	82
4	Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup. Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Flujograma de proceso productivo de una blusa. Pequeño artesano. Año: 2017.	83

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas y su programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- pretende la integración entre la sociedad guatemalteca y la Universidad por medio de grupo de estudiantes que hayan cerrado pensum en las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, con el propósito de utilizar los conocimientos, técnicas y habilidades obtenidas en cada especialidad, previo a conferirles el grado académico de Licenciado podrá conocer, considerar e interpretar científica y técnicamente los problemas socioeconómicos de Guatemala. En virtud de lo anterior, el estudiante que opta por este método de evaluación, deberá cumplir con los requisitos expresados en el reglamento correspondiente.

En tal sentido, la presente investigación se realizó en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá en el segundo semestre del año 2017 y como parte del tema general de la investigación, se le asigna a cada practicante un tema individual que deberá desarrollar y rendir un informe final, siendo para este tema individual: “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE ACTIVIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)”.

El objetivo del presente estudio es establecer la situación de la actividad artesanal relacionada con la producción de tejidos típicos en los caseríos, específicamente en lo que respecta a la determinación de costos, financiamiento y rentabilidad de los mismos, aportar propuestas en la aplicación de técnicas de investigación, procedimientos contables y administrativos con la finalidad de contribuir y constituir instrumentos útiles en la toma de decisiones orientadas al desarrollo de los caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup del municipio Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá.

Así mismo conocer las características tecnológicas utilizadas en la elaboración de güipiles y blusas, determinar el volumen y valor de la producción de tejidos típicos en los cuatros centros poblados visitados en el mes de octubre 2017.

Para alcanzar los objetivos en la presente investigación de campo se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, expositiva y descriptiva. Las técnicas aplicadas fueron: la recolección de la información por medio del censo comunitario demográfico, la observación, la entrevista, así como, el análisis, interpretación y explicación de los resultados a través de la tabulación y vaciado de la información obtenida.

El contenido del presente informe individual que se presenta, es el resultado obtenido de la investigación en los centros poblados, el cual consta de cinco capítulos los que se describen de la manera siguiente:

Capítulo I, detalla las características del contexto territorial general del municipio, para lo cual se toma en cuenta las variables: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares, luego se describe la situación de los centros poblados objeto de estudio, con énfasis en las variables: antecedentes históricos, localización y extensión, organizaciones de los centros poblados, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo migración y ecosistemas de los caseríos y parajes.

Capítulo II, hace referencia a las actividades productivas encontradas en los centros poblados, las cuales pueden referenciarse como agrícola, pecuaria y artesanal, cada una posee el cuadro que detalla el volumen y valor de producción. Asimismo se describen los comercios y servicios con que cuentan los caseríos y parajes investigados.

Capítulo III, está relacionado con los costos, identificación del producto, características tecnológicas, destino de la producción, flujograma del proceso productivo y hoja técnica, el estado de costo directo de producción de la actividad artesanal (tejidos típicos) de los centros poblados.

Capítulo IV, se detalla todo lo relacionado al financiamiento, sus aspectos generales, se explica la diferencia entre crédito y préstamo, requisitos en las diferentes instituciones, así como el destino de los recursos y las limitaciones que existen para optar a un préstamo.

Capítulo V, presenta la rentabilidad representado a través del estado de resultados derivado de la producción de tejidos típicos encontrados en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía consultada.

## **CAPÍTULO I**

### **CONTEXTO TERRITORIAL**

Es el espacio físico y delimitado, donde se ubica una comunidad, todo su entorno ya sea físico, político y cultural, que se interrelacionan y en el cual se considera un hecho.

#### **1.1 MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN**

Durante el desarrollo del presente capítulo se estudiarán las peculiaridades más importantes del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, se hace referencia a los aspectos como: división política y administrativa, localización y extensión, clima, población, recursos naturales, remesas familiares, servicios básicos y su infraestructura, como también entidades de apoyo.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos**

El nombre del municipio de Santa Lucía Utatlán fue impuesto por los invasores castellanos después del 7 de mayo de 1524, cuando Pedro de Alvarado (tonatiu) quemó vivos a los reyes K'iches en la ciudad de Q'umarkaj (Utatlán) y todo el pueblo se esparció tomando varias direcciones, un grupo de este pueblo llegó a lo que ahora es el cantón Chuchexic, luego a Tzamtinamit, después en Xepek donde se ubicaron (Sazo, 2017).

Santa Lucía Utatlán era uno de los muchos pueblos que dependían de la ciudad capital llamada “Nuestra Señora de la Asunción de Tecplán Atitlán” el cual se situaba en las altas montañas del departamento de Sololá. (Municipalidad, 2017).

El nombre Utatlán proviene del Náhuatl y se traduce como lugar donde abunda el bambú (bambusa arundinacea). Sin embargo, de acuerdo a las referencias históricas registradas, en el municipio no ha existido tal especie. Aún con la falta de esta especie, se decidió nombrar al municipio Utatlán, por los antepasados que provenían de Q'umarkaj, de los k'iches de K'umarkaj (Santa Cruz del Quiché) y Santa Lucía, en honor a Santa Lucía de Siracusa, su fecha patronal se celebra el 13 de diciembre de cada año.

Según los registros, en la época colonial, este municipio era conocido con el nombre de “Santa Lucía Ustantán”. La fecha de fundación del municipio es desconocida, pero

con el acuerdo gubernativo del 23 de diciembre de 1922 se autorizó a la Municipalidad extender títulos inscribibles a propietarios de terrenos que careciesen de ellos.

### 1.1.2 Localización y extensión

Santa Lucía Utatlán se sitúa en la parte central del departamento de Sololá, en la región IV o región suroccidental de la República de Guatemala. Se localiza de acuerdo a sus coordenadas en la latitud  $14^{\circ} 46' y 14''$  y en la longitud  $91^{\circ} 16' y 04''$ , limita al norte con los municipios de Nahualá y Sololá (Sololá), al sur con los municipios de Santa Cruz La Laguna, Santa María Visitación, San Pablo La Laguna y San Marcos La Laguna (Sololá), al este con los municipios de San José Chacayá y Santa Cruz La Laguna (Sololá) y al oeste con los municipios de Santa Clara La Laguna, Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá (Sololá). (Ver mapa 1).

La extensión territorial del municipio es de 44 kilómetros cuadrados que constituye el 4.15% de la totalidad geográfica departamental y se encuentra a una altitud de 2,492 metros sobre el nivel del mar, debido a esto el clima en la jurisdicción es frío, a continuación se presenta el mapa sobre localización y extensión del departamento y municipio.

### 1.1.3 División política y administrativa

Esta sub variable permite analizar los cambios existentes en el municipio. La división política y de igual manera su funcionamiento administrativo.

- División política

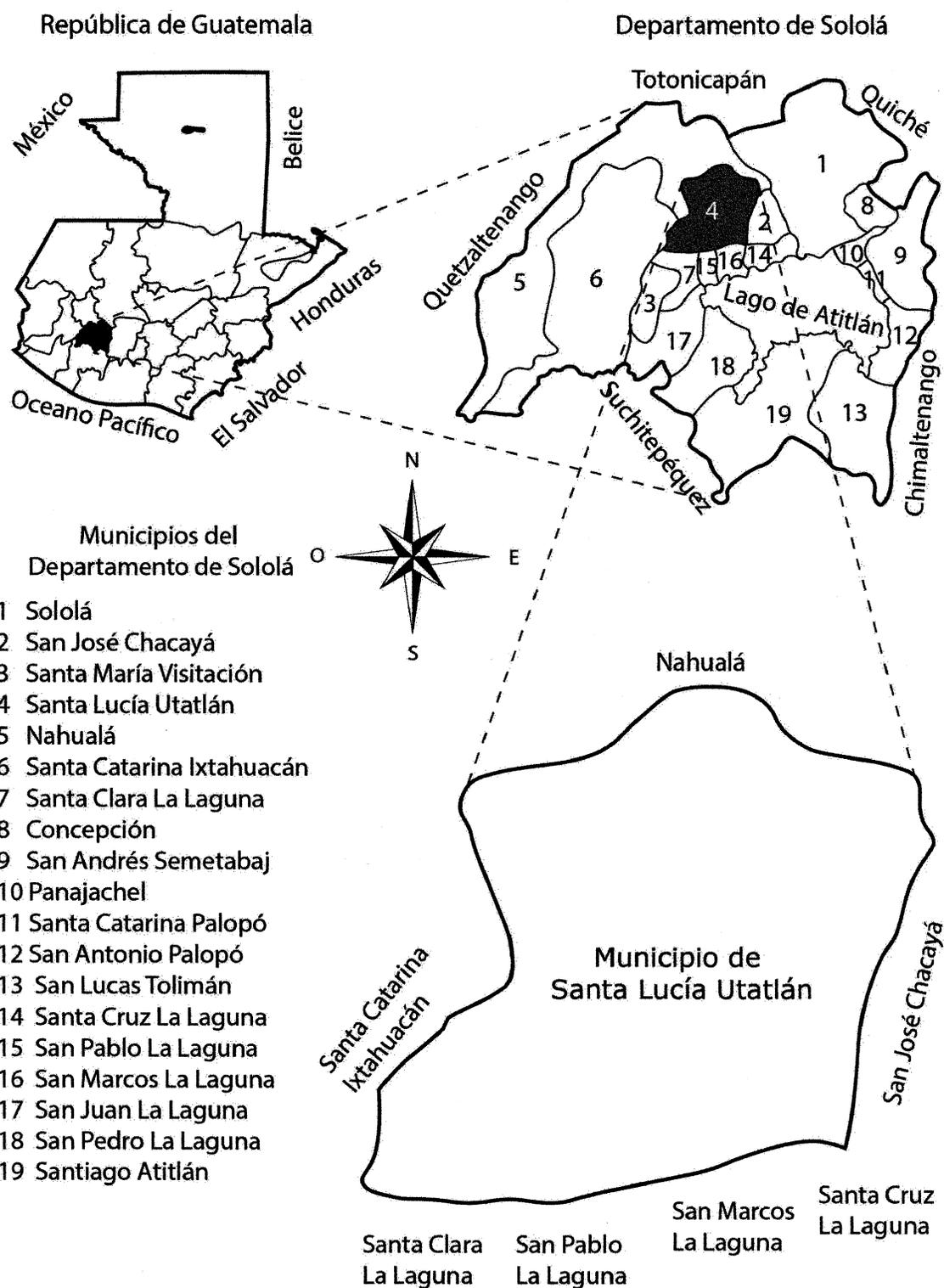
Son los límites mediante el cual está integrado un territorio, para el presente caso se describe la población de Santa Lucía Utatlán. Según su conformación para el año 2017, se encuentra de la siguiente manera:

- a) La cabecera municipal, en la categoría de pueblo.
- b) Cuatro cantones, tres aldeas, treinta y cuatro caseríos
- c) Diecinueve parajes, lo cual hace un total de cincuenta y siete centros poblados.

Para ingresar al municipio de Santa Lucía Utatlán, se toma la ruta interamericana y se

desvía en el kilómetro 148, cuyo recorrido para la cabecera municipal es de aproximadamente cuatro kilómetros, la cual en su mayoría se encuentra asfaltada, con la parte restante de terracería es de difícil tránsito ya que hay muchos baches y en época de lluvia se hace lodo, lo que perjudica el ingreso a los diferentes cantones.

**Mapa 1**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Localización y extensión**  
**Año: 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro que se presenta a continuación se describe los cambios que ha habido en los centros poblados del municipio.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Categoría de centros poblados**  
**Años: 2002 y 2017**

<b>Centro poblado</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Investigación 2017</b>
Pueblo	1	1
Aldeas	3	3
Caseríos	27	34
Parajes	0	19
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>57</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo a la información, se observa que los centros poblados aumentaron para el año 2017 con 26 centros poblados más. Así mismo los centros poblados presentan diferencia en su descripción ya que no concuerda la información de categoría brindada por el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Geográfico Nacional, sin embargo, la Municipalidad indica que la población reconoce de manera diferente cada centro poblado y ellos se han acoplado a lo requerido por la población. (Ver mapa 2).

El municipio de Santa Lucía Utatlán ha tenido un cambio para el año 2017 en cuanto al incremento de centro poblados, con relación al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, donde se estableció el incremento de un caserío y diecinueve parajes, así mismo se pudo establecer que tres caseríos cambiaron de categoría por decisión de la administración municipal en busca de beneficios económicos y proyectos comunitarios.

En la siguiente página se presenta el mapa del municipio de Santa Lucía Utatlán, en el cual se detalla la división política.



- División administrativa

El municipio de Santa Lucía Utatlán está administrada por el concejo municipal “conformado por el alcalde, dos síndicos y cuatro concejales y sus dos suplentes” (Decreto 1-90 Ley Electoral y de Partidos Políticos), asimismo cuenta con el apoyo de comités de pro-mejoramientos integrados por líderes comunitarios. El nombramiento de cada líder comunitario se lleva a cabo por medio del alcalde municipal con base a la elección que hagan los comunitarios de acuerdo a los principios, valores y tradiciones de cada centro poblado que conforman el municipio.

Bajo el Decreto Número 11-2002 del congreso de la República de Guatemala, funcionan en Santa Lucía Utatlán el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, representados en Concejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) y Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), éstos últimos se encuentran en todas las comunidades del municipio, cuentan con siete comisiones de trabajo funcionales dentro del COMUDE, las cuales pueden detallarse de la siguiente manera:

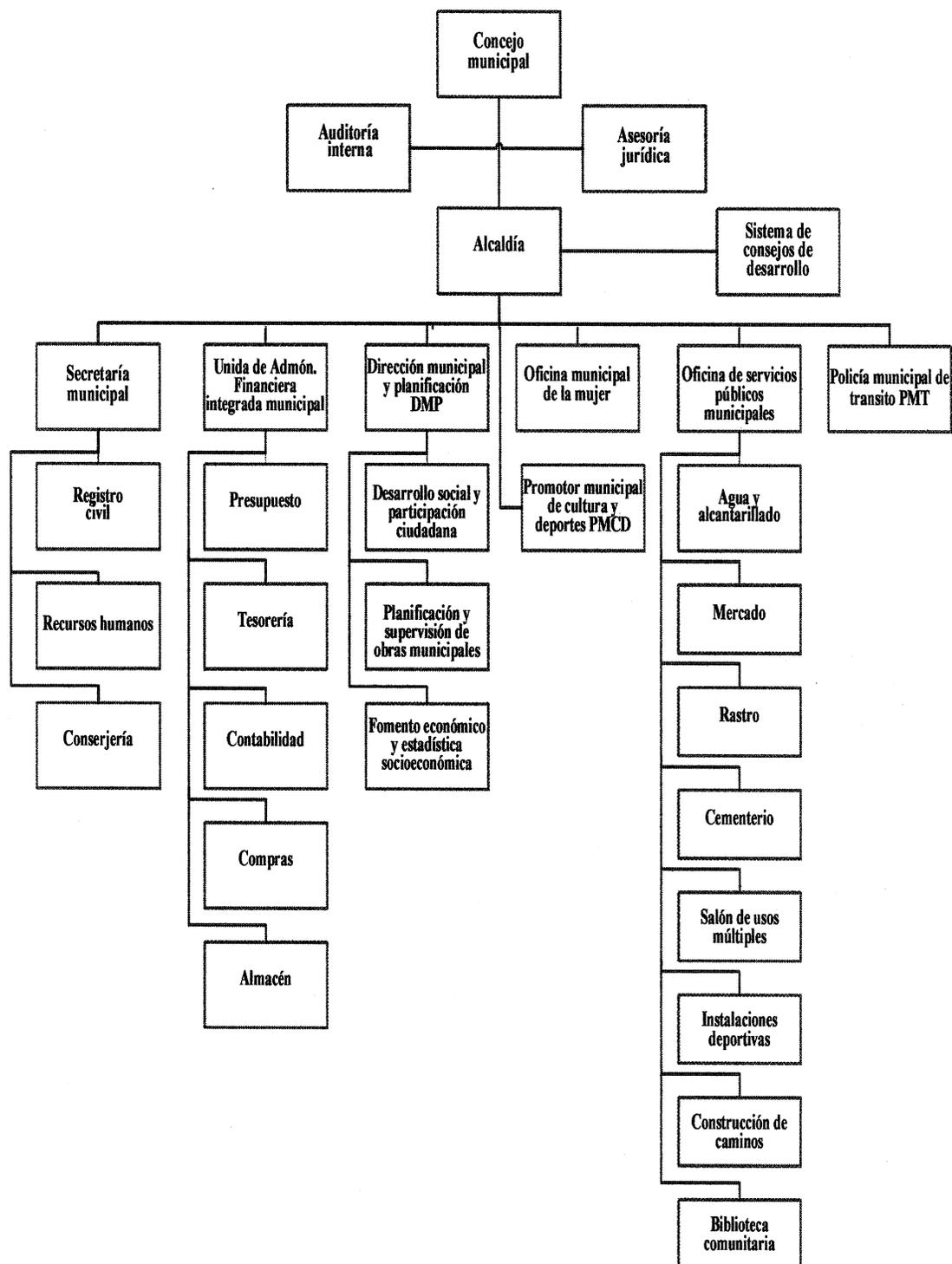
- a) Comisión de finanzas
- b) Comisión de salud pública y asistencia social
- c) Comisión de educación,
- d) Comisión de cultura y deportes
- e) Comisión agricultura, ganadería y alimentación
- f) Comisión de medio ambiente y
- g) Comisión de organización comunitaria.

Conforme a lo que establece el artículo 16 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbanos y Rurales, existen COCODE de segundo nivel. La Alcaldía Municipal se encuentra conformada por la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal y la Dirección Municipal de Planificación, estas oficinas dan seguimiento a proyectos planificados por parte del concejo municipal.

La oficina de Promotor Municipal de Cultura y Deportes existe bajo la subordinación de la oficina de Sistema de Consejos de Desarrollo, el cual cumple con la función de

velar por los aspectos culturales y deportivos del municipio. En la siguiente página se presenta el organigrama organizacional administrativo municipal.

**Gráfica 1**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Organograma de la corporación municipal**  
**Año: 2017**



Fuente: elaboración propia, con base a datos de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-

#### 1.1.4 Clima

Por ser un municipio montañoso el clima de Santa Lucía Utatlán es templado durante el día y frío en la tarde y noche, aun así se genera diversidad de microclimas, los cuales se pueden percibir de manera fácil.

De acuerdo a información consultada al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), las lluvias son moderadas, según sus registros las lluvias más intensas se presentan en los meses de mayo a octubre y en los meses restantes son escasas. Las estaciones que más se definen en el municipio y sus centros poblados son el verano y el invierno.

#### 1.1.5 Población

Para el estudio del presente indicador se consideraron los siguientes elementos: población por edad, por género, por etnia, por área geográfica, población económicamente activa, vivienda, niveles de ingresos y de pobreza, entre otros.

- Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según el censo de población de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población ascendía a 18,011 habitantes con 3,310 hogares. Así mismo la proyección para el año 2017 es de 30,356 personas con un promedio de 6,049 hogares, para lo cual se toma como base la tasa de crecimiento de 3.48%, esto debido a factores socioeconómicos, culturales y educativos que van en relación a las familias.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Total de población y número de hogares por centro poblado**  
**Años: 2002 y proyección 2017**

No	Centro poblado	Censo 2002			Proyección 2017		
		Categ.	Pob.	Hog.	Categ.	Pob.	Hog.
1	Santa Lucía Utatlán	Pueblo	1,187	245	Pueblo	2,001	400
2	Chuchexic	Aldea	931	179	Aldea	1,569	314
3	Pahaj	Aldea	447	81	Aldea	753	151
4	Pamezabal Central	Aldea	1,214	221	Aldea	2,047	409
5	Barrio 80	----	-	-	Caserío	-	-
6	Campo Verde	----	-	-	Caserío	-	-
7	Chiaj	Caserío	694	131	Caserío	1,170	234
8	Chijcajá	Caserío	168	35	Caserío	283	57

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

9	Chirij-Cruz	Caserío	464	84	Caserío	782	156
10	Chocol	Caserío	684	125	Caserío	1,152	230
11	Chove	Caserío	122	27	Caserío	206	41
12	Chuiatzam	Caserío	1,788	310	Caserío	3,013	603
13	Chuijomil	Caserío	618	111	Caserío	1,042	208
14	Chuilajkajquix	Caserío	1,314	246	Caserío	2,215	443
15	Chuilajomche	Caserío	123	22	Caserío	207	41
16	Chuimanzana	----	-	-	Caserío	-	-
17	Cruz Be	Caserío	882	160	Caserío	1,486	277
18	El Novillero	Caserío	1,732	313	Caserío	2,919	584
19	Las Canoas	----	-	-	Caserío	-	-
20	Los Ángeles	Caserío	529	90	Caserío	892	178
21	Los Manantiales	----	-	-	Caserío	-	-
22	Nicaj-Kim	----	-	-	Caserío	-	-
23	Pacajá	----	-	-	Caserío	-	-
24	Pachaj	Caserío	209	37	Caserío	352	70
25	Pachipac	Caserío	213	41	Caserío	359	72
26	Pacorral	Caserío	734	128	Caserío	1,237	247
27	Pachocon	Caserío	164	26	----	276	55
28	Panicajquim	Caserío	389	74	----	656	131
29	Pamachá	Caserío	53	11	Caserío	89	18
30	Parracaná	----	-	-	Caserío	-	-
31	Payaj-Ut	Caserío	281	53	Caserío	474	95
32	San Jorge	Caserío	136	29	----	229	46
33	San Cristóbal Buena Vista	Caserío	597	101	Caserío	1,006	201
34	Tierra Linda	Caserío	517	86	Caserío	871	174
35	Tzamjucup	Caserío	385	77	Caserío	649	130
36	Tzam-Tinamit	Caserío	321	56	Caserío	541	108
37	Valle Nuevo	----	-	-	Caserío	-	-
38	Xejuyupá	Caserío	321	60	Caserío	541	108
39	Xepec	----	-	-	Caserío	-	-
40	Xesampual	Caserío	474	90	Caserío	799	160
41	Xolá	Caserío	309	59	Caserío	521	104
42	Bella Vista	----	-	-	Paraje	-	-
43	Chichimuch	----	-	-	Paraje	-	-
44	Choquixcabel	----	-	-	Paraje	-	-
45	Chuimachá	----	-	-	Paraje	-	-
46	Chuisuc	----	-	-	Paraje	-	-
47	Ciénaga Grande	----	-	-	Paraje	-	-
48	El Mirador	----	-	-	Paraje	-	-
49	La Esperanza	----	-	-	Paraje	-	-
50	La Unión	----	-	-	Paraje	-	-
51	Las Esperanzas	----	-	-	Paraje	-	-
52	Los Aposentos	----	-	-	Paraje	-	-
53	Los Planes	----	-	-	Paraje	-	-
54	Nuevo Progreso	----	-	-	Paraje	-	-
55	Pacorral	----	-	-	Paraje	-	-
56	Paxac	----	-	-	Paraje	-	-
57	Paxup	----	-	-	Paraje	-	-

Continúa en página siguiente...

... Viene de pagina anterior					
58	Tzambolovic	----	-	-	Paraje - -
59	Vista Hermosa 97	----	-	-	Paraje - -
60	Xoljuyup	----	-	-	Paraje - -
	Población dispersa	----	11	2	---- 19 4
<b>Total</b>			<b>18,011</b>	<b>3,310</b>	<b>30,356 6,049</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, y proyecciones de población, del instituto nacional de estadística, 2017.

Al hacer la comparación entre el censo del 2002 y 2017, se determinó que la población creció de una forma exponencial en un 40.70% en relación al XI Censo Nacional de Población, se obtiene como base la tasa de crecimiento poblacional establecida por el INE para el municipio de Santa Lucía Utatlán, los hogares tuvieron un incremento de 40.30% con un promedio de 5 miembros.

- Población por edad, sexo, pertenencia étnica y área geográfica

El análisis de la población para los años 2002 y 2017 es determinante, porque permite conocer y describir la composición de sus habitantes, convivencia como grupos sociales, la participación en la toma de decisiones en política y administrativa de acuerdo a la edad, sexo y área geográfica. El siguiente cuadro describe la situación poblacional en el municipio al momento de la investigación.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Análisis de población**  
**Años: 2002 y 2017**

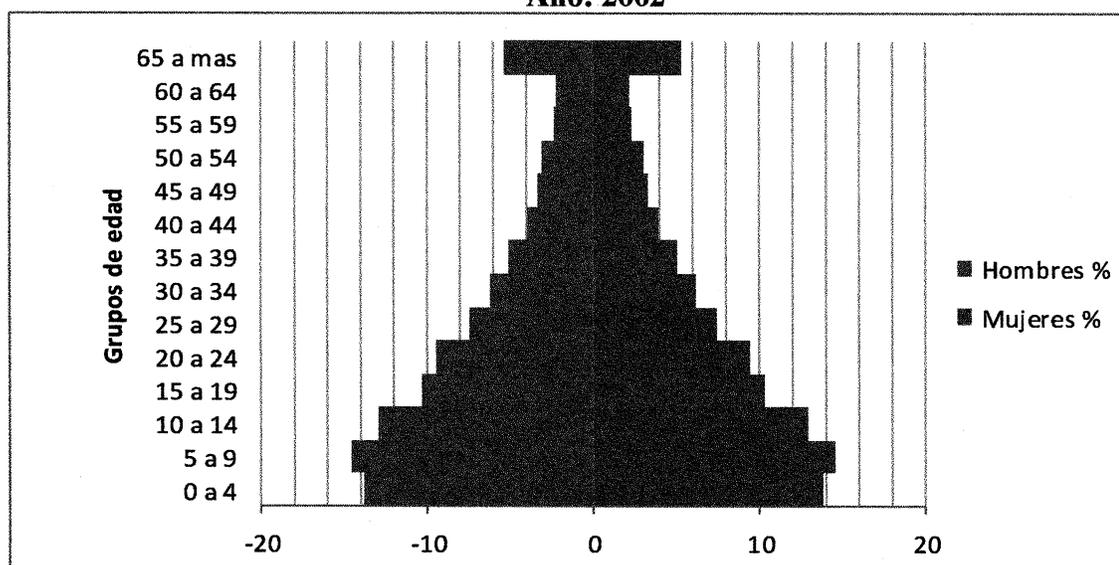
Descripción	Habitantes 2002	%	Proyecciones 2017	%
<b>Población por sexo</b>				
Hombres	8,903	49	15,006	49
Mujeres	9,108	51	15,350	51
<b>Total</b>	<b>18,011</b>	<b>100</b>	<b>30,356</b>	<b>100</b>
<b>Población por grupo étnico</b>				
Indígena	17,564	98	29,603	98
No indígena	447	2	753	2
<b>Total</b>	<b>18,011</b>	<b>100</b>	<b>30,356</b>	<b>100</b>
<b>Población por edad</b>				
De 0 a 14 años	7,463	42	12,579	42
De 15 a 64 años	9,596	53	16,173	53
De 65 a más años	952	5	1,604	5
<b>Total</b>	<b>18,011</b>	<b>100</b>	<b>30,356</b>	<b>100</b>
<b>Población por área geográfica</b>				
Urbana	1,187	7	2,000	7
Rural	16,824	93	28,356	93
<b>Total</b>	<b>18,011</b>	<b>100</b>	<b>30,356</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, para el año 2002 en el municipio predomina el sexo femenino con el 51%, un 98% del grupo étnico son indígenas y la mayor parte de las personas se concentra en el área rural con 93%. Cabe resaltar, que de acuerdo a la proyección realizada para el año 2017 por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se determinó que, a pesar del cambio en la dinámica de población, las féminas prevalecen con el mismo dato porcentual.

Según la clasificación de grupos etáreos, como muestra la pirámide de población, tiene base ancha y cúspide angosta, donde también se puede mencionar que es progresiva, debido a que la población joven sostiene la estructura poblacional. La población en edad productiva representa el 53%, la cual inicia a partir de los quince años de edad y termina a los 64, en esta se concentra el mayor número de habitantes. La diferencia entre el sexo masculino y femenino es del 2% para esta variable, por lo que la proporción entre ambos es equitativa.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Pirámide poblacional**  
**Año: 2002**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La mayoría de la población de Santa Lucía Utatlán es joven, se encuentra situada entre las edades de cero a veinte años, se observa que dentro del primer quinquenio existe una

reducción en relación al de cinco a nueve años, el primero corresponde al 13.83% y el segundo 14.64% entre ambos sexos, esta disminución se debe a la constante migración durante los últimos años.

- **Densidad poblacional**

Se refiere al número promedio de habitantes de un territorio por kilómetro cuadrado ( $\text{km}^2$ ). Para el caso del municipio de Santa Lucía Utatlán, la densidad poblacional está reflejada de esta manera: 17,205 habitantes /  $44 \text{ km}^2$ , lo cual resulta en una extensión de 391 habitantes por kilómetro cuadrado.

Cabe mencionar que anualmente esta densidad aumenta por el crecimiento de la población, como se observa en la siguiente tabla.

**Tabla 1**  
**Municipio de santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Densidad poblacional**  
**Años: 2002 y 2017**

<b>Región</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Territorio en <math>\text{Km}^2</math></b>	<b>Densidad de población</b>
<b>Censo 2002</b>			
Nacional	11,237,196	108,889	103 h/ $\text{km}^2$
Departamental	307,667	1,061	290 h/ $\text{km}^2$
Municipio	17,205	44	391 h/ $\text{km}^2$
<b>Proyección 2017</b>			
Nacional	18,939,114	108,889	174 h/ $\text{km}^2$
Departamental	864,875	1,061	815 h/ $\text{km}^2$
Municipio	28,997	44	659 h/ $\text{km}^2$

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La densidad poblacional para el año 2017 del municipio de Santa Lucía Utatlán ascendió a 659 habitantes /  $\text{Km}^2$ , en relación al departamento se considera media y a nivel república alta, comparada con el año 2002 de 391 habitantes /  $\text{Km}^2$  se considera elevada, esto debido al incremento poblacional en los últimos años.

- **Población económicamente activa**

Conjunto de personas de 15 a 64 años de edad durante la semana de referencia (censo comunitario) Instituto Nacional de Estadística, 2017 –INE-.

A continuación se presenta la cantidad de población económicamente activa por sexo,

así mismo el porcentaje de participación por cada uno.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Población económicamente activa**  
**Años: 2002 y 2017**

Descripción	Censo 2002 habitantes	%	Proyecciones 2017 habitantes	%
<b>PEA por sexo</b>				
Hombres	4,176	81	7,038	81
Mujeres	1,003	19	1,691	19
<b>Total</b>	<b>5,179</b>	<b>100</b>	<b>8,729</b>	<b>100</b>
<b>Por área geográfica</b>				
Urbana	388	7	654	7
Rural	4,791	93	8,075	93
<b>Total</b>	<b>5,179</b>	<b>100</b>	<b>8,729</b>	<b>100</b>
<b>Por actividad productiva</b>				
Agrícola	1,950	38	3,287	38
Artesanal	1,517	29	2,557	29
Comercio	668	13	1,126	13
Servicios	604	12	1,018	12
Pecuaria	400	7	674	7
Otros	40	1	67	1
<b>Total</b>	<b>5,179</b>	<b>100</b>	<b>8,729</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base al XI Censo de Población y VI de Habitación, Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002.

La población considerada económicamente activa se ocupa y concentra más en las actividades agrícolas, la cual representa el 38% del total del municipio.

- Migración

En Guatemala se forman dos tipos de migración, es decir el primer tipo va del área rural a lo rural y un siguiente ejemplo es la rural al área urbana. Es el movimiento de personas de una población y que implica un cambio de localidad en su residencia habitual. Para ello debe ocurrir que el migrante cruce las fronteras o límites de una división política administrativa puede darse de un país a otro, o de un municipio a otro dentro del mismo país.

- Pobreza

De acuerdo a información consultada de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total es del 66.10%. El Índice de Desarrollo

Humano (IDH) reportado para Sololá por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en el año 2011 es de 58.4%.

**Cuadro 5**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Niveles de pobreza**  
**Años: 2011 y 2014**

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Pobreza total %	No pobreza %
<b>República de Guatemala</b>				
ENCOVI 2011	13.00	40.00	53.00	47.00
ENCOVI 2014	23.40	35.90	59.30	40.70
<b>Departamento de Sololá</b>				
ENCOVI 2011	14.60	69.90	84.50	15.50
ENCOVI 2014	39.90	41.00	80.90	19.10
<b>Municipio de Santa Lucía Utatlán</b>				
ENCOVI 2011	17.30	63.40	80.70	19.30
Guatemala en cifras 2017 Banco de Guatemala (Nivel de pobreza para el año 2014)	39.90	41.00	80.90	19.10

Fuente: elaboración propia, con base en Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-, mapas de pobreza 2011 y 2014, Banco de Guatemala 2017.

El cuadro anterior representa los distintos niveles de pobreza dentro del municipio de Santa Lucía Utatlán, con una reducción de la brecha de pobreza del 0.20% del año 2011 al 2014.

- **Desnutrición**

De acuerdo al IV Censo Nacional de talla en escolares realizado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) realizado en el año 2015, el municipio de Santa Lucía Utatlán se encuentra en una categoría de alto grado de desnutrición.

Según censo realizado, se toma como base la población de 511 alumnos inscritos se determinó que el 38.2%, padecen desnutrición. Para el año 2017 los casos de desnutrición aguda en niños y niñas para el municipio de Santa Lucía Utatlán, únicamente se reportan tres casos registrados, los cuales son dos niños y una niña en el paraje Chocol, cantón Pamezabal Central y el paraje Chuijomil.

#### 1.1.6 Remesas familiares

El 85% de las operaciones individuales de remesas entre los Estados Unidos de Norte

América y Guatemala se hacen a través de sistemas informáticos que ofrecen las entidades bancarias, cabe señalar que existe un sistema de pagos mayoristas, el cual juega un papel importante en las transferencias en bloque a través de giros. (Guatemala en cifras, 2017).

Para el caso del municipio de Santa Lucía Utatlán, el promedio de remesas familiares asciende a un 45% del ingreso familiar correspondiente a US \$.379.00, según datos de entrevista realizadas a las instituciones bancarias y financieras del municipio.

## **1.2 DE LOS CENTROS POBLADOS CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y PARAJES, LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP**

Describe las características generales de los centros poblados, tales como: antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población y ecosistema.

### **1.2.1 Antecedentes históricos**

Es la descripción de una situación o hecho producido en el pasado y que es similar a un elemento cultural presente, que puede, o no ser causa de este.

- **Caserío El Novillero**

Este pujante y populoso caserío surge con este nombre debido, a que personas denominadas vendedores procedentes de la parte occidental de la República de Guatemala venían con sus animales de naturaleza bobina y tomaban como destino para la venta de los mismos, los departamentos de Sololá, Mazatenango y Retalhuleu y en este lugar denominado caserío El Novillero, los mercaderes lo utilizaban como sitio de descanso, el cual también le servía inclusive a sus vacas y novillos, de allí partían al día siguiente para retomar su camino y llegar a su destino final.

En el año 1962, llega al caserío El Novillero el sacerdote de origen norteamericano Arturo Metzger, quien trajo nuevas ideas asociadas con tecnología, así como un programa de desarrollo sostenible, en este mismo año fue fundada la cooperativa agrícola y de servicios varios de nombre La Guadalupana. Derivado al problema del conflicto armado interno en el país, el sacerdote Arturo Metzger, tuvo que regresar a su país de origen.

- Caserío Xejuyupá

Xejuyupá, que traducido al español significa: abajo del cerro, pues la comunidad se encuentra situada atrás de grandes cerros.

Indican los ancianos que ya se conocía este caserío desde hace años y fue fundado en el año de 1922. Los primeros pobladores le dieron el nombre con el cual hoy en día se conoce. Las primeras familias que habitaron en la comunidad estaban: Sebastián Vásquez, Rodrigo Chávez, Antonio Chávez, Francisco Chávez, Manuel Ovalle, Diego Tzapinel, quienes de acuerdo a sus escasos recursos económicos no cultivaban la tierra.

- Paraje Los Aposentos

Se le denominó así por lo alto de la montaña en la cual se encuentra ubicado y por los proyectos que se han realizado allí. Los primeros habitantes llegaron hace aproximadamente 125 años, siendo ellos, Lorenzo Vázquez Yac Raimundo Saquic, Felipe Saquic y Julian Vásquez. A través de los años los pobladores han sufrido cambios los que han permitido mejorar sus condiciones de vida, hace 15 años estos fueron impulsados por el gobierno de aquel entonces, realizando proyectos de energía eléctrica, introducción de agua, construcción de la iglesia y la introducción de caminos en la comunidad.

- Paraje Xoljuyup

Este lugar se llamaba Xiquin Juyub', que significa por este lado del cerro ya que el lugar está ubicado entre dos cerros. Aproximadamente en el año de 1980 un grupo de personas optimistas se organizó para formar un comité de energía eléctrica de varios parajes de Chuchexic y entre los integrantes de ese grupo surgió la idea de cambiarle el nombre a este paraje, denominándolo Xoljuyup.

Al momento de la investigación este paraje tenía 4 sectores. Xiquin Juyub' que se encuentra ubicado al lado del cerro, Paparki denominado así por que anteriormente allí abundaba mucho el maguey, Saniayeb'aja' denominado así porque en el lugar pasa un río en donde abunda la arena.

“Los primeros habitantes fueron: Simona Can, Isabel Saquic Calel, Pedro Saquic Calel, Lucía Ixcol, y Paulino Gregorio Vásquez, la mayoría de estas personas procedían del caserío El Novillero, se estima que la comunidad aproximadamente tiene unos 65 años desde su fundación.” (Municipalidad de Santa Lucía Utatlán (2002-2010) Plan Comunitario de Desarrollo)

### 1.2.2 Localización y extensión

Se define como las coordenadas geográficas, consiste principalmente en definir el lugar y la posición de un hecho geográfico.

- Caserío El Novillero

Se localiza a 145.5 kilómetros de la ciudad capital y cuatro kilómetros al este de la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Para llegar al caserío se debe tomar la carretera interamericana CA-1, posee una extensión territorial de 10 kms<sup>2</sup>, latitud 14°46'40" longitud 91°16'05" colinda al norte con Xoljuyup, al oeste con Los Aposentos, al este Chocol y al sur Xejuyupá. (ver mapa 3)

Cuenta con tres vías de acceso una principal por la carretera interamericana CA-1 sobre el kilómetro 145.5 y la otra desde la cabecera municipal cruzando a mano derecha por Barrio 80, es un camino adoquinado que atraviesa el caserío Xejuyupá hasta llegar al caserío El Novillero. La tercera vía de acceso también desde la cabecera municipal por la carretera Cruz Be que pasa por ese mismo centro poblado, con un camino de terracería, en el cual se transita con vehículos de doble tracción, atravesando el caserío Xejuyupá hasta llegar a El Novillero.

- Caserío Xejuyupá

Pertenece a Santa Lucía Utatlán, de la cual dista a tres kilómetros por carretera adoquinada de su cabecera departamental se encuentra a 22 kilómetros, y de la capital dista 146 kilómetros. La comunidad colinda con las siguientes comunidades: al norte con: caserío El Novillero, al sur con Pamachá, al este Pachipac y al oeste Cruz Be. El caserío Xejuyupá cuenta con una extensión territorial aproximada de dos kilómetros cuadrados, se encuentra a una Latitud de: 14°42'0" y una Longitud de: 91°18'0".

Tiene tres vías de acceso una por la carretera interamericana en el Km 145.5, donde se encuentra la carretera que conduce al caserío El Novillero, el recorrido para llegar a la comunidad es de un kilómetro, otro camino por la cabecera municipal en la ruta llamada Cruz Be, que cruza ese mismo centro poblado hasta llegar a Xejuyupá y por último se encuentra la calle adoquinada que proviene desde el caserío barrio ochenta.

- Paraje Los Aposentos

Este se encuentra ubicado al oeste de la cabecera municipal de Santa Lucía Uatlán dista de ella cinco kilómetros y 146.5 de la ciudad capital. El paraje colinda al norte con Tzamtinamit, al sur con Xejuyupá, al este con El Novillero y al oeste con Chuiatzam tiene una extensión territorial de dos Km<sup>2</sup>.

Posee dos vías de acceso, la primera por la carretera interamericana en el Km 145.5 se cruza al lado izquierdo, en el caserío El Novillero se recorre un kilómetro hasta llegar a la comunidad. La segunda es por el kilómetro 146.5 misma carretera interamericana, el trayecto es de difícil acceso, debido a que únicamente se cuenta con un carril y la vía es en ambos sentidos.

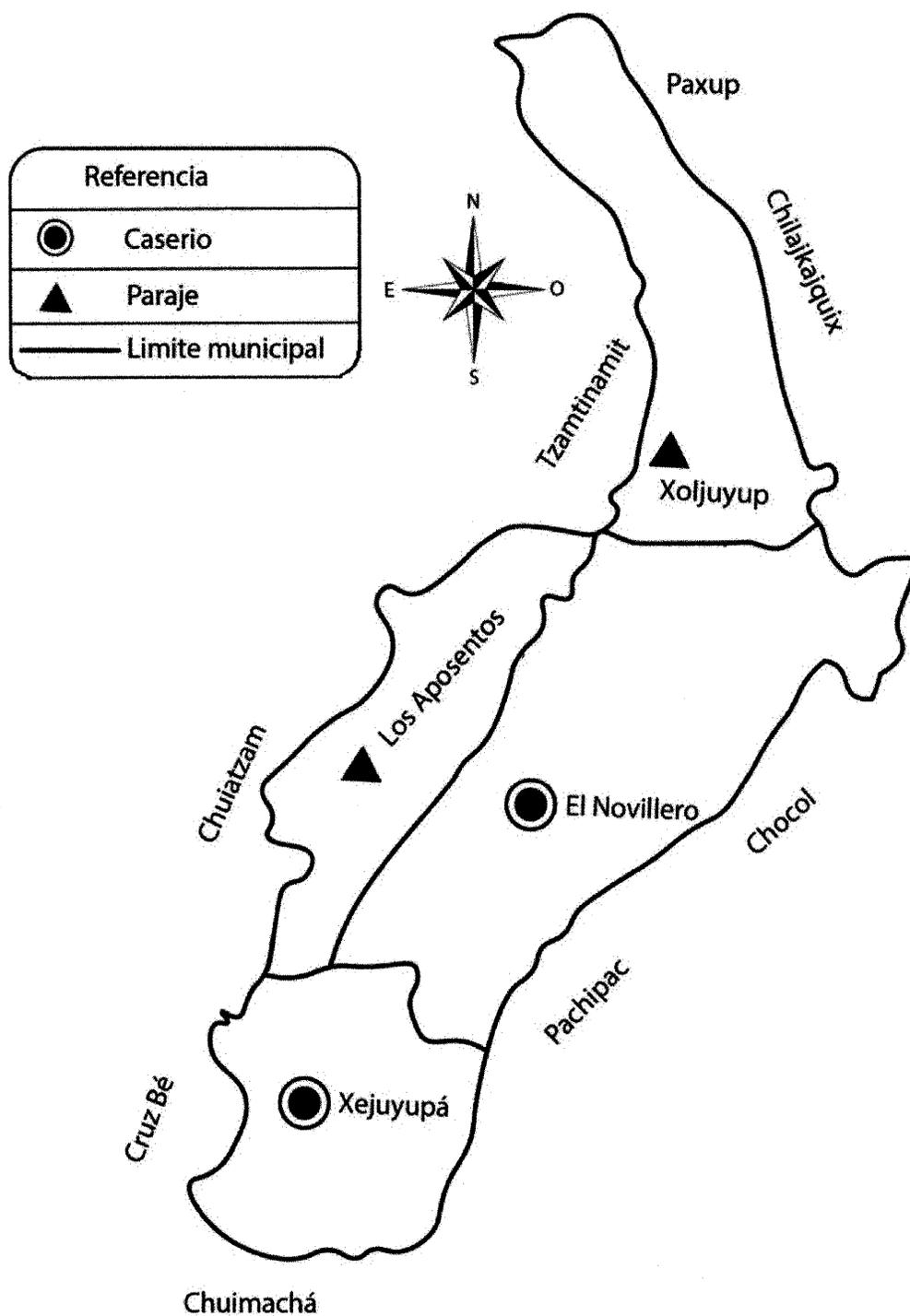
- Paraje Xoljuyup

Se localiza al noreste de la cabecera municipal de Santa Lucía Uatlán dista de ella cuatro kilómetros y 145.5 de la ciudad capital, colinda: al norte con Paxup, al sur con El Novillero, al oeste con Tzamtinamit y al este con Chilajkajquix su extensión territorial es de 2 kms<sup>2</sup>.

Tiene dos vías de acceso por la carretera interamericana CA-1, la primera en el km 145 de lado derecho camino de terracería que dirige a la parte baja y la otra es por el kilómetro 145.5, por camino de concreto.

A continuación se presenta el mapa tres que describe la localización y extensión de los centros poblados.

**Mapa 3**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y Parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Localización**  
**Año: 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

### 1.2.3 División política y administrativa

Implica una organización interna del territorio y un ordenamiento de las actividades políticas, sociales, económicas y administrativas. El caserío El Novillero ha tenido cambios, debido a que anteriormente era considerado aldea y estaba conformado por caserío Xejuyupá, parajes Los Aposentos y Xoljuyup. Al momento de la investigación se confirma que tiene categoría de caserío, debido a que no cumple los requisitos para ser denominado como aldea, la cual debe tener un número de habitantes entre 5,000 a 9,999 personas y esto no se cumple según información del censo, sin embargo, por costumbre la población lo identifica como aldea.

Para los cuatro centros poblados no existe una nomenclatura que defina las calles y avenidas, sin embargo, en las comunidades del caserío El Novillero y el paraje Los Aposentos la población los identifica por sectores, a continuación se muestra:

**Tabla 2**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**División política**  
**Año: 2017**

No.	Centro poblado	Sector	Ubicación
1	Caserío El Novillero	Central	Donde se encuentra ubicada la cooperativa Colua.
		Charar	Desde la cooperativa Colua hasta el puente que conecta al paraje Los Aposentos y caserío Xejuyupá.
		Escuela	Desde la escuela hasta la ubicación de la gasolinera Maranatha.
2	Caserío Xejuyupá	-	No cuenta con división política.
3	Paraje Los Aposentos	Sector uno	Calle principal del paraje hasta la salida en la carretera interamericana.
4	Paraje Xoljuyup	Sector dos	Lado izquierdo de la entrada principal.
		Xiquin Juyub'	Ubicado al lado del cerro.
		Paparki	Denominado así porque allí abundaba el maguey.
		Saniayeb'aja'	Nombrado así por el río que pasa y por su abundante arena.
		Esperanza	Llamado así debido a que un vecino instaló un comedor con ese nombre.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Como se puede apreciar, los habitantes de los centros poblados detallados anteriormente, toman como referencia los lugares más conocidos para nombrar las áreas, esta actividad es realizada con el fin de ubicar fácilmente los sitios dentro de su territorio, además permite la organización de los vecinos por sector. (Ver mapa 4)

La división administrativa está a cargo de miembros de la comunidad, cada centro poblado cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y un comité de agua que representan a la comunidad para atender las necesidades de la población, se realiza de esta forma debido a que no se cuenta con alcaldes auxiliares.

A continuación se detalla la forma en que se encuentran organizados los comités.

**Tabla 3**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**División administrativa**  
**Año: 2017**

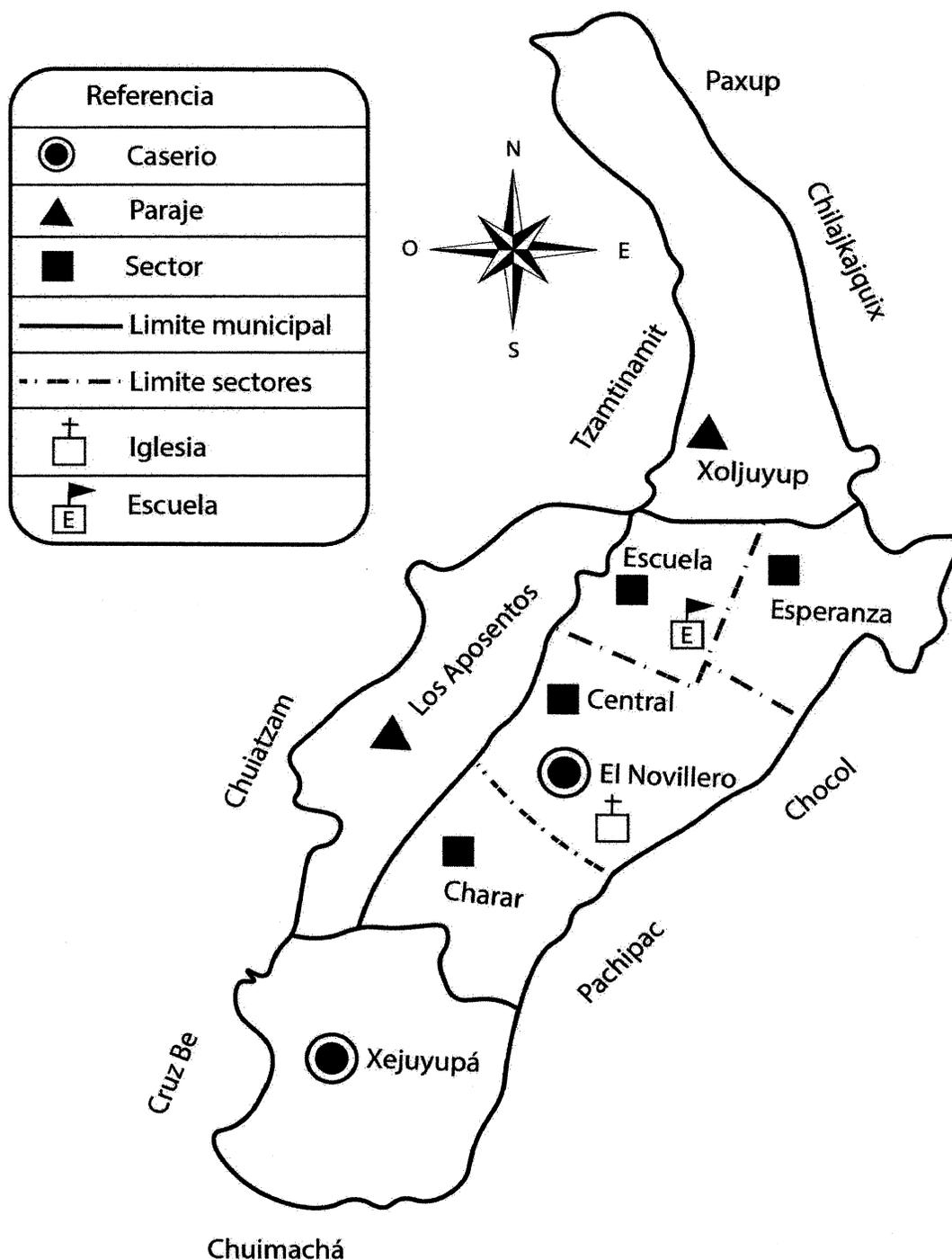
<b>Consejo Comunitario de Desarrollo</b>	<b>Comité de agua</b>
Presidente	Presidente
Vicepresidente	Vicepresidente
Secretario	Secretario
Sub-secretario	----
Tesorero	Tesorero
Pro-tesorero	----
Vocal I	Vocal I
Vocal II	----
Vocal III	----
Vocal IV	----
Vocal V	----

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Se muestra cada uno de los cargos que conforman el COCODE y el comité de agua, las personas que ocupan estos puestos son elegidos por los habitantes de cada centro poblado, con el objetivo de ejercer sus funciones de forma objetiva en beneficio de los ciudadanos. El COCODE es el encargado de representar a las comunidades para atender las necesidades de la población y el comité de agua se enfoca en regular este servicio básico, así como resolver los conflictos que se puedan generar.

A continuación se presenta el mapa cuatro con el detalle de la división política de los centros poblados:

**Mapa 4**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**División política**  
**Año: 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

#### 1.2.4 Clima

Es el conjunto de condiciones atmosféricas, propias de los caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup que influye directamente en la forma de vida, están constituidas por rangos de temperatura, humedad, velocidad y dirección de vientos, precipitación pluvial y épocas definidas, el cual influye en la forma de vida de los seres sometidos a ella.

- Rangos de temperatura

La temperatura promedio de los centros poblados oscila entre los 12.31, 15.12 °C. Las temperaturas mínimas oscilan entre los 5.4, 5.8 °C, registrados en los meses de enero a febrero y las temperaturas máximas durante los meses de marzo y abril alcanzando los 23.9, 25.3°C.

- Rangos de humedad

La humedad relativa oscila entre 71.71 y 90.52%. Los meses más húmedos son mayo y julio.

- Velocidad y dirección de vientos

Según datos proporcionados por Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, los vientos predominantes son noroeste y vientos secundarios al sureste con una velocidad promedio de 40 Km. por hora.

- Precipitación pluvial

La precipitación pluvial promedio registrada en los cuatro centros poblados es de 1,216.9mm, la máxima es de 2,280.67mm y la mínima de 1,640.12mm. Se mide en milímetros lineales, día con día se lee en una probeta cuantos milímetros de agua hay, la probeta equivale a un litro de agua de lluvia sobre un metro cuadrado de superficie.

- Épocas definidas

Las estaciones definidas en los centros poblados son: verano que inicia de noviembre a abril y temporada invierno de mayo a octubre.

### 1.2.5 Población

Es el conjunto de personas que habitan un lugar determinado geográficamente, para el estudio de este indicador se basó el estudio de campo segundo semestre 2017, se censaron 489 hogares donde se pudo observar el porcentaje de crecimiento y el peso poblacional de los cuatro centros poblados.

- Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Es importante conocer la cantidad de habitantes de los centros poblados, para indicar el comportamiento de las personas, como viven, transitan a que se dedican. Para el año 2002 se determinó el número de personas y hogares, mediante el XI censo de población y VI de habitación, los datos obtenidos sirven para realizar el comparativo con la investigación de campo efectuada en el año 2017, se tomó como referencia la tasa de crecimiento poblacional establecida por el INE de 3.48% designada para el departamento de Sololá. En el siguiente cuadro se detallan los resultados de la población y número de hogares.

**Cuadro 6**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Población total, número de hogares y tasa de crecimiento**  
**Años: 2002 y 2017**

Población	Censo 2002 Habitantes			Investigación 2017 Habitantes		
	Categoría	Población	Hogares	Categoría	Población	Hogares
El Novillero	Caserío	1,732	313	Caserío	523	105
Xejuyupá	Caserío	321	60	Caserío	286	57
Los Aposentos	----	0	0	Paraje	209	42
Xoljuyup	----	0	0	Paraje	395	79
<b>Total</b>		<b>2,053</b>	<b>373</b>		<b>1,413</b>	<b>283</b>

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Para la tasa de crecimiento poblacional, se tomó como base los totales de población correspondientes a los censos 2002 y 2017 con un promedio de cinco personas por hogar, esto debido a la división política del Novillero y Xejuyupá, lo cual dio origen a los parajes Los Aposentos y Xoljuyup, además de la constante migración de los habitantes.

- Población total por sexo, pertenencia étnica y edad

El estudio de la población permite conocer una parte fundamental y esencial de los

centros poblados, en él se refleja la relación que existe entre hombres y mujeres de un determinado lugar. En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la población por sexo, pertenencia étnica y edad de los años 2002 y 2017 de los centros poblados objetos de investigación.

**Cuadro 7**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Población total por sexo, pertenencia étnica y edad**  
**Años: 2002 y 2017**

<b>Población</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2017</b>	<b>%</b>
<b>Por sexo</b>	<b>Habitantes</b>		<b>Habitantes</b>	
<b>El Novillero</b>				
Hombres	822	47	265	51
Mujeres	910	53	258	49
<b>Total</b>	<b>1,732</b>	<b>100</b>	<b>523</b>	<b>100</b>
<b>Xejuyupá</b>				
Hombres	154	48	132	46
Mujeres	167	52	154	54
<b>Total</b>	<b>321</b>	<b>100</b>	<b>286</b>	<b>100</b>
<b>Los Aposentos</b>				
Hombres	0	0	100	48
Mujeres	0	0	109	52
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>209</b>	<b>100</b>
<b>Xoljuyup</b>				
Hombres	0	0	177	45
Mujeres	0	0	218	55
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>395</b>	<b>100</b>
<b>Población</b>				
<b>Por pertenencia étnica</b>				
<b>El Novillero</b>				
Indígena	1,686	97	444	85
No indígena	46	3	79	15
<b>Total</b>	<b>1,732</b>	<b>100</b>	<b>523</b>	<b>100</b>
<b>Xejuyupá</b>				
Indígena	311	97	241	84
No indígena	10	3	45	16
<b>Total</b>	<b>321</b>	<b>100</b>	<b>286</b>	<b>100</b>
<b>Los Aposentos</b>				
Indígena	0	0	193	92
No indígena	0	0	16	8
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>209</b>	<b>100</b>
<b>Xoljuyup</b>				
Indígena	0	0	375	95
No indígena	0	0	20	5
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>395</b>	<b>100</b>

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

<b>Población</b>				
<b>Por edad</b>				
<b>El Novillero</b>				
0 a 14	712	41	146	28
15 a 64	931	54	355	68
65 a mas	89	5	22	4
<b>Total</b>	<b>1,732</b>	<b>100</b>	<b>523</b>	<b>100</b>
<b>Xejuyupá</b>				
0 a 14	130	40	66	23
15 a 64	176	55	204	71
65 a mas	15	5	17	6
<b>Total</b>	<b>321</b>	<b>100</b>	<b>287</b>	<b>100</b>
<b>Los Aposentos</b>				
0 a 14	0	0	56	27
15 a 64	0	0	142	68
65 a mas	0	0	11	5
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>209</b>	<b>100</b>
<b>Xoljuyup</b>				
0 a 14	0	0	95	24
15 a 64	0	0	288	73
65 a mas	0	0	12	3
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>395</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del instituto nacional de estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Se muestra la relación que existe entre la población masculina y femenina, donde se puede evidenciar una relación casi equitativa, de la cual predomina la femenina a excepción del caserío El Novillero. La etnia indígena es más sobresaliente debido a los factores geográficos, en edad prevalece el rango de 15 a 64 años.

- Densidad poblacional

Se refiere al número promedio de habitantes que habitan un territorio por kilómetro cuadrado, como se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla 4**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Densidad poblacional**  
**Año: 2017**

<b>Lugar poblado</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Territorio en km<sup>2</sup></b>	<b>Densidad poblacional</b>
El Novillero	523	10	52 h/ km <sup>2</sup>

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Xejuyupá	286	2	143 h/ km <sup>2</sup>
Los Aposentos	209	2	104 h/ km <sup>2</sup>
Xoljuyup	395	2	197 h/ km <sup>2</sup>

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del instituto nacional de estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En la tabla anterior se presenta la densidad poblacional para el año 2017 de los centros poblados investigados, para el caserío, Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup la cantidad de personas por Km<sup>2</sup> es media, debido a la extensión territorial, en el caso del caserío El Novillero es bastante baja en relación a las anteriores, esto debido a factores endógenos como la división política y el flujo migratorio, lo cual influye en el crecimiento poblacional de los últimos 15 años.

#### • Niveles de ingreso

Los niveles de ingreso son un factor muy importante en la parte productiva del país, en el área rural se determina por el poder de bienes y servicios de la población en general y que representa la parte fundamental de la generación de consumo dentro de un centro poblado, el siguiente cuadro muestra la distribución de ingresos para cada centro poblado.

**Cuadro 8**  
**Caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Niveles de ingresos**  
**Año: 2017**

Rango de ingresos en quetzales	Centro poblado							
	El Novillero		Xejuyupá		Los Aposentos		Xoljuyup	
		%		%		%		%
De Q. 1.00 a Q. 600.00	20	10	7	6	19	26	20	19
De Q. 601.00 a Q. 1,200.00	23	12	16	14	5	7	13	13
De Q. 1,201.00 a Q. 1,800.00	25	13	17	15	7	10	15	14
De Q. 1,801.00 a Q. 2,396.00	22	11	6	5	8	11	14	13
De Q. 2,397.00 a Q. 3,000.00	30	15	14	12	10	14	22	21
De Q. 3,001.00 a Q. 3,600.00	22	11	4	4	4	6	5	5
De Q. 3,601.00 a Q. 4,257.00	10	5	30	27	10	14	6	6
De Q. 4,258.00 a Q. 4,860.00	15	8	10	9	2	3	2	2
De Q. 4,861.00 a Q. 5,460.00	25	13	5	4	5	7	2	2
De Q. 5,461.00 y más	7	4	4	4	2	3	5	5
<b>Total</b>	<b>199</b>	<b>100</b>	<b>113</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>	<b>104</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del instituto nacional de estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Los ingresos mensuales que perciben los habitantes según las actividades económicas que desarrollan, varían de acuerdo según la ubicación de las comunidades objeto de

estudio, en el caso del Novillero la mayor entrada de dinero oscila en el rango de Q.2,397.00 a Q.3,000.00 y para Los Aposentos esta de Q.1.00 a Q.600.00.

- **Pobreza**

Es la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de un grupo de personas. El análisis pobreza desde el punto de vista ingreso-gasto conocida como línea de pobreza se hace necesario tener presente que existen dos tipos de canastas de alimentos: por un lado la canasta familiar y la canasta básica vital, referida al conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades de un individuo.

En la siguiente tabla muestra los niveles de pobreza total, constituye la suma de pobreza no extrema y extrema.

**Tabla 5**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Niveles de pobreza**  
**Años: 2011 y 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Pobreza extrema %</b>	<b>Pobreza no extrema %</b>	<b>Pobreza total %</b>	<b>No pobreza %</b>
Nivel municipio (ENCOVI 2011)	17.3	63.4	80.7	19.3
El Novillero	58.0	32.0	90.0	10.0
Xejuyupá	69.0	27.0	96.0	4.0
Los Aposentos	61.0	34.0	95.0	5.0
Xoljuyup	55.0	40.0	95.0	5.0

Fuente: elaboración propia, con base en la encuesta nacional de condiciones de vida –ENCOVI- 2011 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De la tabla antes descrita se toma como base para el análisis la columna de pobreza extrema, donde se puede evidenciar que de los cuatro centros poblados investigados el caserío Xejuyupá es el que presenta el mayor nivel de pobreza extrema en un 69%, seguido del paraje Los Aposentos en un 61%. De la columna no pobreza, resalta el caserío El Novillero, del cual el 10% de su población son no pobres.

### 1.2.6 Migración

Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otra área rural, municipio, departamento u otro país. Mediante censo realizado en las comunidades objeto de estudio en el año 2017, se determinó que en los

caseríos El Novillero y Xejuyupá se cuenta con 15% y 25% de emigración respectivamente, mientras que para los parajes Los Aposentos y Xoljuyup los resultados obtenidos son de 45% y 20%.

No obstante, las causas de la migración entre hombres y mujeres de los centros poblados antes mencionados, es mejorar los niveles económicos, inclusión social y el acceso a la inversión social. Según información proporcionada por los habitantes de los centros poblados, los lugares más buscados para migrar son: la capital de Guatemala y los países de México y Estados Unidos de Norte América.

### 1.2.7 Ecosistema

Es un conjunto de seres vivos cuyos procesos vitales se encuentran interrelacionados, el desarrollo de estos seres vivos se produce en función de los factores físicos de este ambiente compartido. Los ecosistemas agrupan a todos los factores bióticos (plantas, animales y microorganismos) de un área determinada interdependientes con los factores abióticos del medio ambiente (la corriente de energía y nutrientes establecida entre las especies).

Los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup se encuentran rodeados de abundante vegetación y bosques de clasificación latifoliados, coníferos y mixtos, además cuentan con variedad de animales silvestres como aves migratorias y propias de la región. Al lado este del caserío El Novillero hay una área de reserva natural privada llamada Corazón del Bosque,.

#### 1.2.7.1 Agua

El agua constituye un elemento de la naturaleza compuesto por hidrógeno y oxígeno (H<sub>2</sub>O), de donde toma su nombre de hídrico, representa el recurso más importante y principal del ser humano y toda forma de vida. Sin este recurso todos los seres vivientes de la tierra el reino animal y vegetal desaparecería automáticamente de la faz de la tierra.

Los cuatro centros poblados se encuentran sobre un abundante manto acuífero del cual irrigan seis nacimientos de agua y cinco ríos. De los nacimientos de agua no tienen registro las autoridades.

- Río El Novillero

Nace en el municipio de Santa Lucía Utatlán, su caudal es permanente, durante el verano mantiene su normalidad, pero en el tiempo de lluvia de junio a octubre aumenta su cauce, ha provocado inundaciones los más afectados han sido los habitantes que viven a las orillas del mismo, hace un recorrido aproximado de un kilómetro de longitud y atraviesa el centro poblado del caserío El Novillero. Sus aguas han sufrido contaminación a causa de desechos sólidos domésticos, desemboca en el lago de Atitlán del departamento de Sololá.

Una característica de éste es que recibe las aguas de otros afluentes como lo es el río Parracana que intersecta en el kilómetro 145 en jurisdicción del caserío en mención y cambia de nombre una vez atraviesa al otro centro poblado, este río es utilizado para el riego de cultivos cercanos.

- Río Pamachá

Nace al este de la aldea Pamezabal municipio de Santa Lucía Utatlán, siguiendo su recorrido al paraje Pamachá y luego al caserío Xejuyupá, su caudal es permanente, durante el verano mantiene su normalidad, hace un recorrido aproximado de dos kilómetros de longitud, sus corrientes pasan a un costado del centro poblado en mención. Sus aguas han sufrido un alto grado de contaminación por la falta de tratamiento de desechos sólidos domiciliarios y residuos químicos de uso agrícola los cuales son arrastrados durante la época lluviosa, tiene un potencial de uso agrícola.

- Ríos Uwalcha'lib y el Uwalcha'Tuj

Son dos pequeños ríos que se originan del paraje Chuiatzam sus caudales son permanentes y mantienen su normalidad durante el verano, pero en época de invierno manifiestan un crecimiento considerable en su cauce, corren de oeste a este, sus aguas han alcanzado contaminación por desechos químicos de uso agrícola, derivado de ello no son consideradas para el consumo y uso doméstico. Su recorrido es de dos a tres kilómetros de longitud se unen al río El Novillero, son utilizados solamente para riego de cultivos.

- Río Parracana

Nace el paraje Parracana con acceso a tres fuentes de agua que abastece a la mayor parte de la población, dentro del paraje Xoljuyup se encuentra el río Parracaná que recorre de norte a sur, el caudal es permanente y tiene una longitud de cuatro kilómetros, esta descarga su afluente en el río Novillero, es utilizado para uso agrícola y pecuario, debido al nivel de contaminación no puede ser explotado para consumo humano.

#### 1.2.7.2 Bosque

Es un sistema compuesto de árboles arbustos, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales que se condicionan mutuamente, pero en el que los árboles constituyen el componente dominante. Los centros poblados poseen 54.5 hectáreas de área boscosa, los bosques son de conformación muy húmedos subtropical frío y pertenecen a la reserva de usos múltiples de la cuenca de Atitlán.

- Masa boscosa

El caserío El Novillero cuenta con 33.5 hectáreas de áreas boscosas, en cuanto al caserío Xejuyupá posee un aproximado de 8, el paraje Los Aposentos 10 y paraje Xoljuyup con 3. De las cuales el parque privado Corazón del Bosque posee 30.5 hectáreas del total de terreno boscoso del caserío El Novillero y 5.5 del caserío Xejuyupá. (Ver mapa 5)

- Tipos de bosque

Dentro de los centros poblados en estudio existen bosques de tipo mixto, el cual está conformado por:

**Coníferas:** Los árboles pertenecientes a esta familia poseen forma cónica y hojas estrechas o escamadas, crecen en latitudes de clima templado, en los centros poblados se observó pino blanco, colorado, cedro, roble, ciprés y pinabete.

**Latifoliados:** Son los bosques que poseen árboles de hoja ancha y planas, en los centros poblados se pudo observar arboles aliso y encino. (Ver mapa 5)

- Usos actuales y potenciales

Los habitantes hacen uso del recurso a través de la extracción de leña, madera para construir viviendas y la producción de muebles. La tala de árboles en la región es controlada y regulada por parte de tres entes importantes como lo son: el gobierno municipal de Santa Lucía Utatlán, la municipalidad indígena y el Instituto Nacional de Bosques -INAB-. Existe una condicionante relacionadas con la tala de árboles, es solicitar la debida autorización con las autoridades, si éstas ceden el permiso la persona solicitante se compromete y debe sembrar otro árbol.

- Forma de tenencia

El parque Ecológico Corazón del Bosque, posee 36 hectáreas de terreno boscoso, esta organización tiene como fin resguardar el área. Aproximadamente diez manzanas de tierra cubiertas de árboles pertenecen a algunas viviendas de los centros poblados en estudio

- Consumo de cargas de leña.

A través de la investigación de campo se determinó que el consumo promedio de leña por hogar es de dos tareas al mes, cada tarea tiene un precio de doscientos cincuenta quetzales.

### 1.2.7.3 Suelos

Es el elemento de vital importancia para los habitantes de los centros poblados, ya que este permite el desarrollo de la vida de los ecosistemas y proporciona los elementos necesarios para el aprovechamiento de las actividades productivas.

- Tipo de suelo y extensión

El suelo predominante en las comunidades objeto de estudio es el Camanchá (Cm), debido a que el área está compuesta por ríos, riachuelos, bosques coníferos y mixtos con distintas especies de pinos, ciprés y encinos.

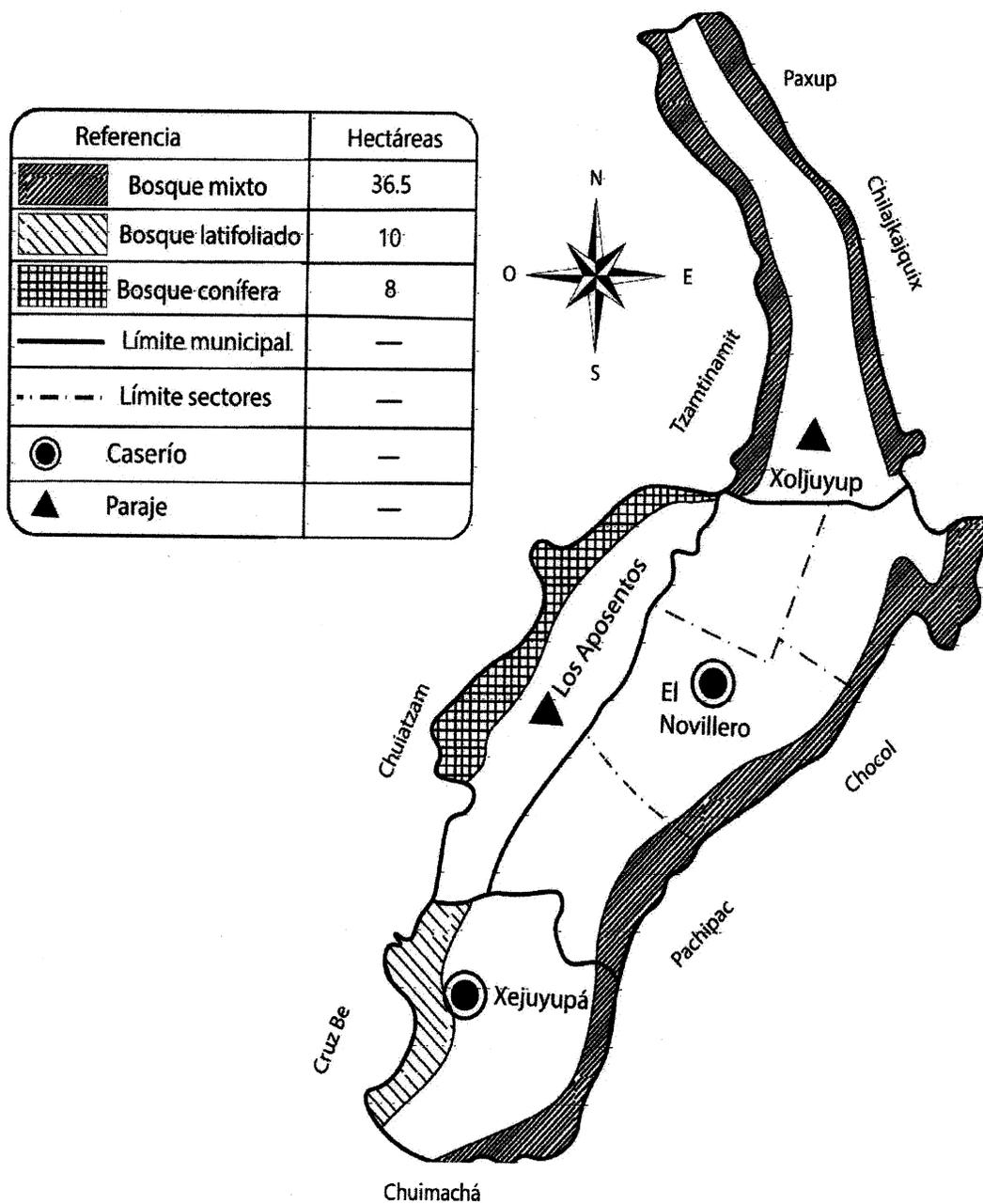
Las características del suelo son de relieve topográfico denominado Comanchá es el que está formado de ceniza volcánica, en altitudes de 2300 metros sobre el nivel del mar, relieve de planicies suaves fuertemente onduladas, buen drenaje, color café muy oscuro,

textura media, profundidad efectiva promedio de 150 centímetros, Ph ácido (6.30) regular a bajo riesgo de erosión, regular a alto potencial de fertilidad. (Ver mapa 6)

La extensión territorial total de los centros poblados objeto de estudio es de 16 Kms<sup>2</sup>, de los cuales siete Kms<sup>2</sup> corresponden al caserío el Novillero, dos Kms<sup>2</sup> a Xejuyupá y para los parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, es de dos Kms<sup>2</sup> cada uno. Dicha extensión se conforma por suelo Camanchá.

En la siguiente página se muestra el mapa cinco, el cual describe la serie de suelos en los centros poblados objeto de estudio.

**Mapa 5**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Tipos de bosques**  
**Año: 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

- Clases agrológicas

En cada una de las clases se interpretan aspectos generales relacionados con la posición geomorfológica, relieve, grado de pendiente, clima, grado de limitación y capacidad de uso. En total son ocho, se nombran con relación a las letras romanas (I a la VIII) y presentan limitaciones al subir de clase.

De acuerdo a la investigación, en los centros poblados existen únicamente dos clases agrológicas, que a continuación se detallan:

- Clase VI

La capacidad de esta clase de suelos está limitada a cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y de pastos. Corresponden a suelos muy poco profundos, para su utilización se hacen necesarias prácticas de conservación de suelos, dada su alta erosión. La extensión total es de 13.90 km<sup>2</sup> y se integra de la siguiente manera: caseríos El Novillero 8 km<sup>2</sup> y Xejuyupá 2 km<sup>2</sup>, parajes Los Aposentos 2 km<sup>2</sup> y Xoljuyup 1.90 Km<sup>2</sup>.

- Clase VII

Corresponden a tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal. Son suelos poco profundos, de textura bastante deficiente por lo que es indispensable la práctica intensiva de medidas de conservación de suelos, ocupan una extensión de 542.87 km<sup>2</sup>. Esta clase agrológica cuenta con un relieve inclinado y muy escarpado, su uso se limita principalmente a la vegetación forestal y en áreas pendientes menos abruptas a potreros, para estas se requiere un manejo extremadamente cuidadoso, especialmente en relación con la conservación de las cuencas hidrográficas.

- Capacidad de uso de la tierra

Indica la aptitud de uso del suelo y conforme a la misma, se reconocen cuatro aptitudes vinculadas a la agricultura: agrícola (clases de capacidad I, II, III y IV), agroforestal (clase VI), forestal (clase VII) y de conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (clases V y VIII). Dicho estudio de capacidad es a nivel de “semidetalle (1:50,000)” (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, (2013). Estudio

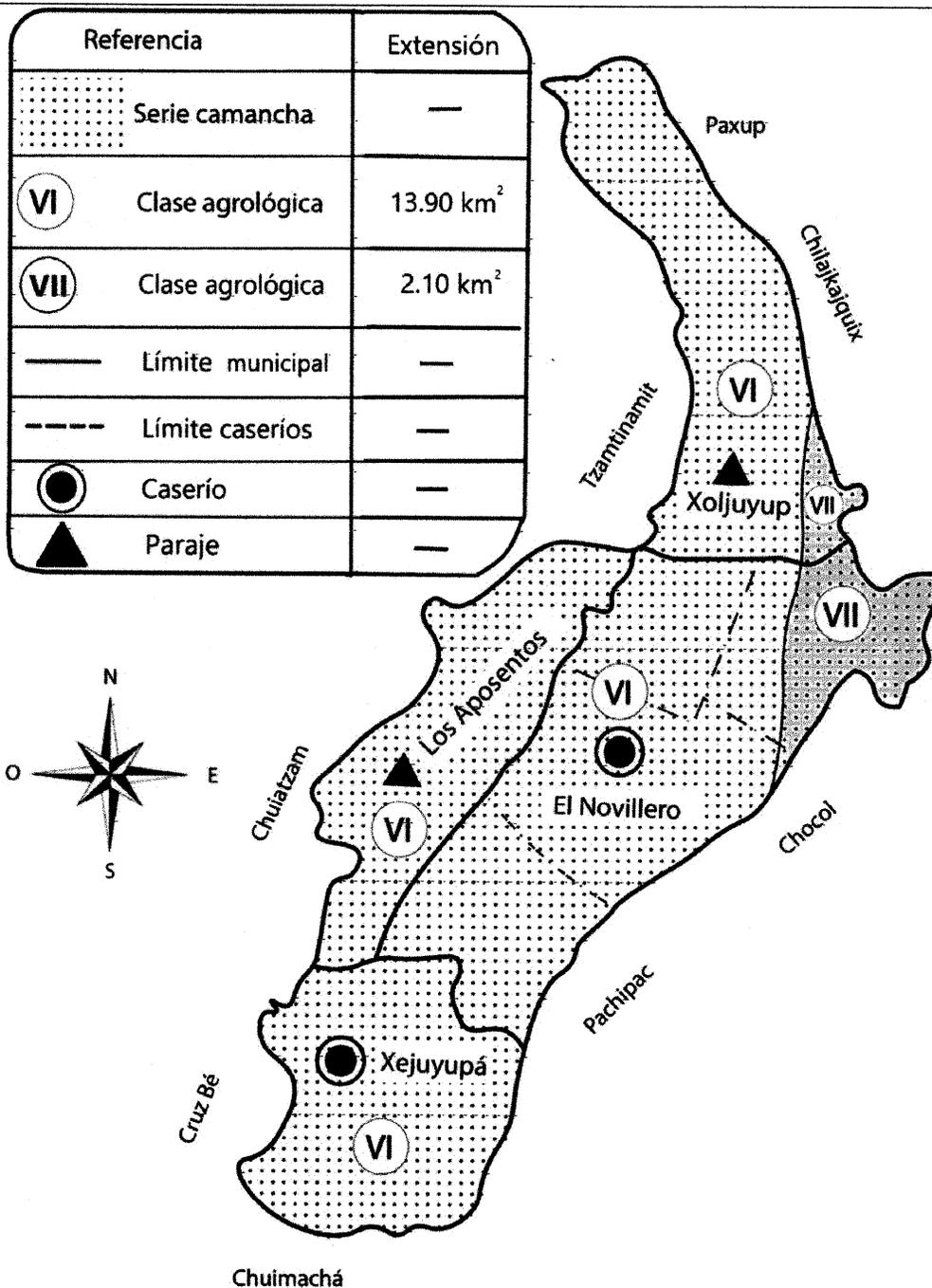
Semidetallado de los Suelos del Departamento de Sololá, Guatemala. Recuperado (<http://www.MAGA.gob.gt-content/uploads/pdf/suelos/solola2.pdf>)

Con base a la investigación realizada se determinó que los caseríos y parajes utilizan los suelos de propiedad privada para las actividades productivas de carácter agrícola, siendo las principales el cultivo de granos y hortalizas. Esto debido a que las tierras presentan pocas limitaciones, son aptas para el riego, tiene topografía plana, ondulada o suavemente inclinada, son de alta productividad y de fácil manejo. (Ver mapa 6)

La clase agrológica predominante para los centros poblados, es la clase VI o forestal, debido a que la capacidad del suelo está limitado a cultivos perennes, permanentes, de montaña. La clase VII o de conservación de la biodiversidad o fuentes de agua, cabe mencionar que a pesar de la vocación forestal del territorio, la frontera agrícola sigue avanzando en perjuicio de las clases agrológicas predefinidas.

En la siguiente página se presenta el mapa seis que describe el tipo de suelos y clases agrológicas que conforman los cuatro centros poblados.

**Mapa 6**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Serie de suelos y clases agrológicas**  
**Año: 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

#### 1.2.7.4 Flora y fauna

Los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup cuentan con diversidad de flora y fauna, las cuales se describen a continuación:

- Flora

En los cuatro centros poblados cuentan con variedad de plantas silvestres y ornamentales como los cartuchos, además las montañas cuentan con bosques coníferos, latifoliados y mixtos, dentro de ellos se encuentran árboles como pino blanco y colorado, encino, roble, madrón, ciprés, aliso, sauco, eucalipto y pinabete.

- Fauna

En los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup cuentan con variedad de animales silvestres y de crianza, entre los que se pueden comercializar están: vacas, cerdos, pollos, patos, chompipes, conejos domésticos, cabras y ovejas. Los animales silvestres mamíferos como: ardillas, armadillos, comadrejas, conejos, tacuazines y zorra gris, hay serpientes y otros tipos de reptiles, aves propias de la región y migratorias e insectos en los que sobresalen: arañas, gusanos, mariposas y el zancudo típula. Según indican los pobladores que existe una amenaza en contra de los animales porque han observado a personas que se dedican a la caza por diversión.

#### 1.2.7.5 Orografía

Es la descripción en cuanto al relieve del suelo, volcanes, montañas, hondonadas de acuerdo con el estudio que hace la geografía en la rama de la orografía.

- Caserío El Novillero

Está asentado en un valle del cual el 80% de su territorio es ligeramente plano y con alta concentración de humedad, es drenado por el río Novillero, presenta altura de 2,862 metros sobre el nivel del mar, juega un papel importante debido a su capacidad de carga hídrica que alimenta el manto friático, lo cual constituye el abastecimiento de agua de muchas familias por medio de pozos artesanales.

- Caserío Xejuyupá

El centro poblado es ligeramente plano con área boscosa, la vocación del suelo es forestal y con alta concentración de humedad, los cuales son drenados por el río Pamachá.

- Paraje Xoljuyup

Está asentado en un valle en el cual el 60% de su territorio es ligeramente plano y con alta concentración de humedad los cuales son drenados por el río Parracaná, lo cual constituye el abastecimiento de agua de muchas familias por medio de pozos artesanales o mecánicos.

- Paraje Los Aposentos

Este centro poblado se encuentra asentado en un cerro, con diferentes inclinaciones y rodeado por bosques mixtos, las áreas ligeramente planas son utilizadas para cultivos.

#### 1.2.7.6 Áreas protegidas

Por su importancia geográfica y riqueza natural que poseen los cuatro centros poblados pertenecen a un área protegida, por lo cual no se debe talar árboles, plantas ni capturar o cazar animales silvestres, sin embargo se observó que los habitantes no cumplen con esta disposición.

En entrevista efectuada a las autoridades locales indicaron que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en conjunto con la municipalidad local e indígena tiene a cargo de velar por la conservación de las áreas. Previo a que corten un árbol deben de sembrar uno nuevo, esto al momento que les otorguen la autorización y supervisión correspondiente.

El Instituto Nacional de Bosques y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas han velado por la protección del medio ambiente con la creación de una reserva natural de 50.09 manzanas dentro del centro poblado desde el año de 1991 nombrado como parque Ecológico Corazón del Bosque en esta área se conserva la mayor parte de bosques de pino y encino y cuenta con la conservación de 105 aves silvestre de diferentes especies.

### **1.3 ÁMBITO SOCIAL DE LOS CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y PARAJES, LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP**

De acuerdo con la temática a la caracterización socioeconómica ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles, en el presente apartado se describe las distintas organizaciones que existen y funcionan en los centros poblados, así como la existencia y cobertura de los servicios básicos identificados a través del censo poblacional realizado. Además, se realiza un análisis de riesgos naturales, socio naturales, antrópicos y ambientales.

#### **1.3.1 Organizaciones**

Como organizaciones debe comprenderse aquellas estructuras administrativas creadas para alcanzar metas u objetivos. Igual puede entenderse como un convenio sistemático, las organizaciones se integran por un grupo de personas con el fin de obtener mejoras y beneficios a la población.

##### **1.3.1.1 Sociales**

Son grupos de individuos que se integran como organizaciones sin fines de lucro, en los cuatro centros poblados existen diversas instituciones que brindan ayuda para el mejoramiento de comunidades por medio de la cooperación mutua. En las organizaciones existentes a la fecha son los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural creados bajo el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República.

En los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, del municipio de Santa Lucía Utatlán cuentan con la presencia de Consejos Comunitarios de Desarrollo, su integración es a través del Concejo municipal, su creación es bajo un acta de constitución, la cual se encuentra en la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán. Como se observa en la siguiente tabla.

**Tabla 6**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**  
**Año: 2017**

<b>Centro poblado</b>	<b>Año de constitución</b>	<b>Número de integrantes</b>	<b>Financiamiento</b>
El Novillero	1975	9	Municipalidad

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Xejuyupá	1999	7	Municipalidad
Los Aposentos	1986	7	Municipalidad
Xoljuyup	1997	11	Municipalidad

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Su principal propósito es identificar las necesidades comunitarias, el trabajo realizado de los integrantes es ad-honorem y no reciben apoyo por parte de instituciones nacionales e internacionales. Dentro de las limitaciones encontradas en los centros poblados está la escasez de recursos económicos, cuando se ejecuta algún proyecto dan aportes económicos en mínimo valor, en el caso del caserío Xejuyupá los habitantes contribuyen con una cuota anual de Q.25.00 por familia para cubrir distintas necesidades. Aunque el aporte que brindan los comunitarios es contribuyendo con la mano de obra.

- Iglesias

Las personas se reúnen en las distintas congregaciones según sea su religión, para recibir ayuda espiritual. Entre ellas se encuentran: Iglesias católicas, evangélicas y adventista.

- Iglesia católica caserío El Novillero

Hay una iglesia católica colonial fundada hace 45 años, en honor a los santos San Simón apóstol y San Judas Tadeo, celebran su fiesta patronal el 28 de octubre de cada año, también cuentan con una nueva iglesia ubicada en la calle principal del centro poblado, en honor a la Virgen de Guadalupe, los feligreses que asisten a la iglesia son alrededor de 500 personas y las misas dominicales se realizan a las 16:00 horas.

- Iglesia evangélica caserío El Novillero

Cuenta con dos iglesias evangélicas, Samaria y Miel, las cuales se fundaron aproximadamente 10 años atrás, los miembros son alrededor de 200 personas, las cuales asisten a diferentes tipos de celebraciones y cultos.

- Comité de agua

Los comités de agua son grupos de personas integrados por líderes comunitarios que surgen del seno de las comunidades, su principal actividad es velar por las mejoras del servicio de agua para consumo y el uso moderado, debido a que las viviendas pueden

poseer un máximo de dos chorros. En la siguiente tabla se observa la fecha en que se fundó el comité y el número de integrantes.

**Tabla 7**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y paraje Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Comité de agua**  
**Año: 2017**

<b>Centro poblado</b>	<b>Año de constitución</b>	<b>Número de integrantes</b>	<b>Financiamiento</b>
El Novillero	1986	4	Aporte de la comunidad
Xejuyupá	1975	3	Aporte de la comunidad
Xoljuyup	1997	10	Aporte de la comunidad

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El paraje Los Aposentos es el único centro poblado que no cuenta con un comité de agua, están conformados de forma estructural en presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales respectivamente, una forma de obtener financiamiento es a través de un aporte de Q 30.00 que realizan como a una cuota fija anual por parte de cada uno de los usuarios de las comunidades.

- **Comité de padres de familia**

Con el propósito de mejorar las condiciones de la población educativa, el caserío El Novillero cuenta con tres organizaciones conformadas por una junta directiva de padres de familia, las cuales están integradas por cinco miembros cada una, su función es velar y suplir las necesidades básicas de los alumnos, entre ellas la infraestructura, útiles y refacciones escolares, trabajan en conjunto con la dirección y los maestros de los centros educativos, el trabajo que realizan es trabajo es ad-honorem.

- **Comité de la mujer**

Esta organización social trabaja exclusivamente con el género femenino, en el paraje Los Aposentos no reciben ningún tipo de apoyo, por lo cual solicitan ayuda a la comunidad para la obtención de víveres, mismos son entregados a las personas más necesitadas.

### 1.3.1.2 Ambientales

Estas organizaciones buscan proteger el medio ambiente, monitorear la degradación de

los recursos naturales, entre las cuales están: Parque Ecológico de nombre Corazón del Bosque y el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

- Parque ecológico corazón del bosque

Se fundó en el año 1990, beneficia a la comunidad conservando el ecosistema y las tradiciones culturales, se conforma por diez representantes comunitarios, los cuales son designados por los habitantes de los centros poblados y tienen apoyo con el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- del caserío El Novillero.

En los otros centros poblados no cuentan con presencia de instituciones privadas y de gobierno que se dediquen a temas de protección de medio ambiente y recursos naturales.

### 1.3.1.3 Culturales

Con relación a los aspectos culturales las tradiciones y costumbres están conformadas por un grupo de personas que son elegidos por la comunidad, su trabajo es ad-honorem y se encargan de la promoción y conservación de valores culturales y ancestrales.

- Comité de feria

En el caserío El Novillero el comité organiza la celebración de sus santos patronos, el día de la Virgen de Guadalupe y actividades culturales como: danza de los mejicanos, marimba en vivo, quema del torito, baile del convite y elección de reina de la feria quien representa al caserío. Los demás centros poblados no cuentan con una organización cultural, por lo que asisten a las actividades que se realizan en el caserío El Novillero y en el municipio de Santa Lucía Utatlán.

### 1.3.1.4 Deportivas

Su propósito es promover el deporte, estas organizaciones actúan sin fines de lucro.

- Comisión de deportes

Su función es velar por la organización deportiva dentro del caserío El Novillero e incorporar por medio de equipos deportivos a las otras comunidades aledañas. La comisión nació dentro de la asamblea del COCODE, está integrada por siete personas elegidas por los habitantes.

- Academia de fútbol

Se creó desde hace tres años, es de carácter lucrativo, están conformados por cinco personas y son electas de forma democrática para un año. Tienen patrocinio de la Cooperativa Intercoop para sufragar gastos, entre sus servicios ofrecen tres categorías para niños, jóvenes y adultos, cobran una cuota de Q.25.00 mensuales por niño.

## **1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Comprende el estudio de aquellos servicios que tiene la población y sirven para satisfacer las necesidades básicas y que de acuerdo a su disposición miden la calidad de vida de la misma, en algunas veces estos servicios son prestados por empresas privadas o estatales.

Lo importante de estudiar esta variable es la interpretación de los indicadores de cobertura, entre los cuales se puede mencionar: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar, alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, así como los sistemas de recolección, cementerios tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas.

### **1.4.1 Educación**

Es un elemento importante y determinante para el progreso de las personas, influye en la capacidad para obtener mejores oportunidades de empleo y desarrollo en la población. Para medir el nivel de educación se utilizan los indicadores de: cobertura, deserción, promoción y repitencia.

- Infraestructura física educativa

Para alcanzar el desarrollo de la comunidad, la educación es un pilar importante a considerar, el caserío El Novillero tiene una la escuela que brinda educación a nivel preprimario y primario. Con base a la observación se determinó que para el nivel básico existen dos establecimientos, un instituto por cooperativa y uno nacional. Para el nivel diversificado no tienen dicho servicio, por lo que los pobladores buscan otras comunidades para poder suplir su necesidad, las tres instituciones educativas con que cuenta el caserío El Novillero brindan el servicio y dan cobertura a todos los centros poblados aledaños a la comunidad, como se demuestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 9**  
**Caserío El Novillero**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Centros educativos por nivel y sector**  
**Año: 2017**

Nombre del establecimiento	Nivel	Sector					
		Oficial	%	Cooperativa	%	Total	%
Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Novillero	Preprimaria	1	33	0	0	1	25
Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Novillero	Primaria	1	33	0	0	1	25
Instituto Nacional de Educación Básica El Novillero	Básico	1	34	0	0	1	25
Instituto Básico por Cooperativa El Novillero	Básico	0	0	1	100	1	25
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Los estudiantes del caserío Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup asisten a los centros educativos del caserío El Novillero, debido a que únicamente existen tres centros educativos en el sector.

- Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Novillero

Presta los niveles de educación preprimaria y primaria, cuenta con 342 estudiantes inscritos de los cuales asisten 340 alumnos de manera constante, la estructura física del centro educativo se encuentra en buenas condiciones con paredes de block, techo de lámina tipo duralita, piso de losa, además de esto cuenta con áreas recreativas para los alumnos, agua entubada, sistema de drenajes propio, energía eléctrica, el acceso al centro educativo se encuentra adoquinado, están organizados con la junta de padres de familias que en conjunto con el director y maestros del establecimiento verifican las necesidades y buscan los medios para poder cubrirlas.

- Instituto Nacional de Educación Básica El Novillero –INEB–

Fundado el 9 de noviembre del año 2008, según Acuerdo Ministerial No. 374, como una institución educativa del sector público oficial, esto impulsado por políticas del Ministerio de Educación en el gobierno del Ingeniero Álvaro Colom Caballeros, en respuesta a los lineamientos establecidos en los Acuerdos de Paz firmados en el año 1,996.

La infraestructura del establecimiento está compuesta por dos módulos con paredes

de block, techo de concreto y piso de losa, en cuanto al mobiliario los escritorios pizarrones se encuentran obsoletos, tienen energía eléctrica y agua entubada, al momento de la investigación se observó que el acceso al centro educativo está en mal estado.

Están organizados directora, maestros y la junta de padres de familia que en conjunto buscan los medios para el logro de objetivos, indicaron las autoridades del establecimiento, que para el año 2017 el instituto se ha visto afectado derivado a que el Ministerio de Educación no les ha brindado el apoyo económico correspondiente.

- Instituto Básico por Cooperativa El Novillero

Inició su labor educativa en el año 1971. Por iniciativa de vecinos del caserío El Novillero y en coordinación con la maestra de educación primaria Georgina Ovalle, siendo en ese momento la directora de la escuela Oficial Rural Mixta El Novillero y por convocatoria de las personas que deseaban un centro de enseñanza de educación básica por cooperativa, se organizaron para presentar la petición ante la Dirección Departamental de Educación de Sololá.

Fue aprobado con el Acuerdo Ministerial Numero 627 de fecha 15 de febrero de 1972, se imparten los grados de nivel básico, brindando servicio a 118 estudiantes de edades que oscilan entre 12 a 20 años, en jornada vespertina, de 13:30 a 18:30 horas.

Las instalaciones están construidas con paredes de block, techo de concreto y piso de losa, tiene los servicios de energía eléctrica y agua entubada se observó que el mobiliario se encuentra deteriorado y el acceso al establecimiento está en una vía principal adoquinada del caserío El Novillero. Están organizados por la junta de padres de familia que en coordinación con el director y los maestros trabajan en la solución de las necesidades que se presentan. Al centro educativo le otorga un aporte de Q 121,724.00 de parte del Ministerio de Educación para el pago de bienes, suministros y servicios.

- Cantidad de alumnos inscritos y maestros

El número de maestros encontrados en el caserío El Novillero es bajo en relación al grupo de estudiantes inscritos por sectores, datos que pueden representarse en un 4.86% y 5.56% entre el año 2016 y 2017, a continuación se muestra de forma detallada.

**Cuadro 10**  
**Caserío El Novillero**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Cantidad de alumnos inscritos y maestros**  
**Años: 2016 y 2017**

Nivel	Cantidad alumnos	Cantidad de maestros			
		Por sector año 2016		Por sector año 2017	
		Oficial	Cooperativa	Oficial	Cooperativa
Preprimaria	83	2	0	4	0
Primaria	228	12	0	11	0
Básicos	121	7	9	9	9
<b>Total</b>	<b>432</b>	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>9</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Se puede observar que la cantidad de maestros descritos por sectores para el año 2017 tuvo un aumento del 12.50% en relación al año 2016, según lo indicado por autoridades de los centros educativos encontrados en los centros poblados, además se determinó que los docentes poseen grados académicos superiores afines a las carreras de: Profesorados de Enseñanza Media en Filosofía, Pedagogía y Administración Educativa, así como especializaciones en Matemática, Física y Ciencias Sociales.

- Cobertura por nivel educativo

La cobertura relacionada con el sistema de educación para los centros poblados, se imparten tres niveles educativos como lo son: preprimaria, primaria y básicos, siendo el caserío El Novillero a donde recurre la población estudiantil, debido a que allí se encuentran los centros educativos.

En el cuadro siguiente se detallan las cifras y porcentajes de la cobertura por niveles educativos encontrados en los centros poblado objeto de estudio.

**Cuadro 11**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Cobertura por nivel educativo**  
**Año: 2017**

Descripción	Total de alumnos inscritos	Total de alumnos en edad escolar	Cobertura de nivel educativo en %
<b>Preprimaria</b>			
El Novillero	43	47	91.49
Xejuyupá	14	16	87.50

Continúa en página siguiente...

... Viene de la pagina anterior

Los Aposentos	11	16	68.75
Xoljuyup	15	18	83.33
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>97</b>	<b>85.57</b>
<b>Primaria</b>			
El Novillero	108	67	161.19
Xejuyupá	31	37	83.78
Los Aposentos	42	22	190.91
Xoljuyup	47	51	92.16
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>177</b>	<b>128.81</b>
<b>Básico</b>			
El Novillero	107	52	205.77
Xejuyupá	5	29	17.24
Los Aposentos	1	10	10.00
Xoljuyup	8	28	28.57
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>119</b>	<b>101.68</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Se determinó el número de alumnos en edad escolar que asisten a los distintos centros educativos de nivel pre-primario, primario y básico se concentran en el caserío El Novillero. Según datos proporcionados e información obtenida en el censo la cobertura educativa está representada en 85.57%, 128.81% y 101.68%, tomándose para tal medición los tres niveles educativos existentes para los cuatro centros poblados.

Para obtener la cobertura debe indicarse que se obtiene de dividir el total de alumnos inscritos entre el total de alumnos en edad escolar. Cabe resaltar que en el caso del sector primario y básico del caserío El Novillero y paraje Los Aposentos excede del 100% por la concurrencia de alumnos que no pertenecen a los centros poblados estudiados.

- a) El nivel pre-primario: el servicio tiene poco tiempo de prestarse, sin embargo el mismo ha estado en constante incremento.
- b) El nivel primario: se analiza la información por centro poblado y se pudo comprobar que el dato proporcionado por la población en el censo efectuado no tiene concordancia con los datos proporcionados por el centro educativo.
- c) Nivel básico: en este segmento educativo se puede comprobar que en el caserío El Novillero hay una tasa creciente, no así en Xejuyupá, parajes Los Aposentos y Xoljuyup que presentan decremento o reducción.

- Tasas de promoción, repitencia y deserción escolar

Son de mucha importancia para los centros poblados investigados, ya que permite conocer el número de estudiantes que aprueban, reprueban y desertan de sus estudios, este último se da por la falta de recursos económicos, temas emocionales y de desintegración familiar. En Guatemala uno de cada cuatro estudiantes no termina la secundaria, la deserción escolar afecta a todos los jóvenes de los sectores de la sociedad. (ONU) Recuperado de (<http://fashionsmartgroup.blogspot.com/>)

En el siguiente cuadro se detalla la tasa de promoción, repitencia y deserción de los alumnos en los centros poblados investigados.

**Cuadro 12**  
**Caserío El Novillero, municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Tasa de promoción, repitencia y deserción**  
**Año: 2017**

Niveles	Promoción			Tasa	Repitencia			Tasa	Deserción			Tasa
	H	M	Total	Prom.	H	M	Total	Repit.	H	M	Total	Deserción
Preprimaria	42	41	83	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	95	98	193	84.6	16	13	29	12.7	0	0	0	0
Básicos	55	54	109	90.1	8	4	12	9.9	4	2	6	4.9
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>193</b>	<b>385</b>		<b>24</b>	<b>17</b>	<b>41</b>		<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro anterior se efectúa con los datos proporcionados en la entrevista realizada a los directores de los centros educativos, en el cual se determinó que un 89.10% de los alumnos aprueban el ciclo escolar, el 9.50% lo repiten y el 1.40% se retiran, se puede observar que el número de repitencia y deserción en mujeres es menor comparado con el de hombres.

- Analfabetismo

Es considerado como la incapacidad de leer y escribir de parte de una persona, que se encuentra con un grado de correlación elevado con el nivel socioeconómico de la población. Según datos obtenidos mediante el censo realizado en los centros poblados objeto de estudio se pudieron determinar los porcentajes de la población que no sabe leer

ni escribir mayor a 15 años y clasificada según sexo. En el cuadro siguiente se puede observar de forma detallada.

**Cuadro No. 13**  
**Caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Tasa de analfabetismo**  
**Año: 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Hombre</b>	<b>%</b>	<b>Mujer</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>El Novillero</b>	<b>183</b>		<b>194</b>		<b>377</b>	
Alfabeta	172	35%	171	30%	343	33%
Analfabeta	11	2%	23	4%	34	3%
<b>Xejuyupá</b>	<b>98</b>		<b>122</b>		<b>220</b>	
Alfabeta	87	18%	92	16%	179	17%
Analfabeta	11	2%	30	5%	41	4%
<b>Los Aposentos</b>	<b>71</b>		<b>82</b>		<b>153</b>	
Alfabeta	63	13%	68	12%	131	12%
Analfabeta	8	2%	14	2%	22	2%
<b>Xoljuyup</b>	<b>135</b>		<b>165</b>		<b>300</b>	
Alfabeta	121	25%	140	25%	261	25%
Analfabeta	14	3%	25	4%	39	4%
<b>Total</b>	<b>487</b>	<b>100%</b>	<b>563</b>	<b>100%</b>	<b>1050</b>	<b>100%</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Como se observa en el cuadro anterior la población analfabeta de los centros poblados afecta en mayor porcentaje a las mujeres, debido a la falta de interés de los padres y porque no se cuenta con infraestructura educativa a excepción del caserío El Novillero, los mayores porcentajes de analfabetismo se concentran en los centros poblados que carecen de escuelas o institutos según la investigación de campo.

#### 1.4.2 Salud

Según la Organización Mundial de la Salud -OMS-, la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como mental y social.

- **Infraestructura física caserío El Novillero**

Al momento de la investigación en los centros poblados se pudo observar que no hay un centro de salud, por lo que los pobladores acuden a un centro de convergencia ubicado en el caserío El Novillero. El centro de convergencia tiene dos salas, una de espera y un consultorio con un espacio aproximado de 4 metros cuadrados cada una, está ubicado aproximadamente a 800 metros de la entrada principal del caserío, estas instalaciones

fueron prestadas por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- ya que no cuentan con infraestructura e instalaciones propias.

Los insumos y el equipo con los que cuenta el centro de convergencia son limitados, tienen únicamente, una mesa para peso y talla, un estetoscopio, una camilla y cuatro sillas no cuentan con suficientes medicamentos, debido a que no han sido abastecidos por el Ministerio de Salud, únicamente prescriben una receta médica. Al momento de la investigación se encontró en fase de construcción un centro de salud que se ubica en el caserío El Novillero, el cual prestará servicio a los habitantes de los centros poblados.

- Cantidad de personal asignado

El centro de convergencia tiene dos auxiliares de enfermería asignados quienes son los encargados de brindar los primeros auxilios a los habitantes, reciben capacitaciones por parte del centro de salud ubicado en la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán.

- Cobertura

Dentro del caserío El Novillero hay un centro de convergencia para atender a la población de los cuatro centros poblados. No obstante la población acude a las diferentes unidades de servicio de salud fuera de la localidad, o bien se abstienen de buscar el servicio.

A continuación, se detallan las distintas unidades que brindan el servicio de salud a los cuales acuden los habitantes.

**Cuadro 14**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Cobertura de servicio de salud**  
**Año: 2017**

Descripción	Los				Total	% Cobertura
	El Novillero	Xejuyupá	Aposentos	Xoljuyup		
Centro de salud	81	2	0	25	108	7.64
Centro de convergencia	129	71	52	98	350	24.77
IGSS	3	0	1	2	6	0.43
Medico particular	150	84	94	204	532	37.65
Se automedica	160	129	62	66	417	29.51
<b>Total</b>	<b>523</b>	<b>286</b>	<b>209</b>	<b>395</b>	<b>1,413</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El centro de convergencia brinda apoyo a otros centros poblados cercanos a la comunidad del caserío El Novillero. Sin embargo dicho centro no se da abasto, debido a la alta demanda y a la vez carecen de insumos y no cuenta con una infraestructura adecuada, por lo que la población acude a las diferentes instituciones que prestan el servicio.

- Tasa de morbilidad general

Las enfermedades más comunes son las respiratorias a causa de las bajas temperaturas que se dan en los meses de septiembre a febrero, el frío es extremo al punto de formar capas de hielo en los alrededores, lo que hace vulnerable la salud de las personas y produce debilidad en las defensas. En el caserío El Novillero padecen gripe el 79.86% de la población adulta, en el caserío Xejuyupá el 69.23%, en el paraje Los Aposentos el 81.93% y en el paraje Xoljuyup el 73.94%.

Las enfermedades gastrointestinales se presentan en menor escala, siendo las más predominantes las infecciones estomacales, en el caserío El Novillero representa el 7.5%, en el Caserío Xejuyupá el 8,97%, paraje Los Aposentos el 7.14%, paraje Xoljuyup el 8.60%. Aunque es menor el padecimiento los pobladores indican que se enferman por el consumo del agua entubada la cual no tiene ningún tipo de tratamiento y no es apta para el consumo humano.

- Tasa de morbilidad infantil

Es un concepto epidemiológico que se refiere al número de niños que padecen o que tienen una enfermedad respecto a una población y período determinados.

A través de la investigación de campo se comprobó que las enfermedades que padecen los niños y niñas en los centros poblados son las enfermedades respiratorias, siendo la más significativa la gripe seguido por neumonía, bronquitis y asma en menor escala. Algunas de las causas son por las bajas temperaturas, la irresponsabilidad de los padres por no abrigar adecuadamente a los niños. Se determinó que el paraje Los Aposentos es el centro poblado que presenta en mayor porcentaje 81.93%.

Las enfermedades gastrointestinales más comunes son: infecciones intestinales y

parásitos esto derivado de la falta de tratamiento al agua para el consumo humano y las malas condiciones de higiene personal, así también la inadecuada manipulación de los alimentos.

- Tasa de mortalidad

La tasa o índice de mortalidad es el número de fallecidos por cada mil habitantes en relación con la población total a lo largo de un período establecido. Se expresa en tanto por ciento. En el siguiente cuadro se presentan las principales causas de defunciones por rangos de edad en los centros poblados.

**Cuadro 15**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Tasa de mortalidad**  
**Año: 2017**

Mortalidad por rango de edad	CAUSAS DE DEFUNCIONES					No. defunciones	Tasa de mortalidad %
	Naturales	Alcoholismo	Respiratorias	Gastro intestinales	Accidentes de tránsito		
<b>El Novillero</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>8.49</b>
Menor a 1 año	0	0	0	0	1	1	0.71
De 20 a 24 años	0	0	2	1	0	3	2.12
De 25 a 39 años	0	0	0	0	2	2	1.41
De 40 a 49 años	0	1	0	0	0	1	0.71
De 60 a más años	4	0	0	0	1	5	3.54
<b>Xejuyupá</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>3.54</b>
De 25 a 39 años	0	1	0	0	0	1	0.71
De 40 a 49 años	0	0	0	1	0	1	0.71
De 50 a 59 años	2	0	0	0	0	2	1.41
De 60 a más años	1	0	0	0	0	1	0.71
<b>Xoljuyup</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>3.54</b>
De 25 a 39 años	0	0	0	1		1	0.71
De 50 a 59 años	3	0	1	0	0	4	2.83
<b>Los Aposentos</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>3.53</b>
De 20 a 24 años	0	0	0	1	0	1	0.71
De 40 a 49 años	0	1	1	0	0	2	1.41
De 50 a 59 años	2	0	0	0	0	2	1.41
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>27</b>	<b>19.10</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Como resultado de la investigación se determinó que la tasa de mortalidad es del 19.10%. En el cuadro anterior se da a conocer las defunciones por diferentes rangos de edad en los centros poblados, siendo las principales causas: muerte natural, que representa el 8.49%, por alcoholismo 2.12%, enfermedades respiratorias 2.83%,

gastrointestinales 2.83% y en accidentes de tránsito un 2.83%.

Los datos en porcentajes se establecieron por la siguiente fórmula: Cantidad de personas fallecidas, dividido entre el total de la población por mil que es la constante.

$$\frac{\text{Cantidad de personas fallecidas}}{\text{Población total}} \times 1,000 = 19.10$$

Asimismo, esta fórmula se utiliza para obtener los datos porcentuales en cada una de las causas de defunciones.

- Natalidad

Se refiere a la cantidad de niños nacidos en una región en un periodo determinado, la tasa anual de nacimientos es el cociente que se obtiene de dividir el número de nacimientos en un año, dentro del total de la población por mil. Como se puede visualizar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 16**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Tasa de natalidad**  
**Año: 2017**

<b>Centro Poblado</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Total</b>	<b>Población</b>	<b>Constante</b>	<b>Tasa de natalidad</b>
Caserío El Novillero	5	13	18	1,413	1,000	12.74
Caserío Xejuyupá	1	1	2	1,413	1,000	1.42
Paraje Los Aposentos	1	0	1	1,413	1,000	0.71
Paraje Xoljuyup	1	1	2	1,413	1,000	1.42
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>23</b>			<b>16.29</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

La tasa de natalidad es de 16.29, esto quiere decir que por cada mil habitantes nacen 16 niños. En el último año se registró una mayor cantidad de nacimientos en el caserío El Novillero con un 78%, seguido por Xejuyupá con un 9% y parajes, Los Aposentos con un 4% y Xoljuyup un 9%.

#### 1.4.3 Servicio de agua

El agua es un elemento fundamental y determinante que contribuye al sostenimiento y calidad de vida de las poblaciones. Es utilizado para consumo, por lo que es importante

analizar la cobertura y forma de abastecimiento, calidad, costo del servicio y las dificultades en el mismo.

**Cuadro 17**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Servicio de agua**  
**Año: 2017**

<b>Servicio de Agua</b>	<b>Censo 2002 INE viviendas</b>	<b>Censo 2017 viviendas</b>
<b>El Novillero</b>	<b>311</b>	<b>185</b>
Con servicio por tubería	187	177
Sin servicio por acarreo	124	8
<b>Xejuyupá</b>	<b>60</b>	<b>102</b>
Con servicio por tubería	35	97
Sin servicio por acarreo	25	5
<b>Los Aposentos</b>	<b>0</b>	<b>63</b>
Con servicio por tubería	0	63
Sin servicio por acarreo	0	0
<b>Xoljuyup</b>	<b>0</b>	<b>139</b>
Con servicio por tubería	0	139
Sin servicio por acarreo	0	0

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

1/ Incluye chorro de uso exclusivo, chorro para varios hogares y chorro público (fuera del local).

2/ Incluye pozo, camión, tonel y río, lago o manantial.

En la información del año 2002 proporcionada por el INE se puede observar que en ese período no existía distribución de servicio de agua en los centros poblados. Como se detalló en el cuadro anterior.

- Cobertura y forma de abastecimiento

Al momento de la investigación se pudo determinar que de 405 viviendas censadas, el 95% tienen el servicio de agua en el caserío El Novillero, 94% en el caserío Xejuyupá y en los parajes Los Aposentos el 100% y en Xoljuyup un 99%, esto significa que gran parte de la población posee el servicio con chorro propio y sistema de tubería, los demás hogares no poseen el servicio y utilizan un abastecimiento por medio de pozos propios y el acarreo del agua de los ríos.

- Calidad del agua

La calidad del agua no es totalmente potable, en virtud que no recibe un tratamiento de purificación, previo a ser distribuida para el consumo humano. En los caseríos El Novillero, Xejuyupá, parajes Los Aposentos y Xoljuyup, el servicio de agua es

administrada por personas formadas en comités de agua que para el año 2017 se encontraban representados en cada centro poblado, mismos que tienen la intervención del COCODE.

- Costo del servicio

El costo del servicio de agua es de treinta y cinco quetzales anuales y es asequible para toda la población. Al momento de la investigación en los centros poblados los hogares que poseen el servicio no cuentan con un contador de agua.

- Principales dificultades en el servicio de agua

Uno de los principales factores que afecta es la época de verano, tiempo en el que el servicio es escaso, pero se observó que todos los días el servicio es distribuido a los hogares.

#### 1.4.4 Drenajes

También llamados cloacas o red de saneamiento que permiten el desalojo de líquidos generalmente pluviales de una población.

Se determinó por medio de la investigación de campo que de los cuatro centros poblados en estudio solo el caserío El Novillero cuenta con este servicio, las aguas negras son dirigidas a la planta de tratamiento la cual empezó a funcionar en febrero del año 2013, al momento de la investigación se identificó que 185 viviendas se encuentran conectadas a la red de drenajes lo cual supera la capacidad instalada de 130.

#### 1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El suministro de energía eléctrica en el caserío El Novillero y paraje Los Aposentos es proporcionado por Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA- o también conocida como -ENERGUATE-. En el año 1980 se implementa el servicio en el caserío Xejuyupá y paraje Xoljuyup. En donde el pago de este servicio se realiza de forma mensual. En el siguiente cuadro se detalla el número de viviendas que cuentan con este servicio.

**Cuadro 18**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Cobertura del servicio de energía eléctrica**  
**Año: 2017**

Viviendas	El Novillero		Xejuyupá		Los Aposentos		Xoljuyup	
		%		%		%		%
Con servicio	148	80	68	70	44	67	98	71
Sin servicio	37	20	34	30	19	33	41	29
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>100</b>	<b>102</b>	<b>100</b>	<b>63</b>	<b>100</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior se puede apreciar la cobertura del servicio de energía eléctrica con que cuentan los centros poblados. A través del censo realizado en el año 2017, se obtuvo información para calcular la cobertura eléctrica, este índice muestra que el 71% del total de las viviendas cuentan con energía eléctrica, lo que representa el desarrollo de la población al contar con este servicio básico y el 29% restante no cuenta con el servicio, debido a que son casas deshabitadas y en proceso de construcción.

Se pudo determinar que el valor de uso por kilovatios es de Q.2.00 conforme factura.

Dentro de las dificultades identificadas se encuentran: fluctuación de energía eléctrica en el área e instalaciones inadecuadas, debido a que los contadores se sobreponen y no se ubican dentro de cajas de socket, según lineamientos de la empresa eléctrica, para evitar accidentes. En el siguiente cuadro se puede observar que los centros poblados cuentan con el servicio de alumbrado público, el cual es necesario para que los habitantes puedan transitar durante la noche.

**Cuadro 19**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Servicio de alumbrado público**  
**Año: 2017**

Localidad	Tipo de lámpara	Cantidad	Postes de luz	Potencia total (kW)
El Novillero	Led	47	47	110
Xejuyupá	Mercurio	20	20	110
Los Aposentos	Mercurio	15	15	90
Xoljuyup	Mercurio	15	15	90
<b>Total</b>		<b>97</b>	<b>97</b>	<b>400</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior se puede observar las condiciones físicas del alumbrado público, hay lámparas en mal estado por lo que el servicio no es regular, las mismas están instaladas en postes de madera y concreto. Mediante la Alcaldía Municipal se llevó a cabo un conteo de lámparas, para determinar los cargos y saldos asociados con el servicio de alumbrado público, el cual se ve en el cuadro anterior.

#### 1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Las viviendas ubicadas en el caserío El Novillero son las únicas que cuentan con red de drenajes de aguas servidas, los servicios sanitarios se encuentran conectados a una tubería que se trasladan a la planta de tratamiento que se encuentra en ese centro poblado. En el caserío Xejuyupá, parajes los Aposentos y Xoljuyup utilizan letrinas y fosas sépticas.

- Cobertura bruta y neta de letrinas y otros servicios sanitarios

Para presentar la información del uso de estos servicios en caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, se describe el siguiente cuadro.

**Cuadro 20**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Uso de letrinas y otros servicios sanitarios**  
**Años: 2010 y 2017**

Servicio	Viviendas		Censo 2017	
	Plan comunitario 2010	%		%
<b>El Novillero</b>	<b>140</b>	<b>100</b>	<b>185</b>	<b>100</b>
Letrina	20	14	0	0
Drenaje	0	0	185	100
Fosa séptica	120	86	0	0
<b>Xejuyupá</b>	<b>76</b>	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>100</b>
Letrina	76	100	35	35
Drenaje	0	0	0	0
Fosa séptica	0	0	66	65
<b>Los Aposentos</b>	<b>47</b>	<b>100</b>	<b>63</b>	<b>100</b>
Letrina	47	100	63	100
Drenaje	0	0	0	0
Fosa séptica	0	0	0	0
<b>Xoljuyup</b>	<b>132</b>	<b>100</b>	<b>139</b>	<b>100</b>
Letrina	99	75	54	39
Drenaje	0	0	0	0
Fosa séptica	33	25	85	61
<b>Total viviendas</b>	<b>395</b>		<b>488</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017

La tasa neta es el resultado de dividir el número de viviendas con este servicio entre el total de casas de los centros poblados. Para el año 2010 existe una cobertura del 81% y para el año 2017 un 100%, esto representa un incremento del 19%.

- Caserío El Novillero

En el plan comunitario 2010 se contaba con un 14% de letrinas y 86% de baños conectados a sistema de drenajes, siendo este el único centro poblado que cuenta con este tipo de servicio. Para el año 2017 debido al crecimiento de la población el 30% cuentan con letrinas y el 70% de la población poseen servicios de drenajes.

- Caserío Xejuyupá

Tomando como base el plan comunitario de desarrollo 2002-2010, en este caserío sólo se contaba con letrina. Al momento de la investigación se determinó que 66 viviendas tienen fosas sépticas, el resto de viviendas utilizan el servicio de letrinas y ninguna con drenaje.

- Paraje Los Aposentos

Según datos obtenidos del plan comunitario de desarrollo 2002-2010, el total de las viviendas contaban con letrinas. Al momento de la investigación realizada en el año 2017, se determinó que el total de residencias utilizan fosas sépticas.

- Paraje Xoljuyup

Se determinó que para el año 2017 en comparación con el año 2010, disminuyó el uso de letrinas en un 36% y el mismo porcentaje para el uso de fosa séptica. Se utilizan letrinas ubicadas fuera de las viviendas las cuales no han sido conectadas a la red de drenajes.

- Dificultades en el servicio de letrinas

El uso de las letrinas y fosas sépticas producen contaminación de los suelos, nacimientos de agua, propagación de enfermedades diarreicas y olores fétidos.

- Instituciones que apoyan el servicio de letrinas y otros servicios sanitarios

Como mandato legal, con base al Código Municipal Decreto Número 12-2002, en el

artículo 142 la municipalidad es responsable de alcantarillado, drenajes y conexiones generales, los centros poblados cuentan con planes comunitarios de desarrollo para poder cumplir con dicho mandato.

Según el código de salud Decreto Número 90-97 del Congreso de la República en el artículo 92 cita “las municipalidades, industrias, comercios, entidades agropecuarias, turísticas y otro tipo de establecimientos públicos y privados, deberán dotar o promover la instalación de sistemas adecuados para la eliminación sanitaria de excretas”. El departamento de saneamiento del Ministerio de Salud proporciona capacitación para el correcto uso de letrinas, fosa séptica (sanitario lavable) y pozos.

#### 1.4.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

El tratamiento en el manejo de los desechos sólidos tiene como objetivo principal disminuir el riesgo de producir contaminación, proteger la salud y mejoras al medio ambiente. Ninguno de los centros poblados, cuenta con medios de recolección o depósitos de basura, la principal dificultad que tienen y han enfrentado los pobladores, es la falta de cobertura sobre el manejo de desechos por parte de la Municipalidad.

La forma que utilizan para desechar la basura es clasificándola en desechos sólidos ejemplo papel, bolsas plásticas, envoltorios de alimentos, los cuales son quemados, mientras que los residuos o desechos orgánicos son enterrados en áreas donde hay plantaciones que se utiliza como abono natural.

#### 1.4.8 Cementerios

Al momento de fallecimiento de una persona de las familias en los centros poblados acuden al cementerio de la cabecera municipal. Al año 2017 ningún centro poblado contaba con un cementerio, únicamente el caserío El Novillero cuenta con un plan de construir un cementerio privado, de lo cual son pocas las personas que actualmente cuentan con un lugar reservado por el costo del mismo.

#### 1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el caserío El Novillero cuentan con un sistema de tratamiento de aguas servidas, la cual tiene un área de 45mts. por 15mts, está conectada a una fosa séptica, construida con

tres cámaras internas, aproximadamente cada cámara mide 4.50mts x 4.60mts., el proceso de tratamiento se conecta a un pozo de absorción. En este caserío hay 70 viviendas que no han sido conectadas a este sistema debido a que no tiene capacidad para más instalaciones.

En el caserío de Xejuyupá y los parajes Los Aposentos y Xoljuyup, no cuentan con este servicio, las aguas servidas son conducidas hacia las afueras de las viviendas, condiciones que ponen en riesgo la salud de los habitantes y ocasiona contaminación a sus principales fuentes de agua, como los ríos, riachuelos y cuencas.

## **1.5 ENTIDADES DE APOYO**

Las entidades de apoyo son instituciones gubernamentales, municipales y organizaciones técnicas, internacionales que se dedican a prestar ayuda a la población tanto en asesoría técnica, seguridad, salud, educación, las cuales fomentan el desarrollo económico y social de los habitantes.

### **1.5.1 Estatales**

Tienen como objetivo velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia, llevan a cabo la realización de diferentes proyectos de beneficio social principalmente a las comunidades rurales, para el año 2017, se estableció que sólo en el caserío El Novillero existe una entidad estatal que brinda apoyo a la comunidad cuentan con presencia de la Secretaria de Obras Sociales de la esposa del Presidente de la República de Guatemala.

### **1.5.2 Privadas**

Entre las entidades privadas de apoyo social se encuentran las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones que realizan programas de trascendencia para promover el desarrollo social de los caseríos y parajes. Para el año 2017 se establece que dentro de los cuatro centros poblados no cuentan con una entidad privada que brinda apoyo en el ámbito social.

### **1.5.3 Internacionales**

Son organizaciones de otros países que coordinan ciertas actividades, para unir

esfuerzos con una meta en común ayudando a la población de los caseríos.

En los centros poblados antes mencionados no se cuenta con entidades de apoyo de carácter internacional. A continuación se presenta la tabla que muestra las entidades que brindan apoyo a los centros poblados, dentro de estas se encuentran: una entidad estatal y una privada las cuales están ubicadas en el caserío El Novillero.

**Tabla 8**  
**Caserío El Novillero**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Entidades de apoyo**  
**Año: 2017**

<b>Entidad de apoyo</b>	<b>Sector</b>	<b>Funciones</b>
Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente.	Estatal	A través de sus cuatro programas promueve y apoya acciones en salud, educación, nutrición y emprendimiento para los grupos más vulnerables de la población.
Asociación renacimiento.	Privada	Empoderar a niños y adolescentes sus derechos por medio de programas para fortalecer sus capacidades con el objeto de que sean influyentes.
Ministerio de Educación	Estatal	Es el responsable de la educación en Guatemala, por lo que le corresponde aplicar el régimen jurídico a todo lo relacionado a los servicios escolares y extra-escolar
Ministerio de Salud	Estatal	Ejercer la rectoría del desarrollo de las acciones a nivel nacional
CONRED	Estatal	El trabajo de CONRED consiste en reunir a todos los participantes, brindarles información confiable, exacta y oportuna, establecer mecanismos de comunicación eficiente y proporcional una metodología adecuada para la reducción de desastres.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En la tabla anterior se puede observar que la entidad de apoyo estatal ayuda a fortalecer los programas que contribuyen en el desarrollo de la comunidad, la entidad de apoyo privada busca dar un giro radical a los niños y adolescentes, capacitándolos en los derechos que tienen para su ejercicio social.

## CAPÍTULO II

### CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CASERÍOS, EL NOVILLERO Y XEJUYUPÁ Y PARAJES, LOS APOSENTOS Y XOLJUYUP

En el presente capítulo se describen los costos, financiamiento, rentabilidad, comercialización y organización empresarial de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales de los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup del municipio de Santa Lucía Utatlán.

#### 2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas son las que se realizan para generar beneficios a las personas, se dividen en: agrícolas, pecuarias y artesanales.

La actividad agrícola consiste en la producción de granos básicos y variedad de hortalizas, de las anteriores las más sobresalientes son el maíz y frijol. En las actividades pecuarias se da la crianza, engorde y cuidado de los animales para su aprovechamiento, los más representativos son el ganado bovino, cunículo y porcino. En cuanto a las actividades artesanales sobresalen: los tejidos típicos, panadería y carpintería estas intervienen directamente en el desarrollo y economía de los centros poblados.

**Cuadro 21**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Resumen de actividades productivas**  
**Año: 2017**

No.	Actividad Productiva	Valor (Q)	%
1	Agrícola	645,380.00	23.64
2	Pecuario	1,061,077.50	38.87
3	Artesanal	1,023,074.00	37.49
	<b>Total</b>	<b>2,729,531.50</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro anterior muestra el comportamiento de las distintas actividades, donde se ve reflejado que la actividad pecuaria es la de mayor valor, en segundo lugar se encuentra el trabajo artesanal, mientras que la actividad agrícola que es la que se ejerce más por los habitantes de los centros poblados, representa un monto menor.

### 2.1.1 Agrícola

En este apartado se estudia el contexto de la producción agrícola por tamaño de finca y producto. La agricultura es la actividad principal de producción a las que se dedican los pobladores de los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, los productos que más predominan son: maíz, frijol y repollo, las cosechas son de tipo temporal.

En menor importancia se cultivan productos como duraznos, güicoy, zanahoria, manzanas, brócoli, chilacayote, limón persa, higos y haba. Una característica que puede mencionarse enfocada con los productos temporales, es de que se cultivan en forma conjunta, ejemplo maíz, frijol, haba, chilacayote y güicoy.

A continuación se presenta el cuadro que detalla la superficie, volumen y valor de la producción agrícola.

**Cuadro 22**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Producción agrícola**  
**Superficie, volumen y valor de la producción**  
**Año: 2017**

Estrato producto	Unidades productivas	%	Extensión en manzanas	%	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
<b>Microfinca</b>	<b>415</b>	<b>100</b>	<b>81.42</b>	<b>100</b>				<b>615,875.00</b>	<b>100</b>	<b>652.00</b>	<b>100</b>
Totales	265	64	53.14	65	Quintal	2,442.25	150.00	366,337.50	59	427.00	65
Maíz	2	1	0.46	1	Red	1,807.00	30.00	54,210.00	9	3.00	1
Repollo	4	1	0.18	0	Unidad	1,101.00	1.00	1,101.00	0	12.00	2
Duraznos	10	2	1.07	1	Unidad	747.50	10.00	7,475.00	1	11.00	2
Güicoy	4	1	0.87	1	Quintal	303.50	75.00	22,762.50	4	8.00	1
Zanahoria	99	24	21.20	26	Quintal	182.60	600.00	109,560.00	18	149.00	23
Frijol	1	0	0.02	0	Libra	150.00	3.00	450.00	0	3.00	1
Manzanas	5	1	0.64	1	Unidad	95.00	8.00	760.00	1	5.00	1
Chilacayote	3	1	0.69	1	Ciento	80.00	175.00	14,000.00	2	3.00	0
Güisquil	19	5	2.99	4	Quintal	51.30	700.00	35,910.00	6	26.00	4
Haba	1	0	0.03	0	Ciento	50.00	60.00	3,000.00	0	1.00	0
Limón persa	1	0	0.10	0	Unidad	36.00	0.25	9.00	0	3.00	0
Higos	1	0	0.03	0	Quintal	2.00	150.00	300.00	0	1.00	0
Brócoli											
<b>Subfamiliar</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>4.71</b>	<b>100</b>			<b>150.00</b>	<b>29,505.00</b>	<b>100</b>	<b>13.00</b>	<b>100</b>
Totales	3	50	2.86	61	Quintal	107.00	150.00	16,050.00	54	7.00	55
Maíz	1	17	0.61	13	Quintal	45.00	150.00	6,750.00	23	2.00	15
Brócoli	1	17	0.61	13	Quintal	45.00	75.00	3,375.00	12	2.00	15
Zanahoria	1	16	0.61	13	Red	45.00	74.00	3,330.00	11	2.00	
Coliflor											
<b>Totales</b>	<b>421</b>		<b>86.13</b>					<b>645,380.00</b>		<b>665.00</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior se detalla la producción agrícola y la variedad de cultivos que se producen en los caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup, municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, de los cuales se sostiene la economía de los habitantes.

La producción agrícola se divide en dos estratos, en el estrato de microfinca el total de unidades productivas observadas son 415, de las cuales 393 cultivan en conjunto el maíz, frijol, haba y güicoy, así como 22 cultivan otros productos. En el estrato de finca subfamiliar presenta una extensión cultivada de 4.71 manzanas en las cuales se produce únicamente maíz, brócoli, zanahoria y coliflor.

### 2.1.2 Pecuaria

En los caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup la actividad pecuaria se basa en la crianza de ganado de doble propósito, porcino y cuniculo, los productores aprovechan los derivados del ganado bovino, por ejemplo, la leche, la cual se comercializa a nivel local.

La actividad pecuaria se puede clasificar en: ganado mayor y ganado menor, para lo cual se puede resumir de la siguiente manera: el ganado mayor o bovino, es catalogado como animal doméstico y se conforma por toros sementales, vacas, terneros (as), novillos (as), además de estos se puede obtener carne, leche y productos varios.

Como ganado menor se puede mencionar la crianza y engorde de cerdos y conejos, los cuales también forman parte de actividad pecuaria encontrada en los centros poblados.

- Volumen y valor de la producción

Los datos obtenidos de las boletas del censo muestran la producción total pecuaria en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. El volumen de producción anual y el valor de ésta, se detallan en el cuadro siguiente integrado de la totalidad de ganado bovino, cuniculo, porcino y producción de leche, en sus diferentes estratos y valor de mercado al momento de la investigación realizada.

**Cuadro 23**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Producción pecuaria**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año: 2017**

Estrato producto	Unidades productivas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
<b>Microfincas</b>									
<b>Totales</b>	<b>308</b>	<b>100</b>				<b>864,197.50</b>	<b>100</b>	<b>335</b>	<b>100</b>
<b>Ganado bovino de doble propósito</b>	<b>47</b>					<b>410,450.00</b>		<b>48</b>	
Terneras	5	2	Cabeza	14	2,000.00	28,000.00	3	5	1
Novillas	1	0	Cabeza	7	3,000.00	21,000.00	2	1	0
Vacas	27	9	Cabeza	42	5,425.00	227,850.00	26	27	8
Terneros	6	2	Cabeza	16	2,000.00	32,000.00	4	8	2
Novillos	1	0	Cabeza	7	3,000.00	21,000.00	2	1	0
Toros	7	2	Cabeza	8	10,075.00	80,600.00	9	6	2
Producción de leche	27		Litro	41,040	6.00	246,240.00	28	3	1
<b>Crianza y engorde de ganado aviar</b>	<b>180</b>					<b>98,257.50</b>		<b>201</b>	
Huevos	21	7	Cartón	1,027	37.50	38,512.50	4	23	7
Pollos	67	22	Unidad	630	35.00	22,050.00	3	71	21
Gallinas de engorde	30	10	Unidad	226	75.00	16,965.00	2	40	12
Gallos	43	14	Unidad	112	90.00	10,080.00	2	46	14
Chompipes	12	4	Unidad	48	150.00	7,200.00	1	12	4
Patos	7	2	Unidad	23	150.00	3,450.00	1	9	3
<b>Engorde de conejo</b>	<b>57</b>					<b>49,400.00</b>		<b>52</b>	
Conejos	57	19	Unidad	494	100.00	49,400.00	6	52	16
<b>Engorde de cerdo</b>	<b>18</b>					<b>46,800.00</b>		<b>24</b>	
Cerdo	18	5	Cabeza	39	1,200.00	46,800.00	5	24	7
<b>Crianza de ganado ovino y caprino</b>	<b>6</b>					<b>13,050.00</b>		<b>7</b>	

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior													
Cabras criolla	2	1	Cabeza	16	450.00	7,200.00	1	2	1				
Ovejas criolla	4	1	Cabeza	13	450.00	5,850.00	1	5	1				
<b>Fincas subfamiliares</b>													
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>100</b>				<b>196,880.00</b>	<b>100</b>	<b>21</b>	<b>100</b>				
<b>Ganado bovino de doble propósito</b>	<b>13</b>					<b>116,250.00</b>		<b>12</b>					
Termeras	2	11	Cabeza	5	2,000.00	10,000.00	5	1	5				
Novillas	1	5	Cabeza	1	3,000.00	3,000.00	2	1	5				
Vacas	5	27	Cabeza	12	5,425.00	65,100.00	33	5	23				
Termeros	3	16	Cabeza	6	2,000.00	12,000.00	6	3	14				
Novillos	1	5	Cabeza	2	3,000.00	6,000.00	3	1	5				
Toros	1	5	Cabeza	2	10,075.00	20,150.00	10	1	5				
Producción de leche	5		Litro	12,960	6.00	77,760.00	40	1	5				
<b>Crianza y engorde de ganado aviar</b>	<b>5</b>					<b>2,670.00</b>		<b>5</b>					
Huevo	1	5	Cartón	36	37.50	1,350.00	1	1	5				
Gallinas de engorde	1	5	Unidad	8	75.00	600.00	0	1	5				
Gallos	1	5	Unidad	3	90.00	270.00	0	2	9				
Chompipes	2	11	Unidad	3	150.00	450.00	0	1	5				
<b>Engorde de conejo</b>	<b>1</b>					<b>200.00</b>		<b>3</b>					
Conejos	1	5	Unidad	2	100.00	200.00	0	3	14				
<b>Totales</b>	<b>327</b>					<b>1,061,077.50</b>		<b>356</b>					

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo con el volumen y valor de la producción de la actividad pecuaria los tres ganados más representativos son: bovino de doble propósito que incluye la producción de leche como subproducto, este representa el 87.22%, cunículo el 6.56% y el porcino con el 6.22% para el estrato de microfincas.

Para las fincas subfamiliares el ganado bovino de doble propósito representa el 99.90% y el ganado cunículo el 0.10%, en lo referente al ganado porcino la producción no es significativa, debido a que las personas que realizan esta actividad, lo hacen con el objetivo de satisfacer necesidades alimenticias.

### 2.1.3 Artesanal

Se refiere a las actividades desarrolladas a mano de forma empírica, esta actividad puede realizarse en pequeñas empresas individuales integradas por el propietario, ayudantes o aprendices. Aunque hay medianos artesanos que hacen uso de tecnología tradicional y mejorada y emplean mano de obra.

Dentro de la actividad artesanal encontrada en los centros poblados se pueden mencionar los siguientes: tejidos típicos, panadería y carpintería.

En la siguiente página se presenta el cuadro que demuestra a detalle la actividad artesanal de acuerdo a censo realizado.

**Cuadro 24**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Producción artesanal**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año: 2017**

Estrato / producto	Unidades productivas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
<b>Pequeño artesano</b>	<b>29</b>	<b>100</b>				<b>915,474.00</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>100.00</b>
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>17</b>		<b>543,600.00</b>		<b>354,600.00</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Panadería	1	3	Unidad	270,000.00	0.50	135,000.00	15	1	1
Pan dulce	1	3	Unidad	165,600.00	1.00	165,600.00	18	1	1
Cubiletes	2	7	Unidad	54,000.00	0.50	27,000.00	3	1	1
Pan tostado	1	4	Unidad	54,000.00	0.50	27,000.00	3	1	1
Pan francés	4	14		<b>623.00</b>		<b>11,214.00</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>
<b>Derivados de la leche</b>	<b>4</b>	<b>14</b>		<b>623.00</b>	<b>18.00</b>	<b>11,214.00</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>
Queso	4	14	Unidad	623.00	18.00	11,214.00	1	2	7
<b>Hojalatería</b>	<b>2</b>	<b>7</b>		<b>360.00</b>		<b>12,600.00</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>
Ollas	2	7	Unidad	360.00	35.00	12,600.00	1	2	7
<b>Muebles de mimbre</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>324.00</b>		<b>12,960.00</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>11</b>
Silla	1	3	Unidad	324.00	40.00	12,960.00	2	3	11
<b>Tejidos típicos</b>	<b>16</b>	<b>56</b>		<b>635.00</b>		<b>523,650.00</b>	<b>57</b>	<b>18</b>	<b>67</b>
Blusa	4	14	Unidad	379.00	650.00	246,350.00	27	6	22
Gümpil	8	29	Unidad	204.00	1,300.00	265,200.00	29	8	30
Delantal típico	1	3	Unidad	36.00	275.00	9,900.00	1	2	7
Servilleta	1	3	Unidad	10.00	10.00	100.00	0	1	4
Bordado	2	7	Unidad	6.00	350.00	2,100.00	0	1	4
<b>Adornos</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>30.00</b>		<b>450.00</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Flores	1	3	Unidad	30.00	15.00	450.00	0	1	4
<b>Mediano artesano</b>	<b>9</b>	<b>100</b>				<b>107,600.00</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>
<b>Totales</b>	<b>9</b>	<b>100</b>				<b>107,600.00</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior									
<b>Carpintería</b>	<b>9</b>	<b>100</b>					<b>107,600.00</b>	<b>100</b>	<b>3</b>
Ventanas de madera	1	11	Unidad	24.00	800.00		19,200.00	18	3
Puertas	3	34	Unidad	18.00	1,000.00		18,000.00	17	3
Comedor	2	22	Unidad	15.00	2,300.00		34,500.00	32	3
Ropero	2	22	Unidad	11.00	2,500.00		27,500.00	26	3
Cama	1	11	Unidad	7.00	1,200.00		8,400.00	7	3
<b>Totales</b>	<b>38</b>						<b>1,023,074.00</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior se pueden observar los productos más elaborados en los centros poblados, podemos mencionar: la panadería que representa el 17.24%, los tejidos típicos el 55.17% y carpintería con el 24%, del total de la producción artesanal en relación a las unidades productivas.

En carpintería se puede visualizar que el producto más representativo son las puertas de madera con un 33.34% de la producción total, seguido por los roperos 22.22% y comedor 22.22%, siendo estos los de mayor fabricación en los centros poblado.

#### 2.1.4 Comercio y servicios

Se comprende por comercio a la actividad socioeconómica consistente en el intercambio o compraventa de bienes existentes en el mercado, para su posterior venta o transformación y obtención de un producto final.

- Comercio

En los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y los parajes, Los Aposentos y Xoljuyup la cantidad de comercios es significativo, por estar el caserío El Novillero y el paraje Xoljuyup a orillas de la carretera interamericana son los que cuentan con el mayor número de comercios, esto indica que posee mayor grado de desarrollo.

A continuación se muestran los diferentes comercios con que cuentan los centros poblados.

**Cuadro 25**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup Municipio de**  
**Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Inventario de comercios**  
**Año: 2017**

No.	Actividad	Caserío El Novillero	Caserío Xejuyupá	Paraje Los Aposentos	Paraje Xoljuyup
	<b>Comercio</b>				
1	Abarrotería	0	1	1	1
2	Agropecuarias	2	0	0	0
3	Aceiteras	2	0	0	0
4	Bares y cantinas	1	0	0	2
5	Boutique	9	0	0	0
6	Bloquera	1	0	0	0
7	Carnicerías	4	0	0	0

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

8	Carpinterías	2	0	0	0
9	Centro comercial	1	0	0	0
10	Farmacias	5	0	0	1
11	Ferreterías	4	0	0	0
12	Librerías	2	0	0	1
13	Miscelánea	13	2	1	3
14	Pacas	2	0	0	2
15	Panadería/pastelería	4	0	0	0
16	Purificadora	0	0	0	1
17	Venta de vehículos usados	1	0	0	0
18	Repuestos/lubricantes	4	0	0	0
19	Tiendas	20	2	1	6
20	Tienda deportiva	1	0	0	0
21	Tortillerías	3	0	0	0
22	Venta de celulares	3	0	0	1
23	Venta de electrodomésticos	3	0	0	0
24	Venta de hilo	0	0	0	1
25	Venta de madera	1	0	0	0
26	Venta de pan	0	1	0	0
27	Venta de hilo y trajes típicos	0	0	0	1
28	Vivero	2	0	0	0
29	Zapatería	5	0	0	0
<b>Total de comercios</b>		<b>95</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>20</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior se indica que las principales actividades comerciales a las que más se dedican los pobladores son: tiendas de artículos de primera necesidad, de ropa y misceláneas.

- Servicios

En los centros poblados se detectaron establecimientos o tipos de servicios privados que de acuerdo como detallan en el cuadro siguiente:

**Cuadro 26**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Inventario de servicios**  
**Año: 2017**

No.	Actividad	El Novillero	Xejuyupá	Los Aposentos	Xoljuyup
<b>Servicios</b>					
1	Barberías/salones	4	0	0	4
2	Bufete jurídico	2	0	0	0
3	Clínica médica	1	0	1	0
4	Cooperativas	1	0	0	0

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

5	Hoteles	1	0	0	0
6	Molinos de nixtamal	2	0	0	3
7	Pinchazos	0	0	0	1
8	Servicio de internet	6	0	0	1
9	Servicio de transporte (microbuses)	0	0	0	1
10	Servicio de transporte (tuc tuc)	0	0	0	1
11	Servicio sanitario	1	0	0	0
12	Taller de bicicletas	2	0	0	1
13	Restaurantes/cafeterías/comedores	13	0	0	0
14	Herrerías	1	0	0	1
15	Sastrerías	2	0	0	0
16	Casa de empeño	1	0	0	0
17	Cerrajería	0	0	0	1
18	Talleres mecánicos	4	0	0	2
19	Turicentros	2	0	0	0
20	Serigrafía	1	0	0	0
21	Agencias de viaje	1	0	0	0
22	Instalación de vidrio	1	0	0	0
23	Reparación de celulares	1	0	0	0
24	Alquiler de sillas	1	0	0	0
25	Agentes de banco	1	0	0	0
26	Alquiler de equipo para eventos	0	1	0	0
27	Maquila	0	0	2	0
<b>Total de servicios</b>		<b>49</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>16</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Según los datos obtenidos a través de las guías de observación se determinó que en los centros poblados en estudio se realizan un total de 27 actividades de servicio donde la mayor parte se sitúa en el caserío El Novillero seguido del paraje Xoljuyup.

El caserío Xejuyupá cuenta con el servicio de alquiler de equipo para eventos y el paraje Los Aposentos con una clínica médica y dos maquilas, los habitantes se dirigen al caserío El Novillero por ser el más cercano para optar por los servicios necesarios.

## **CAPÍTULO III**

### **COSTOS DE PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS**

El presente capítulo está relacionado con los costos, identificación del producto, características tecnológicas, destino de la producción, flujograma del proceso productivo, hoja técnica del costo directo de producción y costo directo de producción de la actividad artesanal (tejidos típicos) de los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá.

#### **3.1 TEJIDOS TÍPICOS**

En lo que respecta a la producción artesanal, se establece que en los centros poblados se realizan diferentes actividades artesanales, dentro de ellas, se encuentran los tejidos típicos, considerada una actividad generadora de ingresos y de empleos, después de la pecuaria.

Se refiere a las actividades desarrolladas a mano de forma empírica, esta actividad puede realizarse en pequeñas empresas individuales integradas por el núcleo familiar donde el propietario es el padre de familia y actúan como ayudantes los hijos, utilizan maquinaria simple y herramientas tradicionales. Aunque hay medianos artesanos que hacen uso de maquinaria y herramientas mejorada y sofisticada, algunas veces se hace uso de la tecnología, existe mano de obra remunerada y tienen el acceso a microcréditos.

##### **3.1.1 Identificación del producto**

En la investigación de campo realizada, se comprobó que los tejidos típicos representan dentro de la actividad artesanal la mayor fuente de ingresos y generadores de empleo para los pobladores en los caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup. Los tejidos típicos son una forma de expresar el arte y la cultura a través de la creatividad de la persona que los realiza.

Es un trabajo en casi todo su proceso de forma manual, hecho por mujeres en edad productiva, que encuentran el sustento de cada día a través de la elaboración de estos productos decorativos, y que por su representatividad artística y posesión cultural como

vestimentas tradicionales en los cuatro centros poblados visitados, se determinó a través del censo efectuado que entre los que más sobresalen son: los güipiles y las blusas que se elaboran como cruceta.

- **Elaboración**

Para su proceso de elaboración emplean un tiempo aproximado de dos a cinco meses, debido a que es un trabajo secundario, porque las familias que se dedican a esta actividad, primero realizan actividades agrícolas una vez sea fase de invierno o pecuarias como crianza y engorde animales domésticos.

A continuación se hace una breve descripción de los productos encontrados que forman parte principal de los tejidos típicos.

- **Güipil**

Es una prenda de vestir autóctono, que caracteriza e identifica el aspecto cultural, tradicional y costumbres de Guatemala, es una expresión y forma de representar la cultura ancestral maya. El güipil es elaborado con tejidos, diseños y colores vistosos que refieren el vínculo que hay entre el hombre y la naturaleza, palpándose en cada detalle desde, dibujos y figuras representativas que para los creadores artesanos representan la fuerza de los volcanes, el lago de Atitlán y las montañas que los rodea.

El uso del güipil representa posesiones representativas, ceremoniales y económicas dentro de los pueblos naturales, principalmente en el altiplano guatemalteco.

- **Blusas de cruceta**

Dentro la actividad artesanal encontrada en los centros poblados visitados, está la confección de blusas que se elaboran como crucetas, son prendas de vestir que se hacen a mano, en algunas veces utilizan máquina de coser simple y eléctrica como herramienta de trabajo, los productores no cuentan con un taller específico, la producción es realizada a base de pedidos en pequeña escala.

- **Artesano**

Es la persona encontrada en cada uno de los centros poblados que ejerce una

actividad de forma manual y creativa, con ayuda de herramientas y maquinaria simple, conforme a sus conocimientos, habilidades y técnicas. El trabajo se puede realizar de forma autónoma, familiar o asociada.

### 3.1.2 Características tecnológicas

En los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, se determinó que las características tecnológicas de producción que predomina en la elaboración de tejidos típicos relacionado con güipiles y blusas de crucetas son las tradicionales, dándole la clasificación como pequeño artesano, el cual presenta las características siguientes:

Para el pequeño artesano la única mano de obra es el propietario que participa en la elaboración del producto, una máquina de coser eléctrica, en su mayoría es de uso manual o simple, herramientas manuales como una superficie de madera, molde de madera, agujas de metal entre otros, la producción y venta es local, mercados de artesanías regionales y monto de capital de ahorros o venta de cosechas de productos agrícolas.

A continuación se detallan las características tecnológicas de la producción artesanal.

**Tabla 9**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y Parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Producción artesanal (tejidos típicos)**  
**Pequeño artesano**  
**Características tecnológicas**  
**Año: 2017**

Clasificación	Características
Pequeño artesano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materia prima necesaria y de baja calidad</li> <li>• De carácter familiar</li> <li>• Maquinaria sencilla</li> <li>• Herramienta y equipo rudimentario</li> <li>• Mano de obra familiar</li> <li>• Sin asistencia técnica</li> <li>• Sin acceso al crédito</li> </ul>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En la tabla anterior se pueden observar las características tecnológicas que distinguen al pequeño y mediano artesano, para esta ocasión la relacionamos con la producción de

tejidos típicos en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup del municipio de Santa Lucía Utatlán.

### 3.1.3 Volumen y valor de la producción

Representada por el número de artículos que el artesano está dispuesto a producir, esto de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa. Con base al censo efectuado, se determinó que el volumen y valor de la producción para la actividad artesanal en la elaboración de tejidos típicos, güipiles y blusas de cruceta, el resultado se obtuvo al multiplicar el volumen por el precio de cada uno de los productos.

En el cuadro número 28 se presenta a detalle el volumen y valor de la producción relacionada con la producción artesanal, para el análisis del presente trabajo se tomarán en cuenta únicamente los tejidos típicos vinculados con la elaboración de güipiles y blusas.

### 3.1.4 Destino de la producción

La producción de güipiles y blusas de cruceta en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, se estima que el 20% se comercializa a nivel local del municipio de Santa Lucía Utatlán y el 80% lo distribuyen en los mercados de artesanías de Sololá, Panajachel, Totonicapán y Quetzaltenango.

**Cuadro 27**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Producción artesanal**

**Volumen y valor de la producción de tejidos típicos**  
**Año: 2017**

Estrato / producto	Unidades productivas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
<b>Pequeño artesano</b>	<b>16</b>	<b>100</b>		<b>635.00</b>		<b>523,650.00</b>	<b>100</b>	<b>18</b>	<b>100</b>
<b>Tejidos típicos</b>									
Blusa	4	25	Unidad	379.00	650.00	246,350.00	47	6	33
Güipil	8	50	Unidad	204.00	1,300.00	265,200.00	51	8	44
Delantal típico	1	6	Unidad	36.00	275.00	9,900.00	2	2	11
Servilleta	1	6	Unidad	10.00	10.00	100.00	0	1	6
Bordado	2	13	Unidad	6.00	350.00	2,100.00	0	1	6
<b>Totales</b>	<b>16</b>					<b>523,650.00</b>		<b>18</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Puede observarse que en relación a las unidades productivas reflejadas dentro del cuadro de volumen y valor de la producción de tejidos típicos, el valor de los güipiles es el más representativo en un 51% seguido de las blusas con 47% y el restante 2% de los demás tejidos típicos.

### 3.1.5 Flujograma del proceso productivo

“Representa de forma gráfica mediante símbolos, los pasos que se requieren para llevar a cabo el proceso para la obtención de un producto” (Koch Tovar, 2006)

- Flujograma del proceso productivo de güipiles

El proceso comprende cinco pasos necesarios, los cuales se presentan a continuación:

**Gráfica 3**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Flujograma de proceso productivo de un güipil**  
**Pequeño artesano**  
**Año: 2017**

Proceso	Descripción
Inicio	Inicio del proceso
Diseño	Se realiza el trazo del diseño o figuras que lucirá el güipil. Tiempo 9 horas.
Tejido y bordado	Habiéndose hecho el diseño de figuras, se teje y borda sobre la superficie marcada. Tiempo 360 horas.
Corte	Una vez terminada la prenda, se corta el cuello, mangas y falda del güipil. Se realiza al gusto del cliente. Tiempo 1 hora
Aplicación de tornasoles	Los tornasoles se colocan y se cosen alrededor del cuello del güipil como adornos que lucirá la prenda. Tiempo 6 horas
Despitar	Consiste en quitar los residuos de hilo, después de unir, tejer, bordar y coser el cuello, mangas y darle forma al güipil. Tiempo 3 horas.
Fin del proceso	Fin del proceso

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Con base a la información obtenida en el censo efectuado en los centros poblados, en la gráfica anterior se refleja el flujograma del proceso productivo relacionado con la producción de güipiles.

- Flujograma del proceso productivo de blusa de cruceta

El proceso comprende cinco pasos necesarios para la producción de blusa de cruceta, como se muestra en la gráfica siguiente.

**Gráfica 4**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Flujograma de proceso productivo de una blusa**  
**Pequeño artesano**  
**Año: 2017**

Proceso	Descripción
Inicio	Inicio del proceso
Diseño	Consiste en diseñar o dibujar las figuras, líneas o formas que representará la blusa. Tiempo 9 horas
Pegado de tela	Habiéndose realizado el diseño, se pega la tela mesh sobre la tela alemana, la cual sirve de base al bordado. Tiempo 2 horas.
Bordado	Una vez habiéndose realizado el proceso de pegado de la tela se borda a mano, a veces se hace uso de la máquina de coser manual o eléctrica. Tiempo 240 horas.
Corte de cuello	Consiste en cortar de manera adecuada el cuello y hechura de ajustes a la blusa, se hace al gusto del cliente. Tiempo 1 hora.
Deshilado	Es el último proceso, consiste en quitar los sobrantes de hilo, después de bordar y dar forma a la blusa. Tiempo 8 horas.
Fin del proceso	Fin del proceso

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo a la información obtenida en el censo efectuado en los centros poblados, en la gráfica anterior se refleja el flujograma del proceso productivo vinculado con la producción de blusas de cruceta.

### 3.1.6 Costos de la producción

El costo directo de producción es el desembolso realizado, o por realizar, para producir un producto y ponerlo a la venta. Este contiene todos los costos que intervienen directamente en la producción, aquellos que ayudaran al productor a determinar si el resultado de la inversión es rentable o no, para seguir en el desarrollo de la actividad a la que se dedica.

El costo de producción está integrado por elementos como insumos, mano de obra y costos indirectos variables, se utiliza para conocer el valor total de la producción.

- Insumos

Son los materiales necesarios para la elaboración de tejidos típicos para el presente caso serán la producción de güipiles y blusas de cruceta, tales como: tela alemana, tela de dacrón, la entretela y lustrina, tornasoles entre otros. Es importante el manejo de compras al por mayor de acuerdo a las características tecnológicas de producción y venta, para negociar buenos precios y reducir los costos.

- Mano de obra

Es el tiempo que dedican los productores para la elaboración de cada prenda de vestir ya sea güipil o blusa de cruceta, tomando en cuenta que la mano de obra es familiar y remunerada.

- Costos indirectos variables

Estos no intervienen directamente en el proceso de producción, se consideran importantes para determinar los costos y cumplir con la legislación laboral vigente, tomando en cuenta las características tecnológicas de producción.

#### 3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

La hoja técnica muestra todos los elementos que entran en el costo de un producto, es

diseñada mediante un estudio de rendimientos, de tiempos y movimientos, para poder determinar su consumo tanto en unidades como en valores.

- Hoja técnica del costo de un güipil

Derivado de la información en el párrafo anterior, se realiza un cuadro donde se da a conocer de forma detallada los materiales, mano de obra y los costos indirectos que participan en el proceso productivo de güipiles.

Debido a ello se elabora una hoja técnica, la cual se presenta a continuación.

**Cuadro 28**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán departamento de Sololá**  
**Producción artesanal, pequeño artesano**  
**Hoja técnica costo directo de producción de un güipil**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario Q</b>	<b>Total Q</b>
<b>I Materiales</b>				<b>745.00</b>
Tela alemana algodón	Yarda	1.0000	150.00	150.00
Tela dacrón	Yarda	0.1250	10.00	1.25
Entretela	Yarda	1.0000	36.00	36.00
Lustrina	Caja	6.0000	73.00	438.00
Hilo	Yarda	0.0600	2.50	0.15
Tornasol	Yarda	6.0000	20.00	120.00
<b>II. Mano de obra</b>				<b>295.85</b>
Diseño	Horas	0.1250	300.00	37.50
Tejido y bordado	Horas	0.1667	500.00	83.35
Corte (cuello)	Horas	1.0000	20.00	20.00
Aplicación de tornasol	Horas	0.0833	60.00	5.00
Despitar	Horas	3.0000	50.00	150.00
<b>III. Costos indirectos variables</b>				<b>11.00</b>
Marcadores	Caja	0.3333	33.00	11.00
<b>Costo de un güipil</b>				<b>1,052.25</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro anterior muestra los tres elementos que integran el costo unitario de producción de un güipil, en el cual se puede observar que el valor más significativo es el rubro de los materiales, debido al valor adquisitivo que representa la materia prima en el mercado. El costo de un güipil puede indicarse en datos porcentuales, donde el 71% son de materiales, la mano de obra 28% y los costos indirectos variables corresponden el 1%. Los marcadores son utilizados para realizar el boceto de la prenda.

Se pudo constatar que la confección de güipiles, es una actividad que realizan de forma tradicional las amas de casa en los centros poblados investigados.

- Hoja técnica del costo de una blusa

Como parte de la producción de tejidos típicos encontrados en los centros poblados antes mencionados se encuentra la producción de blusas de cruceta, para lo cual es necesario también detallar en un cuadro los materiales, la mano de obra y los costos indirectos que participan en el proceso productivo.

Debido a ello se elabora una hoja técnica específica para una blusa, la cual se presenta a continuación.

**Cuadro 29**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán departamento de Sololá**  
**Producción artesanal, pequeño artesano**  
**Hoja técnica costo directo de producción de una blusa**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
<b>I. Materiales</b>				<b>362.15</b>
Tela	Yarda	1.0000	125.00	125.00
Hilo	Yarda	0.0600	2.50	0.15
Lustrina	Caja	4.0000	48.00	192.00
Tela mesh	Yarda	1.0000	45.00	45.00
<b>II. Mano de obra</b>				<b>90.01</b>
Diseño	Hora	0.1250	100.00	12.50
Bordado (cruceta)	Hora	0.1667	300.00	50.01
Pegado tela	Hora	0.0833	20.00	1.67
Corte (cuello blusa)	Hora	1.0000	20.00	20.00
Deshilado	Hora	0.1667	35.00	5.83
<b>III. Costos indirectos variables</b>				<b>20.65</b>
Marcadores	Caja	0.3333	33.00	11.00
Energía eléctrica	Kwtt	5	1.93	9.65
<b>Costo de una blusa</b>				<b>472.81</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior se puede observar que el rubro de los materiales representa el 77%, el cual es el más representativo de los tres elementos del costo de producción, el 19% lo refleja la cuenta de mano de obra y el 4% corresponde a los costos indirectos variables.

Cabe mencionar que el presente cuadro tiene asignado la cuenta energía eléctrica, debido que algunas de las personas dedicadas a la producción de blusas, indican que para aumentar la producción hacen uso de máquinas de coser eléctrica, por lo que es necesario agregarlo y los marcadores son utilizados para hacer el boceto de las blusas.

### 3.1.6.2 Costo directo de producción

Es el estado financiero que detalla de forma integrada y cuantificada los rubros de materia prima, mano de obra y costos indirectos que participan en la producción terminada y transformada para conocer el costo de fabricación de un artículo terminado.

- Estado de costo directo de producción para la elaboración de güipiles

En el siguiente cuadro se detalla el costo directo de producción de 204 güipiles, según datos obtenidos en censo realizado con base al trabajo de campo realizado durante el mes de octubre 2017 en los caseríos y parajes visitados, como se presenta a continuación.

**Cuadro 30**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Uatlán departamento de Sololá**  
**Pequeño artesano**  
**Estado de costo directo de producción de 204 güipiles**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017**

Descripción	Total Q
<b>I Materiales</b>	<b>152,061.60</b>
Tela alemana algodón	30,600.00
Tela dacrón	255.00
Entretela	7,344.00
Lustrina	89,352.00
Hilo	30.60
Tornasol	24,480.00
<b>II. Mano de obra</b>	<b>60,353.40</b>
Diseño	7,650.00
Tejido y bordado	17,003.40
Corte (cuello)	4,080.00
Aplicación de tornasol	1,020.00
Despitar	30,600.00
<b>III. Costos indirectos variables</b>	<b>2,244.00</b>
Marcadores	2,244.00
<b>Costo directo de producción</b>	<b>214,659.00</b>
Unidades producidas	204.00
<b>Costo unitario de un güipil</b>	<b>1,052.25</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro anterior muestra el costo unitario de un güipil, el cual es de Q 1,052.25. Los valores totales del costo directo de producción se forman con base a la producción de 204 güipiles y con los datos que se reflejan en la hoja técnica presentado en el cuadro 28 del presente capítulo, se hace mención que dentro los costos indirectos variables no se consideraron prestaciones laborales, ni cuotas patronales, en vista no se pagan, por ser pequeños artesanos.

- Estado de costo directo de producción para la elaboración de blusas

Como parte de los tejidos típicos encontrados en los Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, en el siguiente cuadro se detalla el costo directo de producción de 379 blusas, según datos obtenidos en censo realizado con base al trabajo de campo realizado durante el mes de octubre 2017, como se presenta a continuación.

**Cuadro 31**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán departamento de Sololá**  
**Pequeño artesano**  
**Estado de costo directo de producción de 379 blusas**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017**

Descripción	Total Q
<b>I. Materiales</b>	<b>137,254.85</b>
Tela	47,375.00
Hilo	56.85
Lustrina	72,768.00
Tela mesh	17,055.00
<b>II. Mano de obra</b>	<b>34,113.79</b>
Diseño	4,737.50
Bordado (cruceta)	18,953.79
Pegado tela	632.93
Corte (cuello blusa)	7,580.00
Deshilado	2,209.57
<b>III. Costos indirectos variables</b>	<b>7,826.35</b>
Marcadores	4,169.00
Energía eléctrica	3,657.35
<b>Costo directo de producción</b>	<b>179,194.99</b>
Unidades producidas	379.00
<b>Costo unitario de una blusa</b>	<b>472.81</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro anterior muestra el costo unitario de una blusa, el cual es de Q 472.81. Los valores totales del costo directo de producción se forman con base a la producción de 379 blusas y con los datos que se reflejan en la hoja técnica de costo directo de producción, presentado en el cuadro 29 del presente capítulo, se hace mención que dentro los costos indirectos variables no se consideraron prestaciones laborales, ni cuotas patronales, en vista no se pagan, por ser pequeños artesanos.

Es importante mencionar que los marcadores son de variados colores, los cuales se utilizan para realizar el trazo del boceto de los güipiles y blusas antes de ser confeccionadas.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO**

En este capítulo se detalla todo lo relacionado al financiamiento, sus aspectos generales, se explica la diferencia entre crédito y préstamo, requisitos en las diferentes instituciones, así como el destino de los recursos y las limitaciones que existen para optar a un préstamo.

#### **4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

Como una de las fuentes de obtención de capital de trabajo tanto para pequeños, medianos y grandes productores se encuentra el financiamiento, el cual es proporcionado por los bancos que conforman el sistema bancario nacional y otras instituciones dedicadas específicamente al crédito, como cooperativas de ahorro y crédito y entidades sociales que brindan el apoyo financiero a pequeños empresarios de tipo agrícola, pecuarios y artesanal.

Hay dos palabras que están muy relacionadas en términos financieros que pueden ser: en primer lugar el préstamo y en segundo es el crédito, sin embargo ambos poseen diferencias entre sí, los cuales se explican de forma breve a continuación:

##### **4.1.1 Crédito**

Es una aportación de dinero para cubrir una necesidad de naturaleza dineraria a una persona o entidad con la intención de iniciar operaciones en un negocio o aumentar la producción de bienes de un ente comercial ya establecido.

La cantidad de recursos financieros que una persona (sujeto pasivo) solicita a otra persona o entidad financiera a través de un préstamo quedando sujeto a cumplir con la obligación denominado monto más recargos como intereses, moras entre otros, tomándose en cuenta la tasa, garantía y plazo previamente pactadas y formalizados a través de un documento llamado contrato.

##### **4.1.2 Procedimientos para obtener crédito**

Las instituciones financieras como los bancos y cooperativas de ahorro y crédito hacen un análisis socioeconómico de la persona (prestatario) que está solicitando el

crédito, esto va en relación a la garantía que ofrece el usuario del financiamiento. En cumplimiento a lo que establece el Reglamento para la Administración del Riesgo del Crédito, según Junta Monetaria de Guatemala (Resolución JM-93-2005, modificada por resolución JM-167-2008), el proceso para la obtención del otorgamiento de crédito se encuentra regulada en los artículos 7, 9, 10, 11 y 12 de los cuales se menciona el nombre de cada uno, evaluación del solicitante, aprobación, formalización, seguimiento y recuperación. De los conceptos anteriores pueden resumirse como sigue:

- Evaluación del solicitante

Es conocida como análisis de crédito, que tiene como finalidad la entrega al comité de créditos una evaluación de capacidad de pago del solicitante o sujeto de crédito. Este proceso es llevado a cabo mediante la aplicación de técnicas para determinar si el solicitante puede ser considerado sujeto de crédito, los cuales son: capacidad de pago, destino que le dará al crédito solicitado.

- Aprobación

Esta etapa quedará a cargo de la entidad crediticia al momento de establecer procedimientos que permita una adecuada formalización, de las condiciones en que se otorga el activo crediticio en los títulos y contratos respectivos, incluidas en ellas sus garantías si esta fuera el caso.

- Seguimiento

En ésta etapa, la institución crediticia evaluara algún tipo de riesgo inherente que pueda presentar el sujeto crediticio, lo cual pudiese generar condiciones de incumplimiento en las cláusulas contractuales establecidas en la etapa de formalización. Este proceso de seguimiento de los activos crediticios es importante tomar las medidas correctivas con antelación reflejándose a través de políticas orientadas a la prevención de morosidad en la cartera de créditos que logren mitigar potenciales pérdidas futuras.

- Recuperación

Es la última etapa, en donde deberán estructurarse políticas que contengan mecanismos y procedimientos de cobro adecuados para la recuperación efectiva y

oportuna del activo crediticio otorgado.

#### 4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Son el conjunto de requerimientos que la persona solicitante debe reunir previo a la aprobación del crédito solicitado.

- En el sistema bancario

Los requisitos a requerir son de acuerdo al destino del monto de dinero solicitado:

a) Para trabajadores en relación de dependencia.

Llenar un formulario de solicitud de crédito.

Apertura de cuenta de ahorro o depósitos monetarios.

Fotocopia de documento personal de identificación (DPI).

Fotocopia de factura de energía eléctrica, teléfono (fijo) o de agua potable, con dirección exacta de su domicilio (antigüedad no mayor a dos meses).

Constancia de ingresos de los últimos tres meses y que labore para una empresa o entidad del Estado de forma permanente.

Fotocopia de carné de IGSS.

b) Crédito fiduciario para micro, pequeña y mediana empresa

Un documento donde se incluya un perfil de la empresa (a qué se dedica, misión, visión, mercado y productos que comercializa).

Una fotocopia de la escritura de constitución registrada en el Registro Mercantil

Patentes de comercio y de sociedad (estos documentos los extienden al inscribir la empresa en el Registro Mercantil y SAT).

Un documento donde se establezca quién es el representante legal de la empresa, que también debe estar inscrito en el Registro Mercantil.

Una declaración en donde el representante legal establece su participación en la empresa, además de una fotocopia de DPI.

Fotocopia de factura de energía eléctrica, agua o teléfono de la empresa (esto es para verificar algunos gastos y dirección).

Una fotocopia del número de identificación tributaria de la empresa en SAT.

Estados bancarios de por lo menos tres meses.

Estados financieros (son los reflejos de libros contables y la de salud financiera de la empresa), deben estar auditados por un contador público y auditor autorizado.

Así como estados financieros que reflejen un cierre de mes, estados de resultados y certificaciones del contador y el representante legal.

Una proyección de fondos por el tiempo en que se solicita el crédito, firmado por el representante legal y el contador.

Si utiliza como garantía una propiedad, deberá ser hipotecada para utilizarse como aval para pagar, debe llevar una copia del último pago de impuesto único sobre inmuebles y una carta de referencias comerciales y bancarias.

c) Un crédito hipotecario

Solicitud del crédito.

Apertura de cuenta de ahorro en el banco prestamista.

Estado de cuenta de otros bancos.

Fotocopia de documento personal de identificación (DPI).

Plan de inversión.

Último recibo del impuesto único sobre inmuebles.

Certificación del registro de la propiedad inmueble o certificación de la Municipalidad de tenencia de la tierra estos por notario colegiado, escrituras del inmueble a hipotecar.

• En otras instituciones

En otras instituciones conservan los mismos requisitos que requieren los bancos del sistema, frecuentan el mismo rango de tasas de interés y garantías, lo que si cambia es el monto de crédito, su cartera principal de clientes son desde pequeños hasta medianos empresarios.

4.1.3 Condiciones del crédito

Consiste en la forma y el tiempo en que se va a devolver el dinero.

Los bancos del sistema, como las cooperativas de ahorro y crédito siguen las mismas

formalidades para la entrega de financiamiento.

- Plazos

El corto y mediano plazo se aplica generalmente a los créditos fiduciarios así como los otorgados a las actividades agrícolas que el plazo es a seis meses o un año, según el tipo de cultivo al término de la cosecha. El largo plazo es en el financiamiento hipotecario como por ejemplo en la adquisición de vivienda.

- Tasa de interés

Es la utilidad que obtiene la entidad financiera por el dinero que colocó en calidad de préstamo, esto es aplicado en un porcentaje que variará según la cantidad del capital y forma de cálculo según la opción de pago, las más importantes son la cuota fija y la cuota nivelada.

- Garantías

Es el respaldo que tiene la cooperativa para recuperar el dinero concedido, estas instituciones utilizan únicamente la garantía fiduciaria e hipotecaria para asegurar el cumplimiento de la obligación.

Es importante mencionar que los períodos de pago pueden variar de acuerdo a las políticas crediticias que manejan las instituciones de bancos o cooperativas que pueden ser de forma mensual o en mutuo acuerdo como hacen los agricultores en la mayor parte del país que pagan la totalidad del préstamo e intereses al vender sus cosechas.

#### 4.1.4 Marco legal aplicable

Es el conjunto de leyes y reglamentos que regulan el mercado financiero nacional. Normas que controlan y dan garantía tanto a los que prestan el servicio como a los usuarios de las instituciones crediticias con el objeto de mantener las condiciones propicias para el desarrollo económico.

La legislación que ordena el sistema financiero es la siguiente:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 132 y 133.
- b) Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002 del Congreso de la

República.

- c) Ley Monetaria, Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República.
- d) Ley de Supervisión Financiera, Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República.
- e) Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República.
- f) Decreto Número 26-2008 del Congreso de la República (Fijación de dibujos principales y color dominante de los billetes de doscientos, de quinientos y de un mil quetzales).
- g) Ley de Especies Monetarias Conmemorativas, Acuerdo Número 32-2008 del Congreso de la República.
- h) Ley de Almacenes Generales de Depósito, Decreto Número 1746 del Congreso de la República.
- i) Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto Número 94-2000 del Congreso de la República.
- j) Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República.
- k) Ley de la Actividad Aseguradora, Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República.
- l) Ley de Garantías Mobiliarias, Decreto Número 51-2007 del Congreso de la República.
- m) Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República.
- n) Ley de Mercado de Valores y Mercancías, Decreto Número 34-96 del Congreso de la República.
- ñ) Código de Comercio, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República.
- o) Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto Número 1132 del Congreso de la República.
- p) Ley Orgánica del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, Decreto Número 1448 del Congreso de la República.
- q) Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78 del Congreso de la República, y otras leyes civiles.

#### 4.1.5 Caracterización del financiamiento

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, ya sea de tipo comercial, agrícola, pecuario o artesanal con las características que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamos.

##### 4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Este puede tener su origen en una institución bancaria, en una cooperativa, de prestamistas, de líneas de crédito de proveedores o condicionados a su cosecha o producción.

##### 4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

Se le denomina a la finalidad que el productor dará a estos recursos económicos obtenidos ya sean estos para:

- **Materia prima**

Son todos los elementos que se necesitan para la producción y elaboración de cualquier bien, en el caso de la actividad artesanal pueden ser materiales de hilo de diferentes calidades, agujas, impresión de diseños, entre otros materiales que sean necesarios ser incorporado al producto.

- **Mano de obra**

Es la remuneración que se paga por la fuerza de trabajo que se aplica a las distintas labores del proceso de producción artesanal llevada a cabo en los centros poblados.

- **Costos indirectos variables**

Son costos no contenidos en los insumos y mano de obra dentro del proceso de producción y varían en relación con las actividades del mismo, en éste rubro se incluyen las prestaciones laborales de mano de obra directa y otros costos que sean necesarios.

## **4.2 FINANCIAMIENTO DE TEJIDOS TÍPICOS (GÜIPIL Y BLUSA)**

Una de las formas para obtener mayor producción en las actividades productivas en específico la artesanal, es a través del financiamiento, el cual puede ser obtenido por los productores mediante instituciones dedicadas al otorgamiento de financiamiento como

bancos del sistema, cooperativas de ahorro y crédito u otras asociaciones de ayuda mutua.

Para este caso se describirá los tipos de fuentes de financiamiento que se pueden otorgar en la actividad artesanal en el área de tejidos típicos, en la elaboración de güipil y blusas elaboradas como cruceta.

#### 4.2.1 Fuentes de financiamiento

Consiste en la obtención de recursos financieros, necesarios para que el inversionista pueda llevar a cabo el desenvolvimiento de su actividad comercial o sus proyectos a largo plazo, tomando en cuenta las mejores opciones de adquisición en el mercado financiero.

Según información de censo efectuado 2017, en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, los pequeños artesanos obtienen su financiamiento a través de recursos propios y ajenos, este último es por medio de anticipo monetario que paga el cliente al momento de solicitar la elaboración de la prenda.

En el siguiente cuadro se presenta las fuentes de financiamiento, para la producción de güipiles y blusas

**Cuadro 32**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Financiamiento de la producción de güipiles y blusas**  
**Año: 2017**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Total financiamiento
<b>Tejidos típicos</b>			
<b>Güipiles</b>	<b>195,452</b>	<b>19,462</b>	<b>214,914</b>
Materiales	132,600	19,462	152,062
Mano de obra	60,353	0	60,353
Costos indirectos variables	2,244	0	2,244
Costos y gastos fijos	255	0	255
<b>Blusas</b>	<b>165,590</b>	<b>14,079</b>	<b>179,669</b>
Materiales	123,176	14,079	137,255
Mano de obra	34,114	0	34,114
Costos indirectos variables	7,826	0	7,826
Costos y gastos fijos	474	0	474
<b>Total</b>	<b>361,042</b>	<b>33,541</b>	<b>394,583</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Se observa el cuadro anterior, el cual refleja la forma en que los productores obtienen los recursos financieros para la producción de güipiles y blusas, siendo la cuenta de los materiales los más representativos en relación al costo, de tal forma que se determina que el 8.50% representa a los recursos ajenos y el 91.50% son propios, los productores no utilizan préstamos con bancos del sistema o instituciones financieras, debido a que carecen de garantías para respaldar el crédito solicitado.

#### 4.2.1.1 Recursos propios

Los ahorros personales es la principal fuente de capital, para la mayoría de los negocios artesanales existentes en los caseríos El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, además cuentan otras formas de recursos personales.

Otra opción de conseguir dinero es a través de los amigos y parientes quienes se constituyen fuentes privadas, éste se presta sin intereses o a una tasa de interés baja, lo cual es una buena opción para iniciar operaciones de comercio.

- Capital de los productores

Son los recursos con los que el productor artesano cuenta o los miembros de su familia tienen en reserva de ventas anteriores para ser invertidos en la actividad productiva.

- Materiales

El productor de güipiles y blusas de cruceta mantiene en existencia material como hilo, tela, lustrinas y tornasoles (adornos) que adquirió en el mercado a precios cómodos.

- Mano de obra familiar

Con la ayuda de los hijos a los que no les retribuye con un salario y si contrata mano de obra asalariada no paga prestaciones lo que conlleva un bajo costo en la elaboración de los artículos.

#### 4.2.1.2 Recursos ajenos

Las fuentes más comunes de financiamiento ajenas son los bancos y las asociaciones de ahorro y crédito. Tales instituciones proporcionarán el préstamo, solo si el prestatario

(persona pasiva) demuestra que su solicitud está bien justificada. Estas entidades financieras o personas particulares pueden ser bancarias y extra bancarias.

- **Financiamientos a corto plazo**

Están conformados por: créditos comerciales, créditos bancarios pagarés, líneas de crédito, papeles comerciales, financiamiento por medio de las cuentas por cobrar financiamiento por medio de los inventarios. Dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes.

- a) **Bancarias**

Son entidades del sistema regulado guatemalteco destinado a brindar asesoría y financiamiento a través de créditos bancarios.

#### Crédito bancario

Es un tipo de financiamiento a corto plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales. Su importancia radica en que hoy en día, es una de las maneras más utilizadas por parte de las empresas para obtener un financiamiento.

- **Líneas de crédito**

Tienen características especiales tales como: condiciones, requisitos, formalidades, opciones de pago, plazos, límites de financiamiento y quienes los otorgan.

- b) **Extrabancarios**

Entidades financieras o personas particulares que no se encuentran reguladas en el mercado financiero guatemalteco, tales como fundaciones, asociaciones y personas que otorgan préstamos a la palabra. Se caracteriza por tener vínculos comerciales o que conocen más de cerca la actividad del prestamista compartiéndose una extensa credibilidad entre las partes interesadas.

En el cuadro siguiente que se presenta a continuación está relacionado con el origen del financiamiento de la producción de güipiles y blusas en los cuatro centros poblados visitados.

**Cuadro 33**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Origen del financiamiento de la producción de güipiles y blusas**  
**Año: 2017**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Total financiamiento
<b>Güipiles</b>	<b>195,452</b>	<b>19,462</b>	<b>214,914</b>
Actividades propias	195,452	0	195,452
Ahorros	0	0	0
Anticipo clientes	0	19,462	19,462
<b>Blusas</b>	<b>165,590</b>	<b>14,079</b>	<b>179,669</b>
Actividades propias	165,590	0	165,590
Ahorros	0	0	0
Anticipo clientes	0	14,079	14,079
<b>Total</b>	<b>361,042</b>	<b>33,541</b>	<b>394,583</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior puede observarse que el origen de los recursos financieros para el estrato de blusas son 92% son propios y el 8% son recursos ajenos lo que representa como anticipo de los clientes, como es común en la mayor parte del país, para la elaboración de algún producto ya sea de tipo artesanal, el propietario pide un anticipo del 50% y al entregar el producto terminado pide el otro 50% como pago final. Para el rubro de güipiles el 91% son propios y el 9% son recursos ajenos por anticipo de los clientes.

#### 4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Las limitaciones son variadas, para la obtención de créditos, como las siguientes:

- Mercado financiero

Si los créditos son fiduciarios, las garantías para el comercio deben de llenar algunos requisitos importantes que para los pequeños artesanos encontrados en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, le son difíciles de cumplir, debido a que los bancos les piden como mínimo dos años de acreditamiento en el mercado y asimismo, deben de llevar contabilidad como lo establece el Código de Comercio y el resultado del establecimiento a través de un perito contador registrado y acreditado en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

- Las tasas de interés

No son muy competitivas debido a que en los cuatro centros poblados visitados, existe únicamente la cooperativa de crédito, de nombre comercial COLUA, la cual provee de créditos a los pobladores. Además de la cooperativa que se menciona anteriormente existen personas prestamistas, a quienes se les consulto acerca de los cobros sobre la tasa de interés que ellos cobran, pero por ser información confidencial la misma no fue vertida.

- Falta de garantías

Los pequeños artesanos encontrados en los cuatro centros poblados tienen o casi nula formalidad en su actividad, debido a que la mayoría carece de garantías para solicitar financiamiento externo, algunos lo único que tienen son pequeña cantidades de tierra y por temor a perderla no recurren a entidades o personas financieristas.

#### 4.2.1.4 Asistencia técnica

Consiste en aplicación de procesos adecuados al desarrollo de cada tipo de actividad, al mismo tiempo poseer la habilidad con que se utilizan esos procesos de esta manera se obtendrán mejores resultados en el uso de los recursos.

En los centros poblados visitados las personas dedicadas a las actividades artesanales en específico la de tejidos típicos no reciben asistencia técnica, que les permita incrementar su productividad y obtener mejores ingresos y la generación de empleos.

## CAPÍTULO V

### RENTABILIDAD DE TEJIDOS TÍPICOS

En el presente capítulo se presenta la rentabilidad que se genera por la producción de tejidos típicos encontrados en los caseríos El Novillero, Xejuyupá y parajes Los Aposentos y Xoljuyup, municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá.

#### 5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Es un reporte financiero que con base a un periodo determinado muestran de manera detallada los ingresos obtenidos, los gastos al momento en que se producen y como resultado el beneficio o la pérdida que se genera.

En el siguiente cuadro se muestra el estado de resultados de los productos de tejidos típicos dividido por estratos, güipiles y blusas.

**Cuadro 34**  
**Caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup**  
**Municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá**  
**Producción artesanal, pequeño artesano**  
**Estado de resultados**  
**Del 01 de enero al 31 diciembre 2017**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Total	
	Güipiles	Blusas
<b>Tejidos típicos</b>		
<b>Ventas</b>	<b>265,200.00</b>	<b>246,350.00</b>
(-) Costo directo de producción	214,659.00	179,194.99
<b>Ganancia marginal</b>	<b>50,541.00</b>	<b>67,155.01</b>
(-) Costos y gastos fijos	255.00	474.00
Ganancia antes del ISR	<b>50,286.00</b>	<b>66,681.01</b>
ISR 25%	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Ganancia neta</b>	<b>50,286.00</b>	<b>66,681.01</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Ganancia neta/ventas netas	0.19	0.27
Ganancia neta/costos + gastos	0.23	0.37

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior se muestran los ingresos obtenidos en el periodo de un año, asimismo los gastos de operación, en el cual se incurre para la realización de las venta de los productos obtenidos, puede mencionarse que los resultados son razonables, según datos del censo efectuado en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y

Xoljuyup, con la característica tecnológica de pequeño artesano. Para el presente caso no se determinaron valores para el pago de impuestos, debido a que los productores no están inscritos en ningún régimen como contribuyentes al fisco.

## 5.2 INDICADORES ARTESANALES

Son las razones que se forman con los datos relacionados con la producción de tejidos típicos. Estos tienen como objetivo determinar el rendimiento de cada uno de los elementos que participan en el proceso productivo y hacen referencias a las relaciones que se tienen entre los diferentes elementos que se utilizan para la elaboración de güipiles y la blusas como cruceta en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, en el año 2017.

### 5.2.1 Producción física

Miden el rendimiento de los elementos que intervienen en elaboración de tejidos típicos (güipil y blusa). Se utiliza la información con base al estado de costo directo de producción, específicamente la columna de cantidad de cada uno de los elementos (materiales, mano de obra y costos indirectos variables) dividido dentro del total de unidades producidas.

A continuación se presenta el análisis de la producción física para el estrato de pequeño artesano.

- Materiales utilizados por cada güipil elaborado

$$1) \quad \frac{\text{Yardas de tela alemana algodón}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{204}{204} = 1$$

Para cada güipil elaborado, se utiliza 1 yarda de tela alemana de algodón.

$$2) \quad \frac{\text{Yardas de tela dacrón}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{25.50}{204} = 0.125$$

Para cada güipil elaborado, se utiliza 0.125 yardas de tela dacrón.

$$3) \quad \frac{\text{Yardas de entretela}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{204}{204} = 1$$

Para cada güipil elaborado, se utiliza 1 yarda de entretela.

$$4) \quad \frac{\text{Cajas de lustrina}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{1,224}{204} = 6$$

Para cada güipil elaborado, se utiliza 6 cajas de lustrina.

$$5) \quad \frac{\text{Yardas de hilo}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{12.24}{204} = 0.060$$

Para cada güipil elaborado, se utilizan 0.060 yardas de hilo.

$$6) \quad \frac{\text{Yardas de tornasol}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{1,224}{204} = 6$$

Para cada güipil elaborado, se utilizan 6 yardas de tornasoles.

• Mano de obra utilizada por cada güipil elaborado

$$1) \quad \frac{\text{Horas de diseño}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{25.50}{204} = 0.125$$

De mano de obra para el diseño se emplean 0.125 horas para cada güipil.

$$2) \quad \frac{\text{Horas de tejido y bordado}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{34.0068}{204} = 0.1667$$

De mano de obra para el tejido y bordado se emplean 0.1667 horas para cada güipil

$$3) \quad \frac{\text{Horas de corte cuello}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{204}{204} = 1$$

De mano de obra para el corte de cuello se emplea 1 hora para cada güipil.

$$4) \quad \frac{\text{Horas aplicación de tornasol}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{16.9932}{204} = 0.08333$$

De mano de obra para la aplicación de tornasol se emplean 0.08333 horas para cada güipil

$$5) \quad \frac{\text{Horas de despitar}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{612}{204} = 3$$

De mano de obra para despitar se emplean 3 horas para cada güipil.

- Costos indirectos variables utilizados por cada güipil elaborado

$$1) \quad \frac{\text{Cajas de marcadores}}{\text{Número de güipiles}} = \frac{68}{204} = 0.3333$$

Para cada güipil elaborado, se utilizan 0.3333 cajas de marcadores.

- Materiales utilizados por cada blusa elaborada

$$1) \quad \frac{\text{Yardas tela}}{\text{Número de blusas}} = \frac{379}{379} = 1$$

Para cada blusa elaborada, se utiliza 1 yarda de tela.

$$2) \quad \frac{\text{Yardas de hilo}}{\text{Número de blusas}} = \frac{22.74}{379} = 0.06$$

Para cada blusa elaborada, se utiliza 0.06 yardas de hilo.

$$3) \quad \frac{\text{Cajas de lustrina}}{\text{Número de blusas}} = \frac{1,516}{379} = 4$$

Para cada blusa elaborada, se utilizan 4 cajas de lustrina.

$$4) \quad \frac{\text{Yardas de tela mesh}}{\text{Número de blusas}} = \frac{379}{379} = 1$$

Para cada blusa elaborada, se utiliza 1 yarda de tela mesh.

- Mano de obra utilizada por cada blusa elaborada

$$1) \quad \frac{\text{Horas de diseño}}{\text{Número de blusas}} = \frac{47.375}{379} = 0.1250$$

De mano de obra para el diseño se emplean 0.1250 horas para cada blusa.

$$2) \quad \frac{\text{Horas de bordado de (cruceta)}}{\text{Número de blusas}} = \frac{63.1793}{379} = 0.1667$$

De mano de obra para bordado de (cruceta) se emplean 0.1667 horas para cada blusa.

$$3) \quad \frac{\text{Horas en pegado de tela}}{\text{Número de blusas}} = \frac{31.5707}{379} = 0.0833$$

De mano de obra para pegado de tela se emplean 0.0833 horas para cada blusa.

$$4) \quad \frac{\text{Horas de corte de cuello}}{\text{Número de blusas}} = \frac{379}{379} = 1$$

De mano de obra para corte de cuello se emplean 1 hora para cada blusa.

$$5) \quad \frac{\text{Horas de deshilado}}{\text{Número de blusas}} = \frac{63.1793}{379} = 0.1667$$

De mano de obra para el deshilado se emplean 0.1667 horas para cada blusa.

• Costos indirectos variables utilizados por cada blusa elaborada

$$1) \quad \frac{\text{Cajas de marcadores}}{\text{Número de blusas}} = \frac{126.30}{379} = 0.33333$$

Para cada blusa elaborada, se utilizan 0.3333 cajas de marcadores.

$$2) \quad \frac{\text{Kilovatios energía eléctrica}}{\text{Número de blusas}} = \frac{1,895}{379} = 5$$

Para cada blusa elaborada, se utilizan 5 kilovatios de energía eléctrica.

En el análisis anterior, se comprueba el rendimiento que se obtuvo en el proceso productivo por cada uno de los elementos de materiales, mano de obra y costos indirectos

variables, tanto para la producción de güipiles y blusas aplicado para el estrato de pequeño artesano.

### 5.2.2 Producción monetaria

Mide la productividad en unidades monetarias específicamente en quetzales, los datos se obtienen del estado de costo directo de producción.

A continuación se presenta el análisis de la producción monetaria de güipiles y blusas en el estrato de pequeño artesano.

- Inversión monetaria utilizada en materiales por cada güipil elaborado

1)	<u>Materiales</u>	Q. 152,061.60	=	Q 0.71
	Costo directo producción	Q. 214,659.00		

De cada quetzal del costo directo de producción se invierte Q 0.71 en materiales.

- Inversión monetaria utilizada en mano de obra por cada güipil elaborado

2)	<u>Mano de obra</u>	Q. 60,353.40	=	Q 0.28
	Costo directo producción	Q. 214,659.00		

De cada quetzal del costo directo de producción, se invierte en mano de obra Q 0.28

- Inversión monetaria utilizada en costos indirectos variables por cada güipil elaborado

3)	<u>Costos indirectos variables</u>	Q. 2,244.00	=	Q 0.01
	Costo directo producción	Q. 214,659.00		

De cada quetzal de costo directo de producción, se invierte en costos indirectos variables Q 0.01.

El análisis de la producción monetaria de güipiles, refleja que por cada quetzal registrado en el costo directo de producción para el pequeño artesano se invierte Q.0.71 para la compra de materiales, Q.0.28 en el costo mano de obra y, Q.0.01 en costos

indirectos variables.

- Inversión monetaria utilizada en materiales por cada blusa elaborada

$$1) \quad \frac{\text{Materiales}}{\text{Costo directo producción}} = \frac{Q \ 137,254.85}{Q \ 179,194.99} = Q \ 0.77$$

De cada quetzal del costo directo de producción se invierten en materiales Q 0.77

- Inversión monetaria utilizada en mano de obra por cada blusa elaborada

$$2) \quad \frac{\text{Mano de obra}}{\text{Costo directo producción}} = \frac{Q \ 34,113.79}{Q \ 179,194.99} = Q \ 0.19$$

De cada quetzal del costo directo de producción, se invierte en mano de obra Q 0.19

- Inversión monetaria utilizada en costos indirectos variable por cada blusa elaborada

$$3) \quad \frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Costo directo producción}} = \frac{Q \ 7,826.35}{Q \ 179,194.99} = Q \ 0.04$$

De cada quetzal de costo directo de producción se invierte en costos indirectos variables Q 0.04.

El análisis de la producción monetaria de blusas, refleja la relación de los elementos que integran el costo directo de producción, para el presente caso el rubro de los materiales es el más alto Q 0.76, debido al valor adquisitivo de los materiales que utiliza la blusa, de los cuales el pequeño artesano está dispuesto a invertir en la confección de prendas de vestir en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup.

### 5.2.3 Producción de factores

Es la combinación de información en unidades y valores, con base en el volumen y valor de producción y el costo directo de producción. A continuación se presenta el análisis de la producción de factores de güipiles y blusas.

- Producción de güipiles

1)	<u>Materiales</u>	<u>Q 152,061.60</u>	=	Q 745.40
	Número de güipiles	204		

Cada güipil emplea Q 745.40 de materiales.

2)	<u>Mano de obra</u>	<u>Q 60,353.40</u>	=	Q 295.85
	Número de güipiles	204		

Cada güipil emplea Q 295.85 de mano de obra

3)	<u>Costos indirectos variables</u>	<u>Q 2,244.00</u>	=	Q 11.00
	Número de güipiles	204		

Cada güipil emplea Q 11.00 de costos indirectos variables.

- Producción de blusas

1)	<u>Materiales</u>	<u>Q 137,254.85</u>	=	Q 362.15
	Número de blusas	379		

Cada blusa emplea Q 362.15 de materiales

2)	<u>Mano de obra</u>	<u>Q 34,113.79</u>	=	Q 90.01
	Número de blusas	379		

Cada blusa emplea Q 90.01 de mano de obra

3)	<u>Costos indirectos variables</u>	<u>Q 7,826.35</u>	=	Q 20.65
	Número de blusas	379		

Cada blusa emplea Q 20.65 de costos indirectos variables.

El análisis anterior, determina el valor total de cada elemento del costo de producción utilizado por cada güipil y blusa producida.

### **5.3 INDICADORES FINANCIEROS**

Son técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un momento determinado, la naturaleza del análisis dependerá de la clase de interrogante que se plantee y del uso que se piense dar a la información, así mismo se obtendrán indicadores que permitan visualizar el estatus financiero de la empresa.

- **Rentabilidad**

Es la relación entre los ingresos, costos y gastos, determinados para la producción de tejidos típicos se presentan a continuación.

- **Ganancias neta / ventas netas**

Este indicador analiza el porcentaje de ganancia que se obtiene en las ventas de la producción de tejidos típicos, por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q. 0.19 centavos para güipiles y Q. 0.27 para blusas, esta información puede verse en el último párrafo del cuadro 34 que representa al estado de resultados.

- **Ganancia neta / costos más gastos**

Con relación al costo directo de producción la ganancia neta por un quetzal invertido es de Q. 0.23 para güipiles y Q. 0.37 centavos para blusas, la información puede verse en el último párrafo del cuadro 34.

## CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo de investigación de campo sobre el tema “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES” (TEJIDOS TÍPICOS) en los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, realizada en el mes de octubre 2017, se presentan las siguientes conclusiones:

1. En los cuatro centros poblados visitados se estableció que no existe ordenamiento territorial, únicamente están divididos en sectores reconocidos por los habitantes, lo que ocasiona problemas comunales.
2. Los ríos que atraviesan por los cuatro centros poblados presentan contaminación por desechos domiciliarios y residuos químicos utilizados en la agricultura, esto ocasiona problemas al medio ambiente y las aguas de los afluentes no pueden ser utilizadas para el consumo humano, ni animales domésticos.
3. Los pequeños y medianos artesanos se dedican principalmente a la elaboración de tejidos típicos, panaderías y carpinterías. La producción y comercialización se realiza a nivel individual y mercados regionales, los instrumentos de trabajo que utilizan son tradicionales y simples, la mano de obra es familiar y remunerada y no existe organización en estas unidades productivas.
4. La producción de tejidos típicos en la actividad artesanal en los centros poblados no genera mayor rentabilidad, debido a que los artesanos no le dedican mayor tiempo para confeccionar, porque realizan otras actividades y que para terminar una prenda emplean entre dos a seis meses. Lo que ocasiona que la recuperación de la inversión sea tardía.
5. Se estableció que en los cuatro centros poblados no tienen diversidad de entidades financieras que permitan a los productores agrícola, pecuarios y artesanales obtener financiamiento para incrementar su nivel productivo y con ello mejorar el nivel económico de las comunidades, los bancos y la mayoría de cooperativas de ahorro y

crédito se encuentran en la cabecera municipal, esto afecta en cierta parte, por lo que los comunitarios no tienen el acceso y el conocimiento de las ventajas de cómo utilizar un financiamiento de fuente externa.

## RECOMENDACIONES

Como resultado del trabajo de investigación de campo realizada en el mes de octubre 2017, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Las autoridades municipales de Santa Lucía Utatlán, en conjunto con los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE) de cada centro poblado, busquen y planifiquen la realización del ordenamiento territorial en cada uno de los caseríos y parajes de los centros poblados investigados.
2. Las autoridades del municipio de Santa Lucía Utatlán en conjunto con el Ministerio de la Salud y Asistencia Social y los representantes de los centros poblados, trabajen para el debido cuidado de los recursos naturales y propongan programas de manejo de los desechos domiciliarios.
3. Los artesanos de tejidos típicos formen asociaciones y gestionen ante las autoridades municipales cursos de capacitación con el objetivo de mejorar y tecnificar la producción artesanal.
4. Los pequeños artesanos dediquen más tiempo a la actividad artesanal relacionada con tejidos típicos y busquen el apoyo financiero con una entidad bancaria con el propósito de aumentar la producción de güipiles y blusas con el fin de mejorar sus ingresos en el menor tiempo posible.
5. Los productores, en específico los artesanos de los caseríos, El Novillero y Xejuyupá y parajes, Los Aposentos y Xoljuyup, se acerquen a los bancos del sistema o cooperativas de ahorro y crédito ubicadas en la cabecera municipal, y soliciten el acercamiento de un capacitador que conozca del tema de créditos y financiamiento para que les explique las ventajas y desventajas de obtener un préstamo a través de una fuente externa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Catalán, José Antonio (2015). Métodos para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Cuarta edición, Guatemala Ediciones Renacer.

Análisis Contable con un Enfoque Empresarial

Cifuentes Medina, Edeliberto (2016). La Aventura de Investigar: el Plan y la Tesis Cuarta Edición, Guatemala, Magna Terra Editores.

Estudio Semidetallado de los Suelos del Departamento de Sololá, Guatemala-Volumen I.

Gómez, Domingo; Gómez V., María Teresa. (2013). Evaluación de Impacto Ambiental (3ed.). Madrid, España.

Guatemala en Cifras 2017, Banco de Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística –INE-, 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación (CD-ROM). Guatemala.

Ixchop Zapeta, Oscar Rolando (Edición actualizada) Guatemala 2014. Contabilidad de Costos y Agrícola.

Ley de Protección y Desarrollo Artesanal Decreto Número 141-96

Perdomo Salguero, Mario Leonel, Análisis e interpretación de estados financieros. G657.3 P433.

PERDOMO SALGUERO, M.L.2001. Costos de Producción y Contabilidad, 4ª. ed. Guatemala. Editorial ECA. 101 p.

Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo (2016). Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de investigación Documental y de Campo. Décima edición Guatemala GP Editores.

Plan comunitario 2010-2012 elaborado con el apoyo de la Cooperación Internacional Española.

Plan de Desarrollo Municipal 2018 -2032 Santa Lucía Utatlán.

W.B. LAURENCE. 1972. Contabilidad de Costos. Unión Tipográfica, Editorial Hispanoamérica. México. 228 p.

<http://www.ine.gob.gt>

<http://www.segeplan.gob.gt>

<http://www.insivumeh.gob.gt>

<http://www.ign.gob.gt>